

LOS PAPELES DE LA PAZ

CICLO VI

PRÓRROGA DEL CESE AL FUEGO BILATERAL

ACTO DE CLAUSURA SEXTO CICLO DE LA MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ

ENTRE EL GOBIERNO DE COLOMBIA Y EL
EJÉRCITO REVOLUCIONARIO NACIONAL (ELN)



CARLOS ARTURO VELANDIA JAGUA

PROMOTOR DE PAZ

COMPILADOR



LOS PAPELES DE LA PAZ

CICLO VI

PRÓRROGA DEL CESE AL FUEGO BILATERAL

Carlos Arturo Velandia Jagua

Promotor de Paz

Compilador

Editado por ABCPAZ



Bogotá D.C. 2024

Primera edición virtual
Febrero de 2024

Diagramación

Carlos Arturo Velandia Jagua

Diseño de carátula

Carlos Arturo Velandia Jagua

Portada:

Imagen tomada de:

[https://twitter.com/DelegacionEln/
status/1754897037386998081/photo/1](https://twitter.com/DelegacionEln/status/1754897037386998081/photo/1)

Este libro virtual es de distribución
y circulación libre y gratuita, puede ser
reproducido parcial o totalmente siempre
que se mencione al autor, propietario
de los derechos patrimoniales.

“En el camino hacia el Cese del Fuego Bilateral Definitivo está el Cese al Fuego Bilateral Permanente, que ahora está al alcance de la mano y que solo depende de la voluntad de las partes convertida en determinación de poner fin al conflicto armado interno.”

Carlos Arturo Velandia Jagua

“La paz entre el ELN y el Gobierno de Petro si es posible” - 2024

ÍNDICE DEL IV CICLO

PRESENTACIÓN	9
ACUERDOS DEL V CICLO	13
EL PRESIDENTE GUSTAVO PETRO LE ABRE LA PUERTA A UNA POSIBLE RONDA DE NEGOCIACIONES CON EL ELN EN EL VATICANO	45
LA PAZ ENTRE EL ELN Y EL GOBIERNO DE PETRO SI ES POSIBLE	48
INICIA EL SEXTO CICLO DE NEGOCIACIÓN ENTRE GOBIERNO Y ELN EN CUBA	52
EX DIRIGENTE DEL ELN PROPONE QUE EN EL VI CICLO SE PACTE UN CESE AL FUEGO BILATERAL PERMANENTE	57
DIÁLOGOS CON ELN: LOS DESAFÍOS DEL SEXTO CICLO DE CONVERSACIONES DE PAZ EN CUBA	58
OTTY PATIÑO CONFIRMA QUE SE ACORDÓ EXTENDER CESE DEL FUEGO CON EL ELN POR 6 MESES	72
DECLARACIÓN DE VERA GRABE EN LA INSTALACIÓN DEL VI CICLO	74
COMUNICADO CONJUNTO N° 20	75
ACUERDO N°22 SOBRE PERIODO DE TRANSICIÓN DEL CFBNT	79
DECLARACIÓN DE VERA GRABE	83

EL FRENTE GUERRILLERO COMUNEROS DEL SUR PIDE PARTICIPAR EN DIÁLOGO REGIONAL EN NARIÑO	84
ANTONIO GARCÍA PUEDE DECIR LO QUE QUIERA: CARLOS ARTURO VELANDIA	86
COMUNICADO DE LA DELEGACIÓN DEL ELN SOBRE LA PRÓROGA DEL CESE AL FUEGO BILATERAL	91
EL ELN Y EL FIN DEL SECUESTRO EN COLOMBIA	92
DIÁLOGOS CON EL ELN: OJALÁ SE PROLONGUE EL CESE	97
LISTADO DE DOCUMENTOS DEL SEXTO CICLO DE DIÁLOGOS PARA LA PAZ	100
ACUERDO DE PRORROGA DEL CESE AL FUEGO BILATERAL NACIONAL Y TEMPORAL	101
PROTOCOLO DE ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL CFBNT	105
PROTOCOLO DE EVALUACIÓN PRÓRROGA O SUSPENSIÓN DEL CFBNT	111
ACUERDO SOBRE LA CONTINUIDAD DE LA FASE DE DISEÑO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ	115
ACUERDO SOBRE COMUNICACIONES DE LA MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ	120
ACUERDO DE CREACIÓN DE FONDO MULTIDONANTE PARA EL PROCESO DE PAZ CON EL ELN	125
ACUERDO SOBRE LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN OBSERVATORIO SOBRE LAS FORMAS DEL PARAMILITARISMO	129
TRANSCRIPCIÓN DE LOS ACUERDOS	134
ESTA MESA ES UN INSTRUMENTO DEL CAMBIO	145
MENSAJE DE VERA GRABE SOBRE RESULTADO DEL VI CICLO CON CONVERSACIONES DE PAZ	150

CONSEJO DE SEGURIDAD INICIA SU VISITA A COLOMBIA	152
MITOS Y VERDADES DEL FONDO MULTIDONANTE PARA EL PROCESO CON EL ELN	153
ASÍ SE INVERTIRÁ LA PLATA DEL FONDO MULTIDONANTE PARA EL PROCESO DE PAZ CON EL ELN	159
EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU EXPRESA RESPALDO A PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA	164
CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU SE REUNIÓ CON LOS JEFES DE DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LOS PROCESOS CON ELN Y EMC	166
FONDO MULTIDONANTE PARA EL PROCESO DE PAZ	167
LOS INCONVENIENTES EN EL PROCESO DE PAZ CON EL ELN	170
PREGUNTAS Y RESPUESTAS QUE DEJA EL SEXTO CICLO DE DIÁLOGOS PARA LA PAZ ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL ELN	171
180 DÍAS DESPUÉS – JOSÉ FÉLIX LAFAURIE	179
“LA PAZ TIENE TANTO PLAZO COMO SE DEMOREN LAS TRANSFORMACIONES...”: ANTONIO GARCÍA	182
“EL PRINCIPAL PODER DEL ELN ES LA LEGITIMIDAD, EL APOYO DE LA GENTE”	206
ELN ANUNCIA FASE DE CONGELAMIENTO POR DIÁLOGOS REGIONALES	224
DELEGACIÓN DE PAZ DEL GOBIERNO DICE QUE LAS DECISIONES DEL ELN SON DE SU ENTERA RESPONSABILIDAD	226
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	229

PRESENTACIÓN

El VI Ciclo de los diálogos de paz entre el Gobierno Nacional y el ELN, abrió en la ciudad de La Habana con la firma protocolaria de los seis acuerdos alcanzados en el Ciclo anterior, los cuales habían sido aprobados y anunciados pero no habían sido firmados ni divulgados.

Seguidamente y tras sendas sesiones de las delegaciones por separado en las que cada parte puso a punto sus respectivas participaciones en el Ciclo, iniciaron por la evaluación del Cese al Fuego Bilateral Nacional Temporal que concluiría el día 29 del mes de Enero. Para lo cual tomarían como base el informe oficial que presentaría el Mecanismo de Monitoreo y Verificación.

Otros informes, de las partes, de instancias públicas y de la sociedad civil, fueron tomados como información adicional; mas sin embargo la situación planteada por la práctica de los secuestros y las denunciadas por el ELN como de alianza y contubernio entre las Fuerzas Armadas del Estado y bandas paramilitares, coparon gran atención y la mayor parte del tiempo en las sesiones plenarios. La presencia del Ministro de la Defensa Iván Velásquez durante tres días consecutivos, es demostrativo de la complejidad y gravedad de algunos hechos al momento de ser evaluados, de cara a dar continuidad al Cese al Fuego Bilateral a partir del día 30 de Enero.

Ante el hecho evidente de no haber concluido la evaluación, la Mesa decidió prolongar la vigencia del Acuerdo de Cese al Fuego por siete días más, es decir hasta el 5 de Febrero; día en el que finalmente fue anunciado el nuevo acuerdo de Cese al Fuego Bilateral Nacional temporal por 180 días.

Esta renovación o prórroga del Cese al Fuego Bilateral incorporó algunas novedades en el Protocolos de Acciones Específicas, entre las que destacan no vincular a menores de 15 años, no obstaculizar las misiones humanitarias, no utilizar otros grupos armados ilegales. El ELN anunció que suspenderá durante este mismo periodo de 180 días la realización de secuestros, los que en su lenguaje llama “retenciones con fines económicos.”

El Ciclo cerró con la lectura de una declaración conjunta y la publicación de los acuerdos alcanzados en el ciclo, los cuales se ofrecen en este compendio, tanto en su versión original, como la transcripción de los acuerdos sin las firmas, para facilitar el uso y lectura más ágil.

Tres días después de concluido el VI Ciclo, Colombia fue sorprendida por el anuncio de un paro armado por parte del Frente de Guerra Occidental en los territorios de los Ríos San Juan, Sipí y Cajón, pretextando la incursión de grupos del Clan del Golfo, a los que denomina como bandas narcoparamilitares.

El hecho no pasó desapercibido para la opinión pública del país al ver que una de las partes del acuerdo de Cese del Fuego lo violaba flagrantemente, generando con ello una crisis humanitaria en un territorio duramente apaleado por la violencia y la desatención del Estado, además de generar una situación muy complicada de manejar en el proceso de diálogo de paz.

Al cierre de esta edición, una nueva crisis declarada por el ELN en el proceso de diálogos de paz, cayó como un baldado de agua fría, al decidir congelar los diálogos y llamar a consultas a su delegación.

El motivo esta vez, está en el diálogo regional que va a iniciarse en la primera semana de marzo en el departamento de Nariño, por iniciativa de su gobernador y algunos alcaldes, con el beneplácito del Gobierno Nacional y en el que participará el Frente Comuneros del Sur del ELN, una estructura que de tiempo atrás se ha mostrado con un comportamiento autónomo y no ceñido a las directrices de los organismos superiores del ELN, como también en actitud omisa frente a los acuerdos de la Mesa de diálogos de paz.

La paz territorial o la territorialización de la paz, se ha constituido en uno de los motores de la política pública de Paz Total, y en ese marco promueve el encuentro del Gobierno y del Estado con las distintas realidades que se dan en los territorios del país, para promover la convivencia, el desarrollo y la paz.

No es responsabilidad del Gobierno la manera o el estado del relacionamiento entre las estructuras al interior del ELN, es un asunto exclusivo de esta organización, así como es un asunto prioritario para el Gobierno Nacional generar paz y progreso donde los conflictos sociales y armados han desastrado la vida de los ciudadanos.

Conviene que en estas circunstancias, se serenen los espíritus y que cada parte valore con estima lo que ha costado este proceso, lo que se ha alcanzado a la fecha y la potencialidad que tiene para poner fin definitivo a la violencia y para abrir caminos de paz y progreso para todos.



Delegación ELN @DelegacionEln · 2h

...

Firma de los acuerdos alcanzados en el ciclo anterior; referidos a: Creación de condiciones para prorrogar el Cese el Fuego, Suspensión temporal de retenciones económicas vinculada a la prórroga, Creación de condiciones económicas, Participación, Zonas críticas.

#6Ciclo

#ELN



23 de Enero de 2024

Tomado de:

<https://twitter.com/DelegacionEln/status/1749824819393138757>

ACUERDOS DEL V CICLO

Acuerdo Nro. 15

REAFIRMACIÓN DEL HORIZONTE DEL PROCESO DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL EN EL MARCO DE LA AGENDA DE MÉXICO

El Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional – ELN, hemos acordado avanzar al máximo durante el presente Gobierno y en un término razonable en los objetivos y puntos de la Agenda de Diálogos para la Paz “Acuerdo de México”, que tienen como propósito superar el conflicto armado realizando transformaciones democratizadoras.

Para tal efecto, continuaremos desarrollando diálogos y acciones nacionales con alcance territorial para concretar una alianza social y política, encaminada a alcanzar un Acuerdo Nacional que haga posible las transformaciones políticas, sociales, económicas, ambientales y culturales que requiere el país.

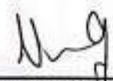
Igualmente, es necesario generar las condiciones para que los acuerdos y las transformaciones sean política de Estado respaldada por la sociedad, autoridades e instituciones, incluyendo próximos gobernantes, dando continuidad y sostenibilidad a los acuerdos alcanzados a partir del respeto, la promoción y su implementación.


Ciudad de México, Conferencia Interamericana de Seguridad Social, 17 de diciembre de 2023.

Firman,

Delegación del Gobierno de la
República de Colombia,

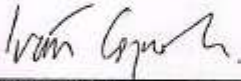
Delegación del Ejército de Liberación
Nacional,


Vera Grabe Loewenherz
Jefa de Delegación del Gobierno



Pablo Beltrán
Jefe de Delegación del ELN



Otty Patiño
Consejero Comisionado de Paz


Aureliano Carbonell

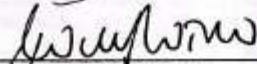

Iván Cepeda Castro

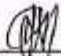

Bernardo Téllez


Rosmery Quintero Castro


Consuelo Tapias

W

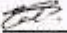

Rodrigo Botero García


Gustavo Martínez



Adelaída Jiménez Cortés

Isabel Torres


José Félix Lafaurie Rivera


Ernesto Alzate
Como consejero del ELN:


Horacio Guerrero García


Nicolás Rodríguez

A

+

ctm
J

H
JC

EA

d

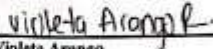
Hb su

PB

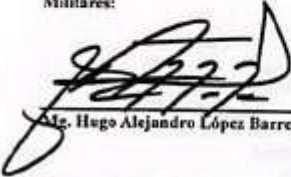
VA


Orlando Romero Reyes

Como Gestora de Paz:


Violeta Arango

Como Observador de las Fuerzas
Militares:


Sr. Hugo Alejandro López Barreto

Como Observador de la Policía
Nacional:

Bg. William Oswaldo Rincón
Zambrano

Como testigos y depositarios

Países Garantes


Glivânia Maria de Oliveira
República Federativa de Brasil


José Luis Padue
República de Chile





A.C.


Alejandro Malmierca Castaño
República de Cuba

Roberto de León
Estados Unidos Mexicanos

Jon Otto Brødholt
Reino de Noruega

JC
Juan Carlos Jiménez Riera
República Bolivariana de Venezuela

Acompañantes Permanentes

Carlos G. Ruiz Massieu
Representante Especial del Secretario
General de las Naciones Unidas en
Colombia

Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria
Delegado para las Relaciones Iglesia -
Estado, CEC

A.C.

JC
chm

Acuerdo Nro. 16

**ACUERDO SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LAS RETENCIONES CON FINES
ECONÓMICOS, SEGÚN LA DENOMINACIÓN DEL ELN, DURANTE EL CFBNT**

El Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional acuerdan lo siguiente:

Anunciar públicamente la decisión del ELN de suspender las retenciones con fines económicos, según la denominación del ELN, ligada a la prórroga del Cese al Fuego Bilateral, Nacional y Temporal (CFBNT) que se hará efectiva el 30 de enero de 2024. Esclarecer conjuntamente la información compartida por las partes relativa a este Acuerdo y conforme con el numeral 12 del Protocolo de Acciones Específicas que dice lo siguiente: "[E]l Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional – ELN, se comprometen a: (...) No omitir información al MMV cuando se presente la privación de la libertad de personas durante el cese al fuego, que concierne a una de las partes".

La suspensión de las retenciones con fines económicos, según la denominación del ELN, se incorporará en el Protocolo de Acciones Específicas del CFBNT que será prorrogado.

Ciudad de México, Conferencia Interamericana de Seguridad Social, 17 de diciembre de 2023.

Firman,

Delegación del Gobierno de la
República de Colombia,

Delegación del Ejército de Liberación
Nacional,

Vera Grabe Loewentz
Jefa de Delegación del Gobierno

Pablo Beltrán
Jefe de Delegación del ELN

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'A.C', 'H', 'JC', and 'am'.

Otty Patiño
Consejero Comisionado de Paz

Aureliano Carbonell

BT

JK
SVC

Iván Cepeda Castro

Bernardo Téllez

H

Rosmery Quintero Castro

Consuelo Tapias

Rodrigo Botero García

Gustavo Martínez

JC

Adelaida Jiménez Cortés

Isabel Torres

José Félix Lafaurie Rivera

Ernesto Alzate
Como consejero del ELN:

BT

Horacio Guerrero García

Nicolás Rodríguez

CM

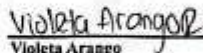
PB

1.10




Oriando Romero Reyes

Como Gestora de Paz:



Violeta Arango

Como Observador de las Fuerzas
Militares:



Mr. Hugo Alejandro Lopez Barreto

Como Observador de la Policia
Nacional:

Bg. William Oswaldo Rincón
Zambrano

Como testigos y depositarios

Países Garantes



Glivânia Maria de Oliveira
República Federativa de Brasil



José Luis Paine
República de Chile








Alejandro Malmierca Castaño
República de Cuba

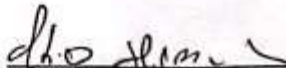
Roberto de León
Estados Unidos Mexicanos

Jon Otto Brudholt
Reino de Noruega

JC
Juan Carlos Jiménez Riera
República Bolivariana de Venezuela

Acompañantes Permanentes


Carlos G. Ruiz Massieu
Representante Especial del Secretario
General de las Naciones Unidas en
Colombia


Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria
Delegado para las Relaciones Iglesia -
Estado, CEC

Est

A.

A.C

J

CM

H

#

A/C
JC

est

PO

PO





Acuerdo Nro. 17

**ACUERDO SOBRE LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN
OBSERVATORIO SOBRE LAS FORMAS DEL PARAMILITARISMO**

El Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional – ELN, acordamos frente al punto 5.3 de la Agenda de México lo siguiente:

1. Crear un Observatorio que tenga como objetivo establecer las distintas formas del paramilitarismo, realizando estudios e investigaciones objetivas y actualizadas sobre toda forma de paramilitarismo como expresión del conflicto armado, centrándose en observaciones de la realidad que permitan adoptar medidas para su erradicación, superación y no repetición.
2. Para tal efecto, producirá de manera sistemática:
 - a. Información y conocimiento sobre el objeto de observación.
 - b. Boletines.
 - c. Mapas de situación.
 - d. Mesas de análisis
 - e. Informes prospectivos.
 - f. Instrumentos de prevención y protección.
 - g. Recomendaciones a la Mesa de Diálogos para la Paz.
3. El Observatorio será conformado y liderado por la Mesa de Diálogos para la Paz, a través de una instancia coordinadora de misma integrada por tres delegados de cada parte. La Mesa de Diálogos para la Paz seleccionará a sus integrantes garantizando una composición diversa y plural de los diversos sectores sociales, académicos, gremiales y los pueblos étnicos. Tendrá el apoyo de la ONU y de la Conferencia Episcopal de Colombia. Además, contará niveles de autonomía e independencia en el manejo y reporte de la información y sus productos, articulándose con la instancia de coordinación.

Ciudad de México, Conferencia Interamericana de Seguridad Social, 17 de diciembre de 2023.

Firman,

AKC ✓

I. G. P. G. H.

A.C.

Jc

H

NJ

chw

Página 1 de

18 31 VA 10.

17


Delegación del Gobierno de la República de Colombia,

Delegación del Ejército de Liberación Nacional,

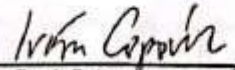

Vera Grabe Loewenherz
Jefa de Delegación del Gobierno

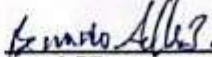

Pablo Beltrán
Jefe de Delegación del ELN

ds


Otty Patiño
Consejero Comisionado de Paz



Aureliano Carboneil


Iván Cepeda Castro



Bernardo Tíñez

AC.
H
E

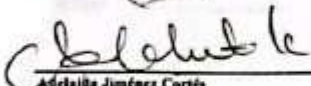

Rosmery Quintana Castro


Consuelo Tapias


Rodrigo Botero García

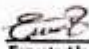

Gustavo Martínez

7. Sept
JC
cmw


Adelaiza Jiménez Cortés

Isabel Torres


José Félix Lafaurie Rivera


Ernesto Alzate
Como consejero del ELN;



My
VA



Horacio Guerrero García




Nicolás Rodríguez

Como Gestora de Paz:



Orlando Romero Reyes




Violeta Arango

Como Observador de las Fuerzas Militares:



Mg. Hugo Alejandro López Barreto

Como Observador de la Policía Nacional:



Bg. William Oswaldo Rincón Zambrano

Como testigos y depositarios

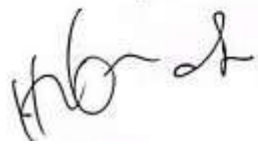
Países Garantes

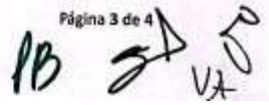


Glivânia Maria de Oliveira
República Federativa de Brasil




José Luis Faíste
República de Chile




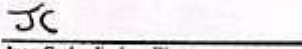





Alejandro Malmierca Castaño
República de Cuba


Roberto de León
Estados Unidos Mexicanos


Jon Otto Brodholt
Reino de Noruega

JC

Juan Carlos Jiménez Riera
República Bolivariana de Venezuela

Acompañantes Permanentes


Carlos G. Ruiz Mayasén
Representante Especial del Secretario General
de las Naciones Unidas en Colombia


Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria
Delegado para las Relaciones Iglesia - Estado,
CEC

10

2

20







A.C.



JC

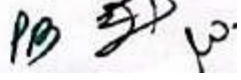
H

5/10

NJ

J

R



Acuerdo Nro. 18

**ACUERDO SOBRE LA PRÓRROGA DEL CESE AL FUEGO BILATERAL,
NACIONAL Y TEMPORAL**

El Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional – ELN expresamos la intención de prorrogar el Cese al Fuego Bilateral Nacional y Temporal (CFBNT) y con el fin de perfeccionarlo, acordamos lo siguiente:

Habilitar el funcionamiento del Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MMV), a través de las siguientes medidas:

- Reiterar el cumplimiento del literal k del numeral 2 del Protocolo del Mandato del MMV y el numeral 12 del Protocolo de Acciones Específicas.
- El MMV no tendrá en cuenta el preámbulo del Protocolo de Acciones Específicas para clasificar y calificar información. El numeral 1 del mencionado Protocolo se traslada al Preámbulo.
- En el sexto ciclo de conversaciones se discutirán y revisarán los demás elementos que dificulten el funcionamiento del MMV, incluyendo otras interpretaciones de las partes sobre los contenidos y posibles nuevas acciones del Protocolo de Acciones Específicas.
- La mencionada revisión incluirá lo referido a toda forma de paramilitarismo que afecte el CFBNT o a la población civil.
- Culminar el trámite de designación de cinco gestores de paz como enlaces de comunicación del ELN en las instancias regionales del MMV.
- El mandato del MMV incluirá la siguiente acción:
 - El ELN suspende las retenciones con fines económicos durante el CFBNT.

Ciudad de México, Conferencia Interamericana de Seguridad Social, 17 de diciembre de 2023.

Firman,

[Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including 'I. Caporaletto' and 'PB']

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'A.C.', 'H.', 'JC', and 'VA']

15

Delegación del Gobierno de la República de Colombia,

Delegación del Ejército de Liberación Nacional,

Vera Grabe Loewentler
Jefa de Delegación del Gobierno

Pablo Beltrán
Jefe de Delegación del ELN

Otty Patiño
Consejero Comisionado de Paz

Aureliano Carbonell

P.C.
H

Iván Cepeda Castro

Bernardo Téllez

Rosmery Quintero Castro

Consuelo Tapias

ctm
JC
S

Rodrigo Botero García

Gustavo Martínez

MS

Adelfa Jiménez Cortés

Isabel Torres

Se

José Félix Lafaurie Rivera

Ernesto Alzate

P

6

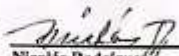
PB JA de VA

H

Como consejero del ELN:



Horacio Guerrero García

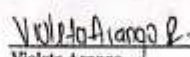


Nicolás Rodríguez

Como Gestora de Paz:

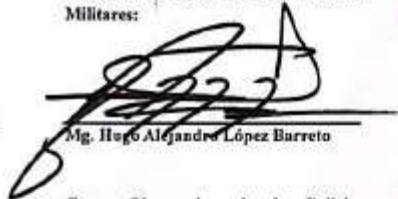


Orlando Romero Reyes



Violeta Arango

Como Observador de las Fuerzas
Militares:



Mg. Hugo Alejandro López Barreto

Como Observador de la Policía
Nacional:

Bgt. William Oswaldo Rincón
Zambrano

Como testigos y depositarios:

Países Garantes

A.C.
H
cm









AK







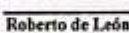


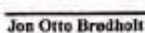


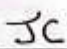
Clivânia Maria de Oliveira
República Federativa de Brasil


José Luis Palma
República de Chile

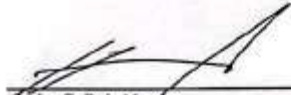

Alejandro Malmierca Castaño
República de Cuba

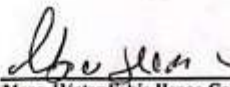

Roberto de León
Estados Unidos Mexicanos


Jon Otto Brodholt
Reino de Noruega


Juan Carlos Jiménez Riera
República Bolivariana de Venezuela

Acompañantes Permanentes


Carlos G. Ruiz Massieu
Representante Especial del Secretario
General de las Naciones Unidas en
Colombia


Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria
Delegado para las Relaciones Iglesia -
Estado, CBC

AC

cmw



WJ.

JC





PB











Declaración y Acuerdo Nro. 19

BT
A.C.

DECLARACIÓN Y ACUERDO SOBRE EL PROCESO DE DISEÑO DE LA PARTICIPACIÓN

Al culminar una primera fase del diseño de la participación de la sociedad en la construcción de la paz, el Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional – ELN, constatamos los primeros avances y resultados concretos en el desarrollo de esta tarea.

BT

Se ha generado un intenso proceso acumulativo que va de la Mesa de Diálogos para la paz hacia los territorios en una ampliación permanente de su radio de acción, y también de los acuerdos sectoriales y territoriales hacia el Acuerdo Nacional.

BT

BT

De esta manera, además de la creación del Comité Nacional de la Participación y de sus cinco comisiones de trabajo, se han llevado a cabo hasta el presente 53 encuentros que han contado con la presencia de 4.400 delegadas y delegados en representación de 2.185 organizaciones y expresiones de la sociedad civil.

A.C.

Destacamos que esta deliberación de la sociedad se ha llevado a cabo con riguroso respeto por parte de la Mesa de Diálogos para la Paz a la independencia y autonomía de las organizaciones y expresiones sociales e instituciones convocadas.

I. G. P.

BT
JC

Para terminar el diseño de la participación, hemos acordado lo siguiente:

1. Finalizar la etapa de encuentros de diseño de la participación de carácter sectorial y territorial, sistematizar sus resultados, elaborar el Plan Nacional, el modelo y las recomendaciones de la participación, y presentarlas en un acto público que tendrá lugar en abril de 2024.
2. Crear la Red Nacional de la Participación (RNP) como instancia de coordinación de las redes sectoriales y territoriales que han surgido en los distintos encuentros realizados.
3. Encomendar a la RNP la promoción de la participación de la sociedad en todos los procedimientos y componentes del proceso de paz entre el Gobierno y el ELN.
4. Preparar el alistamiento para ejecutar la más amplia difusión y pedagogía del Plan Nacional de la Participación en todo el país.

BT

BT

BT

H

BT

BT

AB

BT

BT

Ciudad de México, Conferencia Interamericana de Seguridad Social, 17 de diciembre de 2023.

Firman,

Delegación del Gobierno de la República de Colombia,

Delegación del Ejército de Liberación Nacional,



Vera Grabe Loevenberz
Jefa de Delegación del Gobierno


Pablo Beltrán
Jefe de Delegación del ELN



Otry Estiño
Consejero Comisionado de Paz


Aureliano Carbonell


Iván Cepeda Castro


Bernardo Téllez


Rosmery Quintero Castro


Consuelo Tapias


Rodrigo Botero García


Gustavo Martínez

AC EA

AN

JC
ST
H
CHW

AB
L


JL
110



Adelaida Jiménez Cortés

Isabel Torres

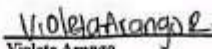

José Félix Lafaurie Rivera


Ernesto Alzate
Como consejero del ELN:


Horacio Guerrero Gueifa


Nicolás Rodríguez
Como Gestora de Paz:


Orlando Romero Reyes


Violeta Arango

Como Observador de las Fuerzas Militares:


Mg. Hugo Alejandro López Barreto

Como Observador de la Policía Nacional:




ALC



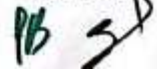


ALC


H

et
JC



PB SP




Bg. William Oswaldo Rincón
Zambrano

Como testigos y depositarios

Países Garantes

U. Wagner
Glivânia Marin de Oliveira
República Federativa de Brasil

J. L. Hain
José Luis Hain
República de Chile

do
Alejandro Malmierca Castaño
República de Cuba

Roberto de León
Estados Unidos Mexicanos

Jon Otto Brodholt
Reino de Noruega

JC
Juan Carlos Jiménez Riera
República Bolivariana de Venezuela

Acompañantes Permanentes

S. G. Ruiz
Carlos G. Ruiz Massieu
Representante Especial del Secretario
General de las Naciones Unidas en
Colombia

H. F. Henao
Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria
Delegado para las Relaciones Iglesia -
Estado, CEC

62
XK

17
NT

A.C.
PP

et
UM

S. G. Ruiz
H. F. Henao

PP
5
117

Acuerdo Nro. 20

ACCIONES Y DINÁMICAS HUMANITARIAS EN LAS ZONAS CRÍTICAS

Teniendo en cuenta el Acuerdo 3 de Acciones y Dinámicas Humanitarias, el Acuerdo parcial de atención de emergencias en el marco de las Acciones y Dinámicas Humanitarias del 12 de diciembre del 2022, y los Acuerdos 12 Marco político y conceptual de las Acciones y Dinámicas Humanitarias y 13 Zonas Críticas o de crisis humanitaria; correspondientes a la implementación de las Zonas Críticas y las Acciones y Dinámicas Humanitarias, el Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional -ELN acordamos lo siguiente:

1. Se crea oficialmente la Comisión Humanitaria permanente de la Mesa de Diálogos para la Paz integrada por dos delegados de cada parte.

La Comisión Humanitaria deberá reunirse en el corto plazo con el propósito de definir su Plan de Acción.

Todas las acciones que defina la Comisión Humanitaria a realizar en las Zonas Críticas serán dirigidas desde la Mesa de Diálogos para la Paz y se articularán con la Oficina del Consejero Comisionado para la Paz y las instancias que se requieran en el orden nacional, regional y local.

2. Se ratifican y establecen como Zonas Críticas teniendo en cuenta los criterios y las formas de acción humanitaria del Acuerdo 13, las siguientes:

- Bajo Calima y San Juan
- Baudó, Chocó
- Bajo Cauca Antioqueño
- Buenaventura, Dagua y Cali
- Nordeste antioqueño
- Sur de Bolívar
- Departamento de Naríño
- Naya, Valle del Cauca

La Mesa tomará todas las medidas necesarias para desarrollar las acciones humanitarias en las zonas críticas.

Las zonas definidas se atenderán con las particularidades correspondientes.

1. G. p. m. h.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

17
bc
A
[Handwritten mark]
H
A.C.
[Handwritten mark]
sc
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Para el caso específico de la Zona Crítica del Bajo Calima y San Juan, se continuarán desarrollando las acciones interinstitucionales y comunitarias definidas en cumplimiento el Acuerdo 13.

3. Se definirán e implementarán Mecanismos de Protección Humanitaria para las comunidades en cada una de las Zonas Críticas. Estos mecanismos de protección humanitaria son acuerdos puntuales entre las partes para generar condiciones favorables a la población civil. Las partes a través de la Comisión Humanitaria articularán todas las acciones definidas en los planes de acción.
4. Se impulsará y fortalecerá la Veeduría Social "entendida como la dinámica de articulación en red de autoridades étnicas, organizaciones sociales y de derechos humanos de carácter local, regional y nacional con capacidad, trabajo y arraigo en los territorios" (Protocolo de veeduría social y mecanismos de protección humanitaria, 13 de julio de 2023), en cada una de las Zonas Críticas definidas anteriormente.
5. Se programarán visitas conjuntas a las Zonas Críticas con delegados de las partes en la Mesa de Diálogos para la Paz, y se invitará a los países garantes y acompañantes, así como los acompañantes permanentes, con el fin de verificar la situación humanitaria en los territorios. Como resultado de las diferentes visitas se realizarán informes conjuntos que contengan, entre otros aspectos, diagnósticos de la situación humanitaria y recomendaciones.
6. El Gobierno Nacional definirá una persona como enlace directo con las comunidades con el fin de recibir y transmitir la información correspondiente a situaciones humanitarias relacionadas con cualquier forma de paramilitarismo. Esta información se presentará a la Comisión Humanitaria y ante el Ministro de Defensa Nacional. La Comisión Humanitaria realizará el seguimiento correspondiente.
7. Sobre las acciones y dinámicas humanitarias pactadas para las cárceles, reconocemos los resultados de los labores y reafirmamos el plan de trabajo de la comisión de alta instancia que cuenta con la participación del Ministerio de Justicia, el INPEC, la USPEC, la OACP y delegados y asesores de las partes en la Mesa de Diálogos para la Paz.
8. Ciudad de México, Conferencia Interamericana de Seguridad Social, 17 de diciembre de 2023.

Ciudad de México, Conferencia Interamericana de Seguridad Social, 17 de diciembre de 2023.

F. G. G. G.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]

AK

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

A

A.C.

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

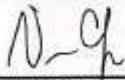
[Handwritten initials]

VA

Firman,

Delegación del Gobierno de la
República de Colombia,

Delegación del Ejército de Liberación
Nacional,



Vera Grabe Loewénherz
Jefa de Delegación del Gobierno



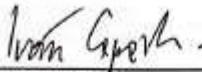
Paffio Beltrán
Jefe de Delegación del ELN



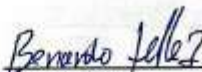
Oday Pajón
Consejero Comisionado de Paz



Aureliano Carbonell



Iván Cepeda Castro



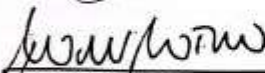
Bernardo Téllez



Rosmery Quintero Castro



Consuelo Tapias



Rodrigo Botero García



Gustavo Martínez



VH

Handwritten notes and initials on the right margin: ALC, L, H, JC, CM, JC, SJ, and other illegible marks.


Adelaida Jiménez Cortés

Isabel Torres


José Félix Lafaurie Rivera

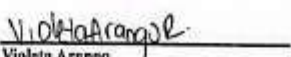

Ernesto Alzate
Como consejero del ELN:


Horacio Guerrero Gascón


Nicolás Rodríguez

Como Gestora de Paz:


Orlando Romero Reyes


Violeta Arango

Como Observador de las Fuerzas Militares:


Mg. Hugo Alejandro López Barreto

Handwritten notes on the right margin: #, A.C., JC, JC, JC, JC

Handwritten note: AC

Handwritten notes at the bottom left: 300, HGR, H

Handwritten notes at the bottom right: 10, A, JC, W.

Como Observador de la Policía
Nacional:

Bg. William Oswaldo Rincón
Zambrano

Como testigos y depositarios

Países Garantes

cmw
Gilvânia Maria de Oliveira
República Federativa de Brasil

JH
José Luis Palac
República de Chile

[Signature]
Alejandro Malmierca Castaño
República de Cuba

Roberto de León
Estados Unidos Mexicanos

Jon Otto Brodholt
Reino de Noruega

JC
Juan Carlos Jiménez Riera
República Bolivariana de Venezuela

[Handwritten signatures]

JC
AC
[Signature]
H
[Signature]
cmw
[Signature]
[Signature]
[Signature]

PB

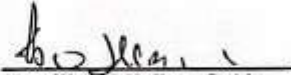
[Handwritten initials]

198

Acompañantes Permanentes




Carlos G. Ruiz Massieu
Representante Especial del Secretario
General de las Naciones Unidas en
Colombia



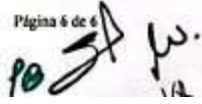
Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria
Delegado para las Relaciones Iglesia -
Estado, CEC



H



JC



Delegación del Gobierno de la República de Colombia,

Delegación del Ejército de Liberación Nacional,

Vera Grabe Loewenherz
Jefa de Delegación del Gobierno

Pablo Beltrán
Jefe de Delegación del ELN

Otty Patiño
Consejero Comisionado de Paz

Aureliano Carbonell

Iván Cepeda Castro

Bernardo Téllez

Rosmery Quintero Castro

Consuelo Tapias

Rodrigo Botero García

Gustavo Martínez

Adelaiza Jiménez Cortés

Isabel Torres

José Félix Lafaurie Rivera

Ernesto Alzate

AC
H
R

SHW

JC
SF

VA



Horacio Guerrero García

Como consejero del ELN:



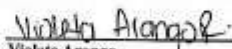
Nicolás Rodríguez

AC



Oriando Romero Reyes

Como Gestora de Paz:



Violeta Arango

AC

Como Observador de las Fuerzas
Militares:



Mg. Hugo Alejandro López Barreto

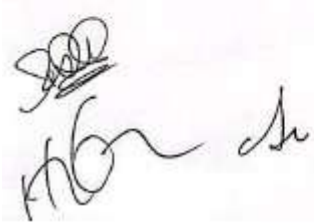
Como Observador de la Policía
Nacional:

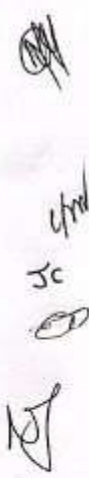
Bg. William Oswaldo Rincón
Zambrano

Como testigos y depositarios

Países Garantes











Glivânia Maria de Oliveira
República Federativa de Brasil


José Luis Payne
República de Chile


Alejandro Malmierca Castaño
República de Cuba



Roberto de León
Estados Unidos Mexicanos


Jon Otto Brodholt
Reino de Noruega


Juan Carlos Jiménez Riera
República Bolivariana de Venezuela

Acompañantes Permanentes




Carlos G. Ruiz Massieu
Representante Especial del Secretario
General de las Naciones Unidas en
Colombia


Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria
Delegado para las Relaciones Iglesia -
Estado, CEC























Delegación de Paz del Gobierno de Colombia @DelegacionGob

Nuestra delegación de paz se prepara para el sexto ciclo de diálogos con el ELN que se realizará en La Habana. Agradecemos el apoyo de Suecia @swedeninCol como país acompañante a través del apoyo técnico del @FBAFolke en los espacios de discusión y reflexión de nuestra delegación.

14 de Enero de 2024





Tomado de: <https://twitter.com/DelegacionGob/status/1746474234778362013>

EL PRESIDENTE GUSTAVO PETRO LE ABRE LA PUERTA A UNA POSIBLE RONDA DE NEGOCIACIONES CON EL ELN EN EL VATICANO



El presidente agregó que “el papa está de acuerdo en que demos pasos más profundos en los Acuerdos de Paz”

El presidente colombiano, Gustavo Petro, propuso hoy al papa Francisco la celebración en el Vaticano de una ronda de negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). “Es

posible que hagamos una ronda aquí (en el Vaticano), ya se hablará con el ELN. Pues parece que podamos construir un paso todavía mucho más profundo en la dejación de la violencia con un escenario como este, me parecería muy sugerente para toda la sociedad”, explicó Petro a los medios a su salida de la reunión con el papa. Y agregó que “el papa está de acuerdo en que demos pasos más profundos en los Acuerdos de Paz”.

Petro dijo que “la Iglesia católica ha sido un gran apoyo en Colombia para todos los procesos de paz y lo es en este momento en relación al proceso de paz con el ELN”, de modo que ahora el Vaticano “puede ser el escenario de una ronda de negociaciones”. “A mí me interesaría mucho que la siguiente (ronda) o la que pueda establecerse con el ELN se pueda desabrigar aquí por muchas razones que tienen que ver con la historia”, resaltó el mandatario en la plaza de San Pedro. Durante la conversación con el papa, también salió a relucir el movimiento católico de la Comunidad de San Egidio “con gran experiencia en procesos de paz en Centroamérica, en África y en también en Colombia” y que el presidente colombiano visitó la víspera, pero no desveló si formarían parte de esta negociación.

Tomado de: <https://canal1.com.co/noticias/internacional/petro-anuncia-posible-ronda-dialogos-eln-vaticano/>



Delegación ELN @DelegacionEln · 2h

...

Firma de los acuerdos alcanzados en el ciclo anterior; referidos a: Creación de condiciones para prorrogar el Cese el Fuego, Suspensión temporal de retenciones económicas vinculada a la prórroga, Creación de condiciones económicas, Participación, Zonas críticas.

#6Ciclo

#ELN



23 de Enero de 2024

Tomado de:

<https://twitter.com/DelegacionEln/status/1749824819393138757>

LA PAZ ENTRE EL ELN Y EL GOBIERNO DE PETRO SI ES POSIBLE

Por: Carlos Arturo Velandia Jagua – Promotor de Paz

El día 22 se darán cita en la ciudad de La Habana las delegaciones de paz del Gobierno Nacional y del Ejército de Liberación Nacional – ELN, lideradas por Vera Grabe y Pablo Beltrán; para dar inicio al VI Ciclo de las conversaciones de paz.

Tendrán entre manos desarrollar la agenda pactada en el V Ciclo, entre la que destaca abordar los asuntos relacionados con la continuidad del Cese al Fuego Bilateral Temporal Nacional por 180 días, que finaliza el 29 de enero y que las partes se han propuesto dar continuidad, luego de evaluar su trámite al tenor del informe que presente a las partes el Mecanismo de Monitoreo y Verificación, con las correspondientes recomendaciones.

Extraoficialmente se ha conocido que las partes estarían dispuestas a pactar un nuevo Cese al Fuego Bilateral Temporal, por un tiempo igual al anterior, con vigencia a partir del 30 de Enero, al cual se le incorporarán nuevos protocolos en los que se establecería con claridad meridiana la prohibición del secuestro, o como lo llama el ELN “retenciones con fines económicos”.

Al respecto, en la más reciente declaración del Jefe de la Misión de la ONU en Colombia Carlos Ruiz Massieu, ante el Consejo de Seguridad, dijo: "Confío en que la voluntad demostrada hasta ahora conducirá a nuevos resultados durante la siguiente ronda de negociación, a celebrarse en Cuba, incluyendo la prórroga y fortalecimiento del cese al fuego entre las partes, entre otros con la prohibición explícita del secuestro extorsivo, formalizando así importantes compromisos acordados en México".¹

Por su parte el Papa Francisco en un llamado directo en su oración del Ángelus en la Plaza de San Pedro dijo: "Os invito a uniros a mi plegaria para la liberación sin condiciones de todas las personas actualmente secuestradas en Colombia" "Este gesto, que es un deber delante de Dios, favorecerá también un clima de reconciliación y de paz en el país".²

A estos clamores se suma la decisión unilateral del autonombrado EMC-FARC de renunciar a la práctica del secuestro con fines económicos. Anuncio que interpela al ELN a hacer lo mismo.

A lo largo del actual proceso de diálogos de paz en este gobierno y con la implementación de los ceses al Fuego Bilaterales entre el Gobierno Nacional y el ELN, y con otros actores armados, se ha demostrado la bondad de los ceses en cuanto genera alivios en las comunidades de los territorios donde acontece el conflicto armado; así ha sido constatado por la Unidad de Investigación y Acusación

¹ <https://colombia.unmissions.org/palabras-de-carlos-ruiz-massieu-representante-especial-del-secretario-general-y-jefe-de-la-misi%C3%B3n-1>

² <https://www.bluradio.com/mundo/liberacion-sin-condiciones-de-todas-las-personas-secuestradas-en-colombia-pidio-el-papa-francisco-cb20>

de la JEP³ y otros Monitores⁴ del CFBTN; como los de CERAC⁵ y de este servidor⁶ aunque se dan persistencias e incluso incremento de acciones hostiles principalmente contra la sociedad en su conjunto, como han sido los secuestros, las extorsiones, desplazamientos y confinamientos masivos.

Además los ceses al fuego se constituyen en un soporte importante de los procesos, por cuanto crean ambientes positivos para el trámite de las agendas, así como condiciones positivas para la participación de las comunidades y de la sociedad.

Sin embargo conviene destacar que la misión encomendada a las delegaciones de las partes, es la de buscar el fin del conflicto armado mediante acuerdo político, y no quedarse en la generación de alivios humanitarios mediante ceses del fuego parciales o temporales; es decir solo un acuerdo de cese del fuego definitivo que ponga fin a la confrontación bélica generará el alivio mayor para toda la sociedad. Este es el cese del fuego que debe buscarse, por cuanto significa un paso adelante en el proceso y una aproximación real al fin del conflicto armado.

En el camino hacia el Cese del Fuego Bilateral Definitivo está el Cese al Fuego Bilateral Permanente, que ahora está al alcance de la mano y que solo depende de la voluntad de las partes convertida en determinación de poner fin al conflicto armado interno.

³ <https://www.jep.gov.co/JEP/documents/1/Informe%20An%C3%A1lisis%20de%20la%20situaci%C3%B3n%20de%20Derechos%20Humanos%20seguridad%20en%20Colombia%20impactos%20e%20los%20ceses%20al%20fuego%20y%20la%20Paz%20Total.pdf>

⁴ <https://viva.org.co/cajavirtual/svc0853/articulo05.html>

⁵ <https://twitter.com/CERAC/status/1698835202024341787>

⁶ <https://abcpaz.com/wp-content/uploads/2023/11/monitor-1-digital-web.pdf>

Cumplidos ya los primeros 180 días de Cese al Fuego Bilateral, lo que procede es llevar el proceso a un nivel mayor, y esto lo podrá brindar un acuerdo de Cese al Fuego Bilateral Permanente, y la profundización de la participación de la sociedad.

Si así se hiciera, podría el país entrar durante el 2024 a una fase de aproximación estratégica al fin del conflicto, pues en los primeros seis meses de participación de la sociedad se podrán lograr los pactos sociales territoriales para la transformación de los territorios, para luego en los seis meses siguientes implementar esos pactos, lo que al final del año estarán arrojando las primeras victorias tempranas provenientes de la paz territorial.

Si así ocurrieran las cosas, tendríamos el 2025 para implementar los pactos sociales y para avanzar en la concreción del Cese al Fuego Bilateral Definitivo y todo lo relacionado con el punto de víctimas, lo que equivale a establecer un Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición propio para el caso del ELN, el cual puede tomar como punto de partida el SVJRNR pactado en el proceso con las FARC-EP que viene desarrollándose en la actualidad.

De este modo, la coyuntura electoral del 2026 podrá discurrir en un ambiente sin la carga de violencia que han tenido otros procesos electorales, y además estaría animado por la firma inminente de los Acuerdos Finales de Paz con el ELN y seguramente también la autonombraada EMC-FARC.

Sería esta la mejor manera de aprovechar la oportunidad de paz que se ha abierto al tener un gobierno auténticamente comprometido con la paz del país y con el cierre definitivo del conflicto armado interno.

INICIA EL SEXTO CICLO DE NEGOCIACIÓN ENTRE GOBIERNO Y ELN EN CUBA

Por: Katerin Erazo, Periodista



Este lunes 22 de enero de 2024 marcó el inicio del sexto ciclo de negociaciones entre el Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en La Habana, Cuba. En el corazón de estas conversaciones se encuentran dos temas fundamentales: la extensión del cese al fuego y el cumplimiento de los compromisos relacionados con la abolición del secuestro.

Antes de la reanudación de la mesa de diálogo, el senador Iván Cepeda, miembro de la delegación de paz del Gobierno, expresó sus expectativas para esta fase crucial. “Las expectativas que tenemos es avanzar en este proceso de paz. En el quinto ciclo logramos resultados precisos y concretos, ahora hay que renovar en el alto al fuego y hacer que su prórroga implique un cumplimiento de compromisos muy serios frente a suspender el secuestro y avanzar en la participación social y ciudadana. En fin, es un ciclo que esperamos sea muy exitoso”, señaló el senador.

Ambas delegaciones se encuentran en La Habana, Cuba, para abordar los dos temas cruciales para el futuro de este proceso: la prolongación del cese del fuego y los compromisos relacionados con el abandono del secuestro. Ambos aspectos tienen como fecha límite el 30 de enero, ya que el acuerdo del cese del fuego, establecido en junio del año pasado, especificó que esta medida estaría vigente por 180 días a partir del 3 de agosto de 2023.

El plazo está a punto de cumplirse el próximo 29 de enero, y José Félix Lafaurie, miembro de la delegación del Gobierno, subrayó en una reciente entrevista con EL TIEMPO que una de las prioridades de este ciclo será establecer el protocolo del cese y su extensión. Este tema se vincula directamente con el acuerdo alcanzado por ambas delegaciones a mediados de diciembre del año pasado.

Cabe señalar que Lafaurie subrayó la prohibición de más secuestros a partir del 30 de enero y la liberación gradual de los secuestrados por parte del ELN. Advirtió que la falta de cumplimiento podría configurar el delito de perfidia, ya que el Gobierno firmó el acuerdo basándose en la buena fe de la mesa de diálogo.

Por su parte, el presidente Gustavo Petro condicionó la prórroga del cese, afirmando que la decisión dependerá de la voluntad de paz del ELN. Además, propuso que El Vaticano sea un mediador en este proceso. La bilateralidad del cese al fuego, iniciado el 3 de agosto, llega a su fin, lo que hace que ambas delegaciones aborden con determinación este sexto ciclo de diálogos en busca de una renovación.

Según Camila Fernández, investigadora de la Línea Paz, Posconflicto y Derechos Humanos de la Fundación Paz & Reconciliación (Pares), en líneas generales, los cese al fuego han sido cumplidos, aunque persisten ciertas victimizaciones debido a que estas medidas no abarcan algunas acciones que continúan afectando a la sociedad civil. Entre estas acciones se encuentra el secuestro, el cual no estaba contemplado inicialmente en el Cese al Fuego. Sin embargo, en el ciclo anterior, se logró un acuerdo para detener los secuestros con fines económicos. Otras acciones contempladas y abordadas por este Cese incluyen las extorsiones y el reclutamiento forzado.

Este ciclo busca fortalecer el cese al fuego, evaluando sus impactos y fomentando la participación de la sociedad civil en el proceso de paz. Además, se planea incluir acciones que aún no han sido abordadas por el cese y que continúan afectando a la sociedad civil. Además, un segundo tema central será el fortalecimiento de las zonas críticas tales como Bajo Cauca, el nordeste antioqueño y el sur de Bolívar, priorizadas por la mesa de diálogos. Ver: (¿Cómo concluyó el cuarto ciclo de negociación entre el Gobierno y el ELN?)

Un aspecto crucial de este sexto ciclo es la incorporación de enfoques diferenciales de género y étnicos. En un hecho histórico, por primera vez, una mujer lidera la delegación de paz en una mesa de diálogo. Vera Grabe, antropóloga, ex militante del M-19

y firmante de paz hace 34 años, dedicó su vida a la construcción de paz y la transición de conflictos armados a negociaciones políticas.

En una entrevista con “El País”, Grabe destacó la importancia de abordar el futuro de la negociación. “No solo se trata del fin del conflicto, sino de una nueva historia del ELN. Asumir las responsabilidades propias y verse como parte de la solución”, mencionó. Grabe enfatizó el objetivo de cumplir los planes acordados, robustecer el cese al fuego, transformar las zonas críticas, desarrollar los temas étnicos y de género, y cesar los enfrentamientos entre grupos armados ilegales a nivel macro.

Según la investigadora de la Línea Paz, Posconflicto y Derechos Humanos de la Fundación Pares, uno de los principales desafíos, no solo en el presente ciclo, sino en el conjunto del proceso de diálogo con el ELN, radica en establecer un objetivo a largo plazo para reducir la escalada de enfrentamientos entre grupos armados. Se reconoce que el cese al fuego, aunque opera entre el grupo dialogante y el Gobierno Nacional, no impide que persistan acciones hostiles entre otros grupos ilegales, generando elevados niveles de victimización, especialmente en términos de confinamiento y desplazamiento.

Por ello, uno de los retos fundamentales consiste en transformar los ceses al fuego en ceses de hostilidades, es decir, que aborden acciones que afectan a la sociedad civil más allá de los enfrentamientos con la fuerza pública. Otro desafío crucial es la definición de objetivos a largo plazo, ya que, hasta el momento, la mesa ha abordado temas como la participación, el cese al fuego y la priorización de acciones, pero aún no ha incluido en la discusión la terminación del conflicto con el ELN, el desarme, ni las interrogantes que surgen después del proceso de paz.

En vista de los seis ciclos de negociación o diálogo ya transcurridos, resulta imperativo establecer metas a largo plazo, considerando que el Gobierno de Petro cuenta con aproximadamente dos años y medio de mandato. Es crucial dejar bases sólidas en términos de paz con este grupo armado.

El encuentro en Cuba servirá para aclarar dudas y definir el rumbo continuo de la mesa de diálogo. Este sexto ciclo de negociación representa un momento crucial para consolidar la paz, renovar el cese del fuego y avanzar hacia compromisos efectivos que contribuyan al bienestar de la sociedad civil y al establecimiento de una paz duradera en la región.

Tomado de: <https://www.pares.com.co/post/inicia-el-sexto-ciclo-de-negociaci%C3%B3n-entre-gobierno-y-eln-en-la-habana>

EX DIRIGENTE DEL ELN PROPONE QUE EN EL VI CICLO SE PACTE UN CESE AL FUEGO BILATERAL PERMANENTE



Carlos Arturo Velandia, quien fuera miembro de la dirigencia de esta organización guerrillera y vocero para diálogos de paz, cree que el proceso debe dar un salto para poder consolidar la paz con este gobierno. Además asegura, que solo en el marco de un Cese al Fuego Bilateral Permanente es posible buscar financiación para el sostenimiento de los guerrilleros. Agrega que es conveniente que en la mesa de diálogos de paz estén sentadas todas las estructuras, pues actualmente en ella no están las estructuras del Frente de Guerra Oriental y del Frente de Guerra Occidental, que entre los dos suman el 70% de la operatividad de esa organización.

<https://www.youtube.com/watch?v=BvRK70Qg0nk>

DIÁLOGOS CON ELN: LOS DESAFÍOS DEL SEXTO CICLO DE CONVERSACIONES DE PAZ EN CUBA

Luego de reuniones preparatorias, se espera que las partes se sienten en la mesa a partir de este martes 23 de enero. Extensión del cese al fuego, entre las primeras tareas.

+20

Redacción Colombia +20

23 de enero de 2024 - 08:12 a. m.



La delegación de la guerrilla del ELN en Cuba.

Foto: Delegación ELN

Las delegaciones del Gobierno Nacional y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) ya están listas para empezar el sexto ciclo de conversaciones de paz, que se desarrollará en La Habana (Cuba).

Aunque el inicio de esta nueva ronda estaba previsto para este lunes 22 de enero, las partes sostuvieron reuniones preparatorias individuales. Se espera que este martes se encuentren formalmente en la mesa de diálogos.





20 ene. 2024 - 4:06 p. m.

“Arrancó el sexto ciclo con la expectativa de avanzar y acercarnos a las transformaciones que Colombia necesita. Concretar los cambios que el país exige, única posibilidad de construcción de Paz”, expresó la delegación del ELN a través de su cuenta de X (antes Twitter).

¿Qué temas serán discutidos?

Según fuentes de la mesa de diálogos, los asuntos más relevantes que se tocarán en esta ronda son la extensión al cese al fuego, el compromiso de la guerrilla de liberar a los secuestrados y la participación de la sociedad civil.

De hecho, desde el quinto ciclo se acordó, como una de las primeras tareas para esta nueva ronda, que las partes prioricen la discusión sobre cómo será la prórroga del cese al fuego bilateral, que inició en agosto y cuya vigencia de 180 días finaliza el próximo 29 de enero.

Ya en otro tablero de negociación del Gobierno -el de la disidencia Estado Mayor Central, comandada por Iván Mordisco- se logró extender este acuerdo por seis meses. Sin embargo, habrá que esperar a que avancen las discusiones entre el Ejecutivo y el ELN para ver cómo procederá la prórroga.

De otro lado, se espera es que en el marco del compromiso del ELN de suspender el secuestro con fines económicos se agilice la liberación de las personas retenidas, que en este momento serían 26. Aunque se ha hablado de que el 30 de enero la guerrilla dejaría en libertad a los cautivos, una fuente de la delegación del Gobierno aseguró que no es una fecha acordada, pero se espera que esta acción se dé en el menor tiempo posible.

Otro de los asuntos que se pondrán sobre la mesa es el tema de la participación de la sociedad civil, que se inició hace un semestre y ha convocado a miles de personas en eventos en los que se han recolectado propuestas de distintos sectores y regiones del país.

Las partes también debatirán sobre posibles formas de disminuir la violencia que afecta a la población civil. Uno de los temas pendientes para el sexto ciclo es definir las ocho zonas críticas del conflicto donde se priorizará la creación de soluciones a la crisis humanitaria.

Tomado de: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/dialogos-con-eln-temas-del-sexto-ciclo-de-dialogos-liberacion-de-secuestrados-cese-al-fuego/>



SEXTO ciclo de conversaciones GOBIERNO-ELN

PASAR DE LO PROCEDIMENTAL A LO SUSTANCIAL

CARLOS MEDINA GALLEGO

Universidad Nacional de Colombia
Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa GISDE

Centro de Pensamiento y Seguimiento al proceso de Paz -CPSPP

Este 22 de enero se ha iniciado el sexto ciclo de conversaciones del gobierno Nacional del Pacto Histórico y el Ejército de Liberación Nacional. Este ciclo tiene aspectos fundamentales que resolver en el orden procedimental y en el orden sustancial.

Lo procedimental.

En los aspectos procedimentales es muy importante poder llegar a un acuerdo de Cese al Fuego Bilateral y Permanente porque esto posibilita explorar rutas en relación con la financiación de la organización durante el desarrollo del mismo y, permite que se desescale el conflicto en el conjunto de los territorios donde el ELN tiene incidencia, con puntos críticos, en el departamento de Arauca, en la región del Catatumbo, en las zonas del Nordeste Antioqueño, Bajo Cauca y Sur de Bolívar y en la región del Chocó y, resolver los problemas y dificultades que está teniendo la organización en relación con la estructura de los Comuneros del Sur, conducida por HH en el departamento de Nariño.

El Cese al Fuego Bilateral y Permanente (CFP) redefine la lógica específica de seguimiento y monitoreo, alivia la situación humanitaria y permite desarrollar nuevas estrategias de participación social en la construcción de paz en los territorios que constituye el mayor aporte que puede hacer este proceso a la paz total.

El CFBP no solo se reduce al freno de las operaciones militares de las partes, sino, que debe jugar un papel fundamental en él la labor educativa y pedagógica a desarrollarse con la ciudadanía, las comunidades, la institucionalidad local y regional, y con los militantes y combatientes del ELN. Es muy importante que se piense en la posibilidad que el conjunto de la militancia de esta organización

pueda hacer curso de construcción de paz en los territorios donde se encuentre en el marco de lo que posibilita ese CFBP.

Un segundo aspecto procedimental tiene que ver con la declaración formal de la suspensión definitiva de la práctica del secuestro, más allá de la denominación de "retención" con que se pretende evadir este tipo de práctica criminal que lesiona profundamente la libertad individual de la persona o de las comunidades.

La declaración del CFBP y ojalá de las hostilidades, conjuntamente con una declaración pública de la suspensión definitiva de la práctica del secuestro, abre un camino amplio de posibilidades para resolver los problemas de la financiación de la organización y poder abordar los temas sustanciales del proceso de paz que tienen que ver con la participación de la sociedad civil y la formulación de planes para la construcción de la paz territorial.

Soy del criterio que el *Sexto Ciclo de Conversaciones* debe definir con toda claridad cuáles son las metas alcanzar en el desarrollo de los diálogos, tomando en consideración las limitantes que coloca el periodo de duración del gobierno, el que ya se reduce prácticamente a dos terceras partes y, en el entendido, que el último año de gobierno resulta profundamente complicado por ser un año electoral en el que, tradicionalmente, todas las campañas se erigen sobre la crítica mordaz al gobierno de turno. De ahí que el tiempo en los diálogos de paz es un recurso político no renovable. Se trabaja inicialmente las metas donde se quiere llegar -esto es el futuro- en temas de bienestar, independencia, soberanía, medio ambiente, democracia y justicia social. Luego es necesario saldar cuentas con el pasado y allí se ubican los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y el compromiso de no repetición. El último tiempo que se trabaja es el presente que aborda el fin del conflicto

y los procesos de dejación de armas y reincorporación o, si se quiere de disolución formal de la organización con todo lo que ello indica en termino de desactivación del dispositivo de beligerancia y potencialización del dispositivo de deliberancia.

La parte sustantiva

La parte sustantiva de las conversaciones de La Habana, en este sexto ciclo, deben girar fundamentalmente en los mecanismos de participación de la sociedad civil y sus metodologías, sobre la base del trabajo adelantado y de las experiencias

existente y, sobre todo, el avance hacia los territorios en una convocatoria que debe hacerse a los líderes naturales de las comunidades, a las formas de organización de la sociedad civil y a las agendas de estas comunidades han reivindicado durante décadas.

Igualmente, resulta sustancial y necesario, poder convocar en cada uno de los territorios a las respectivas autoridades locales, gobernadores y alcaldes, consejos municipales y asambleas departamentales y toda la institucionalidad, que con la presencia del gobierno, deben hacer planes estratégicos de consolidación de agendas de construcción de paz , sobre los requerimientos que tengan las respectivas comunidades en materia de medio ambiente, desarrollo agrario, economías populares, desarrollo agroindustrial y en general propuestas para el fortalecimiento de las economías regionales, y la generación de empleo de calidad.

Generar políticas que fortalezcan el derechos a la salud, la educación, la protección del medio ambiente y los ecosistemas

estratégicos, la construcción de vías terciarias, acueductos y alcantarillados entre otros aspectos que conjuntamente con conectividad y electrificación deben garantizar el mejoramiento significativo de la calidad de vida de las comunidades rurales; un plan de mejoramiento de la vivienda rural ayudaría a construir mejores condiciones de existencia de los campesinos y de las campesinas y demás comunidades étnicas y trabajadoras.

Las agendas territoriales de paz deben reivindicar el papel de las mujeres como protagonistas esenciales de la vida, más durante un gobierno que se ha fijado como propósito hacer de Colombia una potencia de la vida y, convertirlas en auténticas gestoras de la transformación y líderes naturales de los procesos de paz de los territorios. Igualmente reivindicar a las comunidades negras, a las comunidades indígenas, a los jóvenes, con una oferta amplia de oportunidades educativas y laborales; favorecer las condiciones de las personas mayores, conjuntamente, con la protección y salvaguarda de la vida de los niños y las niñas y los adolescentes.

Sembrar la paz en los territorios es sembrar vida, es sembrar derechos, es sembrar democracia, es construir modelos de participación significativamente mejorados y más vinculantes, más transformadores, más gestores de gobernabilidad social y popular.

Esperemos que el sexto ciclo nos sorprenda positivamente, que resuelvan los problemas procedimentales y se convoquen a trabajar por los problemas sustanciales que son las demandas fundamentales de las comunidades rurales, en los territorios que han sido impactados de manera más profunda por la violencia y por el conflicto armado. Pero también esperemos que en estos diálogos madure una agenda de paz para los territorios urbanos que ponga fin a la violencia, genere unas condiciones de bienestar y mayores

oportunidades para los jóvenes y en general para la población y unas políticas de seguridad que favorezcan la convivencia pacífica. Un reto mayor tiene las delegaciones de paz del Gobierno y el ELN en este sexto ciclo de conversaciones, llenar de esperanza un país que sucumbe en un universo de incertidumbre y odios.



Delegación ELN
@DelegacionEln

...

En el inicio de la plenaria del sexto ciclo de conversaciones de la Mesa de Diálogo, palabras de homenaje del Comandante Nicolás para la luchadora recientemente fallecida, Piedad Córdoba. Luchadora incansable por la #Paz de Colombia.
[#PiedadCórdoba](#)



10:48 a. m. · 23 ene. 2024 · 82 Reproducciones




Tomado de: <https://twitter.com/DelegacionEln/status/1749821493721047256>



Embajada España Col 

@EmbajadaEspCol



 , miembros del Grupo de Países de Acompañamiento, Apoyo y Cooperación (GPAAC) ante la Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno y el ELN, celebran el inicio del sexto ciclo en  , a cuyas Autoridades agradecen su hospitalidad. Seguimos comprometidos con la paz en .



12:07 p. m. · 23 ene. 2024 · 381 Reproducciones

Tomado de:

<https://twitter.com/embajadaespcol/status/1749841231125926220?s=43&t=UsEggY-2ElyhEEQv0e7T0g>



Delegación ELN @DelegacionEln · 2h

...

Firma de los acuerdos alcanzados en el ciclo anterior; referidos a: Creación de condiciones para prorrogar el Cese el Fuego, Suspensión temporal de retenciones económicas vinculada a la prorroga, Creación de condiciones económicas, Participación, Zonas críticas.

#6Ciclo

#ELN



23 de Enero de 2024

Tomado de:

<https://twitter.com/DelegacionEln/status/1749824819393138757>



Delegación de Paz del Gobierno de Colombia
@DelegacionGob



Desde **#Cuba** damos inicio al 6to Ciclo de Diálogos de Paz entre el Gobierno nacional y el Ejército de Liberación Nacional- ELN, con el propósito de seguir avanzando en la construcción de paz. **#AvanzaLaPaz**



1:28 p. m. • 23 ene. 2024 - 103 Reproducciones

Tomado de: <https://twitter.com/DelegacionGob/status/1749861780816372018>



Carlos Ruiz Massieu ✓
@CGRuizMassieu



Celebro inicio del sexto ciclo de diálogo entre el Gobierno y el ELN en Cuba, al que agradezco su hospitalidad y compromiso. Confío en que las partes seguirán avanzando en la agenda de paz, incluida la prórroga y fortalecimiento del cese al fuego en beneficio de las comunidades.



Delegación de Paz del Gobierno de Colombia y 9 más

11:54 a. m. · 23 ene. 2024 · 903 Reproducciones

Tomado de: <https://twitter.com/CGRuizMassieu/status/1749837955869356033>

OTTY PATIÑO CONFIRMA QUE SE ACORDÓ EXTENDER CESE DEL FUEGO CON EL ELN POR 6 MESES



El sexto ciclo entre el Gobierno y la guerrilla del Eln comenzó este lunes y las partes están dialogando en Cuba. Precisamente, una de las decisiones más cruciales tenía que ver con la prolongación del cese del fuego bilateral que tiene vigencia hasta el próximo 29 de enero.

Inicialmente se planteó que esta medida estaría vigente por 180 días desde el 3 de agosto del año pasado. Por ende, había dudas de lo que pasaría después del 29 de enero, cuando se cumplía dicho plazo.

Ahora bien, otro interrogante que surge es que la delegación del Gobierno, en su momento, indicó que la extensión del cese del fuego estaba condicionada con la liberación de los secuestrados que están en poder del Eln antes del 30 de enero. Hasta el momento, no hay claridad si se han llevado a cabo algunas liberaciones.

Este diario conoció que una lista oficial habla de 29 personas en cautiverio, de las cuales solo han sido liberadas tres.

Patiño, en declaraciones a periodistas, adelantó que ya hay un acuerdo respecto al cese y dijo que se extenderá por seis meses más. Es decir, hasta julio de este año. En lo que tiene que ver con el secuestro, no adelantó detalles.

El presidente Gustavo Petro, la semana pasada mientras estaba en Davos, Suiza, condicionó la extensión de esta medida. El jefe de Estado señaló en una entrevista a la agencia EFE, que la renovación del acuerdo dependía de que la guerrilla tenga voluntad de "abandonar la violencia de manera definitiva".

"Eso depende también de ellos, digamos, estamos hablando de una relación entre dos, como los matrimonios. Puede haber separación, puede haber un camino más fructífero, pero las conversaciones van a depender de la voluntad del Eln por abandonar la violencia de manera definitiva en su historia", afirmó.

Tomado de: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/el-n-otyy-patino-confirmar-que-hay-acuerdo-para-prolongar-cese-del-fuego-847613>



Delegación ELN

@DelegacionEln

...

En el pasado Ciclo expresamos LA INTENCIÓN de prorrogar el Cese al Fuego Bilateral Nacional y Temporal (CFBNT) y pensando en perfeccionarlo se acordaron varias medidas que hoy se rubricaron. Hay un Cese al Fuego que está vigente hasta el 29 de enero de 2024.

5:40 p. m. · 23 ene. 2024 · 1.334 Reproducciones

Tomado de: <https://twitter.com/DelegacionEln/status/1749925196549558461>

DECLARACIÓN DE VERA GRABE EN LA INSTALACIÓN DEL VI CICLO



Con la hospitalidad y la generosidad de Cuba como país garante, con la presencia de la comunidad internacional representada por los Países Garantes, los Países Acompañantes la Iglesia Católica y la ONU, hemos iniciado hoy el diálogo en su sexto ciclo entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional.

Esperamos no solamente mantener lo acordado sino profundizarlo en temas que tienen que ver con el cese al fuego, la misión de verificación, la prórroga del cese al fuego, el desarrollo de las zonas críticas, el fortalecimiento de los procesos de participación, la atención a temas humanitarios como las cárceles, y en las zonas donde se afecta a la población por el conflicto armado; y además en contribuir a pensar en el horizonte del ELN en la paz.

Esperamos que en un diálogo franco, en un buscar puntos de acuerdo avancemos y fortalezcamos así el proceso de paz.

COMUNICADO CONJUNTO N° 20

MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL-ELN

COMUNICADO CONJUNTO N° 20

MESA DE DIÁLOGOS PARA LA PAZ RECIBE LA VISITA DEL MINISTRO DE DEFENSA

El Ministro de Defensa, Iván Velásquez Gómez, hace presencia en la Mesa de Diálogos para la Paz entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional – ELN, este sábado 27 de enero en La Habana, Cuba, donde se lleva a cabo el VI Ciclo de diálogos.

La visita del Ministro se da en momentos de evaluación del cese al fuego que está vigente, en su plazo inicial de 180 días, hasta el 29 de enero.

Las delegaciones reiteramos nuestro agradecimiento a la República de Cuba por su hospitalidad y a los países garantes y acompañantes, así como a la Organización de las Naciones Unidas y la Conferencia Episcopal de Colombia.

La Habana, República de Cuba, 27 de enero de 2024.



Delegación de Paz del Gobierno de Colombia

@DelegacionGob

...

El Ministro de Defensa, Iván Velásquez Gómez, hace presencia en la Mesa de Diálogos para la Paz, hoy 27 de enero en La Habana, Cuba. La visita del Ministro se da en momentos de evaluación del cese al fuego que está vigente, en su plazo inicial de 180 días, hasta el 29 de enero.





Delegación ELN @DelegacionEln · 1h

...

1/3

Sobre el tema del Cese al Fuego el comandante Pablo Beltrán expresa: la necesidad de una evaluación profunda y sin afanes para pensar en una posible prórroga, ya que que las operaciones contra el ELN no han cesado...



Delegación ELN @DelegacionEln · 1h

...

Las operaciones paramilitares contra el ELN en algunas regiones son el Clan del Golfo y en otros las disidencias, ambas en conjunto con el conjunto con el [@COL_EJERCITO](#)





Delegación ELN @DelegacionEln · 1h

Para el ELN la prórroga del Cese el Fuego es muy importante para que pueda continuar el proceso de Participación de la Sociedad.



Delegación ELN @DelegacionEln · 3h

"Espero que sea una reunión realmente provechosa para todos... Sobre los avances del proceso y frente a eventuales situaciones en las que haya necesidad de una intervención especial". Ministro de defensa, Iván Velásquez.






Delegación ELN

@DelegacionEln



Culmina la visita de trabajo del ministro de defensa, Iván Velázquez, con las delegaciones de diálogos del ELN y el gobierno de [#Colombia](#). La Habana, Cuba.



 Misión de la ONU en Colombia y Mindefensa

10:02 a. m. · 29 ene. 2024 · 1.155 Reproducciones



Delegación de Paz del Gobierno de Colombia

@DelegacionGob



La Mesa de Diálogos para la Paz entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional - ELN ha llegado al siguiente acuerdo sobre el cese al fuego bilateral, nacional y temporal durante el sexto ciclo que se realiza en la Habana, Cuba. Consulta el documento:

ACUERDO N°22 SOBRE PERIODO DE TRANSICIÓN DEL CFBNT

Acuerdo N° 22

H- Ate

ACUERDO Y DECLARACIÓN SOBRE EL CESE AL FUEGO BILATERAL, NACIONAL Y TEMPORAL

El Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional – ELN, actualmente en desarrollo del VI Ciclo de la Mesa de Diálogos, acordamos:

1. Proseguir la evaluación del Cese al Fuego Bilateral, Nacional y Temporal (CFBNT).
2. Teniendo en cuenta que el día de hoy, 29 de enero de 2024, expira el CFBNT, se dará continuidad hasta el día 5 de febrero de 2024 en las condiciones del Acuerdo N.º 10 del 9 de junio de 2023 y de los Protocolos que lo han regido hasta ahora.
3. Una vez culminada la evaluación del CFBNT y el presente ciclo, se firmará la prórroga del CFBNT que fortalecerá, desarrollará e incluirá los aspectos relacionados con el mismo que están contenidos en los acuerdos 9 al 21, suscritos desde junio del 2023 hasta la fecha.

La Habana, República de Cuba, 29 de enero de 2024.

Firman,

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Delegación del Gobierno de la República de Colombia,	Delegación del Ejército de Liberación Nacional,
	
Vera Grabe Loewehherz Jefa de Delegación del Gobierno	Pablo Beltrán Jefe de Delegación del ELN
	
Iván Cepeda Castro	Aureliano Carbonell

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



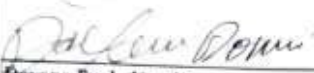

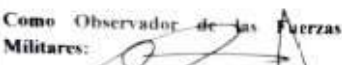


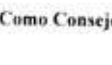
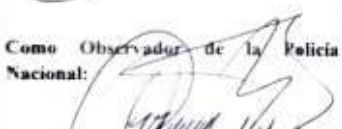





 Rosmary Quintero Castro	 Bernardo Téllez	H 
 Rodrigo Botero García	 Manuel Gustavo Martínez	SG 
Adelaida Jiménez Cortés	 María Consuelo Tapias	
 Horacio Guerrero García	 Camilo Ariza	AC 
 Orlando Romero	 Mauricio Iguarán	
 Nigéria Rentería	 Manuel Aponte	









<p>Carlos Rosero</p> 	<p>Fabián Sepúlveda</p> 
<p>Olga Silva</p> 	<p>Simón Pabón</p> 
<p>Prayana Paola Urzola</p> 	<p>Samuel Galvis</p> 
<p>Como Observador de las Fuerzas Militares:</p> 	<p>Ernesto Alzate</p> 
<p>Mg. Hugo Alejandro López Barreto</p> 	<p>Como Consejero:</p> 
<p>Como Observador de la Policía Nacional:</p> 	<p>Nicolás Rodríguez</p> 
<p>Bg. William Oswaldo Riacón Zambrano</p> 	<p>Como Gestora de Paz:</p> 
<p>Violeta Arango</p> 	

l

f.

H

SG



re



SP.



M1



Como testigos y depositarios	
Países Garantes	
 Eugenio Martínez Enriquez República de Cuba	 José Luis Pañe República de Chile
 Christian Vargas República Federativa de Brasil	 Claudia Helietta González Hernández Estados Unidos Mexicanos
 Jon Otto Brudholt Reino de Noruega	 Gral. Carlos Martínez Mendoza República Bolivariana de Venezuela
Acompañantes Permanentes	
 Angela Bargellini Delegada del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Colombia	 Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria Delegado para las Relaciones Iglesia - Estado, CEC

56

Ene

AC

M.

JAH

C

C

M

PB

Aye

S

Dias

A

sr

C

B. G. M.

M

C

PB

DECLARACIÓN DE VERA GRABE



Delegación de Paz del Gobierno de Colombia
@DelegacionGob

...

Declaraciones de Vera Grabe, Jefa de la delegación del Gobierno Nacional ante la mesa de diálogos de paz con el Ejército de Liberación Nacional, ELN, tras la firma del acuerdo sobre el cese al fuego bilateral, nacional y temporal.



7:46 p. m. · 29 ene. 2024 · 11,1 mil Reproducciones

“Producto de un trabajo intenso y diario, tanto desde la Delegación del Gobierno Nacional en La Habana como de la mesa de diálogo con el ELN, hoy firmamos un acuerdo que extiende el cese al fuego vigente hasta el 5 de febrero, cuando termina el VI Ciclo, mientras terminamos una evaluación y trabajamos aquellos aspectos que permiten fortalecer el Cese al Fuego y su prórroga; en la búsqueda de proteger a las comunidades y recoger aquellos avances que ya han habido en este proceso, los acuerdos que se han firmado previamente. En ese sentido seguimos comprometidos a fondo con hacer de éste un proceso de paz sostenible y exitoso.”

Tomado de: <https://twitter.com/DelegacionGob/status/1752131233033617843>

EL FRENTE GUERRILLERO COMUNEROS DEL SUR PIDE PARTICIPAR EN DIÁLOGO REGIONAL EN NARIÑO

48 horas después de que el Presidente de la República Gustavo Petro dejara en manos del gobierno departamental del gobernador Luis Alfonso Escobar, para la realización de un diálogo territorial de paz con los actores del conflicto armado y también con la sociedad civil, el primer grupo en responder y decir sí a ese diálogo territorial fue el Ejército de Liberación Nacional Frente Comuneros del Sur.

La respuesta del grupo guerrillero se da 48 horas después de que el propio presidente de la República Gustavo Petro admitiera que es urgente y necesario un diálogo territorial en Nariño, el grupo armado en un comunicado que acaba de emitir desde las montañas de Nariño dice lo siguiente:



29 de Enero del 2024

Doctor

Luis Alfonso Escobar

Gobernador del Departamento de Nariño

Fraternal y revolucionario saludo.

Los Mandos, Militantes, Combatientes, Base Social y Política del Frente Guerrillero Comunereros del Sur, del Ejército de Liberación Nacional - ELN, que operamos en el Departamento de Nariño.

Solicitamos participar en el PROCESO DE DIALOGO REGIONAL DE PAZ a desarrollar en el Departamento, queremos hacer parte de esta propuesta de construcción de paz territorial que ha sido anunciada y ha hecho el llamamiento el Gobernador de Nariño, Doctor Luis Alfonso Escobar, como parte de la política de PAZ TOTAL del Presidente Gustavo Petro.

Estamos convencidos que es la hora de concretar una paz territorial en Nariño, donde participen y se encuentren las comunidades organizadas y sus liderazgos con sus fuerzas sociales y populares buscando transformaciones básicas y fundamentales que les permitan mejorar sus condiciones de vida. Donde sea posible la tranquilidad, donde las comunidades puedan alejarse de las economías ilegalizadas y se empiece a desatar procesos de desarrollo que beneficien a las familias que han vivido el abandono histórico por parte del Estado Colombiano.

Si en este acuerdo y pacto de paz territorial las comunidades con sus procesos populares, jalonado por sus liderazgos en los territorios y en la región nos mandatan en el marco del poder popular que desistamos de la lucha armada estaríamos como Frente Comunereros del Sur en plena disposición de hacerlo.

Esperamos que muy pronto se formalice el espacio para el proceso de paz regional donde el Frente Comunereros del Sur, el Gobierno Nacional y Departamental, y comunidades comencemos a dialogar y concertar acuerdos para impulsar la superación de la crisis social, económica y humanitaria que vive el departamento. En este mismo sentido, llamamos a construir el laboratorio regional de paz total con todas las comunidades, Comunidad Internacional, Iglesias y Gobiernos Locales.

Desde las Montañas de Nariño, Fraternalmente:

Conducción del Frente Comunereros del Sur

En pasto Winston Viracachá Pava - Noticias RPTV

<https://twitter.com/NoticiasRPTV/status/1752061772482166965>

ANTONIO GARCÍA PUEDE DECIR LO QUE QUIERA: CARLOS ARTURO VELANDIA

EL TIEMPO

ENE 31 DE 2024

["Antonio García' puede decir lo que quiera](#), es lo que se pacta en la mesa': Velandia



Carlos Velandia, excomandante del frente 'Domingo Lain' del Eln.
FOTO: Carlos Velandia, exdirigente del Eln y ahora promotor de paz, analiza el proceso de paz.

Carlos Velandia, excomandante del frente 'Domingo Lain' del Eln y ahora promotor de paz, habló con EL TIEMPO sobre el proceso de negociación con la guerrilla, que se encuentra actualmente en el sexto ciclo en La Habana, Cuba.

¿Cómo analiza esta extensión de la tregua?

Es un periodo muy breve de transición entre un cese de fuego que tiene un diseño, una temporalidad y unos protocolos muy específicos y uno nuevo que aún está por definirse. Este debe ser el puente entre los dos ceses del fuego y la evaluación, porque será la evaluación la que permita corregir todos los elementos que pudieron haberse producido durante estos seis meses. Será muy importante para poner a punto los protocolos de una nueva tregua. Aunque es cierto que les ha tomado más tiempo del que se presupuestaba, del que se suponía, porque se dieron hechos de muy seria gravedad y sobre los cuales debe corregirse.

Usted le ha hecho seguimiento a la tregua, ¿cuál es su balance?

Debo empezar por decir que los ceses per se son positivos y se reciben bien porque son un alto en la violencia, independientemente de la cantidad de incumplimiento que haya. Además, crean unas condiciones más positivas para dar trámite a los procesos de diálogo y que facilitan la participación, que en este proceso es clave. Ahora, hay que decir que, aunque estos ceses son útiles y necesarios, hay que corregirlos porque a veces se desarrollan actividades soterradas, es decir, acciones en que las partes cometen hechos bajo cuerda o sin identificarse. Le pongo un ejemplo: **el aumento de homicidio de personas es bastante considerable y el Eln estuvo implicado en hechos en los que aparecen los muertos, pero nadie los reivindica, pero se sabe que en ese territorio es de control del grupo.**

Por otro lado, se dio un aumento de hechos violatorios de los protocolos y del Derecho Internacional Humanitario, como por ejemplo los paros armados en el Chocó protagonizados por estructuras del frente de guerra Occidental, lo cual llevó al confinamiento de comunidades, al desplazamiento y a limitar los derechos de los ciudadanos que la Constitución y la ley consagra. El Eln decía que supuestamente eso lo hacía para defender a la población, pero este tipo de cosas no pueden volver a repetirse, así como tampoco los secuestros y las extorsiones.

Usted menciona en sus informes que el Eln realizó movimientos de tropas en Chocó, Arauca y Nariño, ¿es una demostración de que no hay unidad de mando?

Esto es algo que genera bastante inquietud, toda vez que algunas estructuras, precisamente las que están en esos territorios, no están en la mesa. El frente de guerra Oriental, que se le denomina 'Domingo Laín', y el frente de guerra Occidental, que juntos suman más o menos el 70 por ciento de la operatividad, de la belicosidad y de la letalidad, no están representados en la mesa. Son las dos estructuras que se han mostrado más resistentes a acatar los protocolos, los acuerdos y a acatar el DIH.

¿Cree que habrá frentes que no se acogerán a un acuerdo final en caso de que llegue a darse?

¿Cree que habrá frentes que no se acogerán a un acuerdo final en caso de que llegue a darse?

Creo que de hecho está pasando. Hay algunas estructuras que simple y llanamente se reservan el derecho a aplicar o no aplicar las decisiones de las instancias superiores, porque, dicen ellos, viven una realidad distinta. **Es lo que ha ocurrido en el Chocó, dicen que hay que estar allí para entender lo que no ocurre y es por eso que dicen que se reservan la aplicación de las decisiones que se toman en la mesa de diálogo.**

En ese sentido, ¿cómo analiza el papel del mecanismo de monitoreo?

Creo que las Naciones Unidas intentan hacer el mejor de los esfuerzos, pero yo lamento que no se haya podido instalar la totalidad del mecanismo, es decir, la totalidad de los puntos regionales de esta instancia, como tampoco se han podido completar los distintos componentes. El mecanismo de monitoreo cumple varios papeles, pero quizás uno de los más importantes sea el factor disuasor, es decir, el hecho de que se sepa que en un lugar hay un mecanismo de monitoreo, que está activo, que tiene los ojos abiertos y que tiene comunicación con la comunidad, ayuda a disuadir y a frenar a las partes. **Pero el que no esté completo cree unos vacíos en la vigilancia.**

¿Cree que el Eln cumplirá el acuerdo sobre el fin del secuestro?

Yo creo que sí. La presión internacional, la presión nacional y la misma presión de la Delegación del Gobierno tendrán efecto. El Eln debió haberse desprendido de esta práctica desde hace muchos años, toda vez que, en términos estructurales, su economía no está fundada en la actividad del secuestro. El Eln tiene un portafolio muy amplio de ingresos como para decir que vive del secuestro, eso no es así. Sin embargo, es una práctica que tiene unos impactos humanitarios y morales en la sociedad que son inadmisibles hoy en día.

¿Entonces por qué cree que insisten tanto en el tema de la financiación? ¿Cree que ellos tienen claro cuánto necesitan?

El problema o la discusión no es de cifras, el problema es de las condiciones en que el Gobierno y la comunidad internacional pueden entrar a cooperar para que el Eln pueda recibir algunos auxilios para el sostenimiento vital de los combatientes, mas no de sus actividades. Solo será posible si y solo si en el marco de un cese del fuego bilateral permanente, no en acuerdos parciales o temporales.

En ese contexto no va a recibir un solo peso de ningún lado. El Gobierno no lo puede hacer, porque es que no está seguro que el movimiento insurgente esté comprometido con la dejación total de las armas. Solo un alto al fuego permanente crea las condiciones de credibilidad y legitimidad para que el Gobierno pueda apoyar el sostenimiento vital de los combatientes e insisto en el concepto de lo vital. Igual pasará con la comunidad internacional, porque ellos funcionan con recursos públicos de los países y allí hay una prohibición para que estos recursos sean utilizados para financiar actividades de organizaciones terroristas.

¿Qué tan problemáticos son los mensajes de 'Antonio García' para este proceso?

Hay que entender dos cosas. En primer lugar, que él puede decir lo que quiera, ni más faltaba, pero lo que vale realmente es lo que se dice y se pacta en la mesa. De modo que aquí no debería haber un debate público por lo que diga el señor 'Antonio García'. El debate que se debe dar es en la mesa y con 'Pablo Beltrán', que es el que ha sido designado para plantear sus cosas allí en la mesa del diálogo. **En segundo lugar, 'Antonio García' tiene su propia agenda, son los temas que él quiere plantear y quiere que se discuta, pero lo que se está discutiendo es la agenda que se pactó y eso se discute en la mesa y no por fuera.**

En ese sentido, ¿considera que el camino y la estrategia planteada por el Gobierno es la correcta?

El camino del diálogo y la negociación para sofocar la lucha bélica y la confrontación armada entre colombianos siempre es el correcto. El Gobierno tiene todo el respaldo y el mandato constitucional para adelantar este proceso y creo que va por el camino correcto. Ahora, este Gobierno busca con la 'paz total' tramitar la solución de todos los conflictos bélicos con todos los actores de una manera simultánea y esta es la parte en donde el panorama es complejo, aunque igual no deja de ser algo legítimo.

¿Y del lado del Eln?

Tienen como carta que en este diálogo vincularon a un tercero y ese tercero es la sociedad. Ahora, es importante en la medida en que se creen los escenarios para que la sociedad participe.



Juan Camilo Restrepo ✓
@RestrepoJCamilo



Dice la voz autorizada en asuntos del ELN, Carlos VELANDIA, hoy en el Tiempo (página1.5) “ el frente de guerra oriental que se denomina “Domingo Laín, y el frente de guerra occidental, que juntos suman más o menos el 70% de la operatividad, de la belicosidad y de la letalidad, no están representados en la mesa”.

Es bueno precisar que quien no los ha acreditado como negociadores es el mismo Coce, o sea los jefes tradicionales del ELN.

Estos frentes son los más reacios a los diálogos de paz y su exclusión de la mesa es uno de los factores que hacen tan difíciles las negociaciones con este grupo alzado en armas

Cuando negociamos en el Ecuador con el ELN entre 2017 y 2018 insistimos reiteradamente para que el frente occidental (Choco)estuviera presente en la mesa. Pero nunca se hicieron presentes.

Este es sin duda uno de los factores más negativos para que haya avances reales de paz con el ELN.

11:52 a. m. · 31 ene. 2024 · 4.371 Reproducciones

Tomado de: <https://twitter.com/RestrepoJCamilo/status/1752736567053930898>

COMUNICADO DE LA DELEGACIÓN DEL ELN SOBRE LA PROROGA DEL CESE AL FUEGO BILATERAL



Delegación ELN
@DelegacionEln

...

#Atención SOBRE LA PRÓRROGA DEL CESE BILATERAL

Comunicado de la Delegación de Diálogos del Ejército de Liberación Nacional - ELN.

La Habana, Cuba



SOBRE LA PRÓRROGA DEL CESE BILATERAL

1. Tras año y medio de negociaciones y luego de evaluar los seis primeros meses de cese al fuego bilateral, nacional y temporal (CFBNT), se están tomando medidas para resolver factores de crisis y agregar nuevos elementos de compromiso a cumplir por ambas partes, con el propósito de acordar una prórroga de otros seis meses de este CFBNT.
2. Avanzan los diferentes acuerdos parciales sobre participación de la sociedad en el proceso de paz y alivio humanitario en zonas críticas, que junto al cumplimiento del CFBNT, demandan mayores esfuerzos de implementación, para respaldarlos se está considerando convocar a donantes, para constituir un fondo que soporte el cumplimiento de estos acuerdos.

**Delegación de Diálogos del
Ejército de Liberación Nacional - ELN
La Habana, febrero 05 de 2024**

EL ELN Y EL FIN DEL SECUESTRO EN COLOMBIA

Por: **Germán Valencia**

Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia



El Ejército de Liberación Nacional (ELN) tiene en sus manos la posibilidad de iniciar el camino para ponerle fin al fenómeno del secuestro en Colombia. Si esta organización subversiva tomara la decisión sensata este año de no secuestrar más —cualquiera fueran las razones que tuvieran para hacerlo— le estaría entregando a la sociedad uno de los activos más preciados para construir la paz.

Durante muchas décadas esta organización guerrillera usó el secuestro con fines políticos. Le sirvió, por ejemplo, para que con sus retenidos pudieran presionar al Estado o a las grandes empresas transnacionales y cambiar algunas políticas o programas; también como estrategia de poder, para demostrarle a los oponentes que, a pesar de tener en sus manos la vida de estas personas,

su organización se las respetaba y los exponía en público para dejarlos en libertad.

Sin embargo, el carácter político que tenían estas retenciones está desapareciendo. Los acontecimientos recientes —como el secuestro extorsivo que se pensaba dar al señor Luis Manuel Díaz, al padre del famoso futbolista colombiano— dejó en evidencia que el secuestro, en la mayoría de las ocasiones, se utiliza hoy con un fin mercantil: usan las retenciones como mercancía para llenar sus bolsillos.

El mismo comandante del ELN, Antonio García, ha dicho en repetidas ocasiones que las retenciones —o para nosotros secuestros— se justifican por los fines económicos que tiene. Sirve para “el sostenimiento financiero de la organización”, los recursos que les quitan a sus víctimas sirven para “alimentar las tropas”, pues mantener un ejército cuesta: “hay que cubrirles la comida, la salud, sus condiciones de vida básicas de cualquier tropa”.

Sin embargo, como ha quedado claro en la opinión pública, está no es razón suficiente para causar tanto dolor y sufrimiento a las personas y a sus familias. Está guerrilla, como actor político, no puede darle a la ciudadanía la mala señal de que piensen que es posible cubrir sus necesidades básicas recurriendo al secuestro —ya sea de un vecino o de cualquier persona desconocida que pase por el frente de su casa—. Si ese fuera el mensaje, el ELN sería responsables de millones de secuestros, ya que el hambre y la miseria en el país es mucha.

Los miembros de esta organización subversiva deben ser conscientes del poder que tienen como actor político en el país. Como última guerrilla de Colombia y del continente americano, además una de las más antiguas del mundo, deben saber del enorme poder que

tienen en asignar valores políticos y sociales en nuestro contexto. Como lo advierte David Easton —el padre de la ciencia política moderna—: la política es el espacio donde, como colectivo, decidimos que está permitido o que no en la sociedad.

En este sentido, la ciudadanía le ha dicho no al secuestro en Colombia. El problema es que el ELN es prepotente y ambiguo. Ha dicho al finalizar el quinto ciclo de negociaciones de paz que lleva con el Gobierno Nacional y la sociedad colombiana que suprime todo secuestro con fines económicos; pero mantiene viva la práctica criminal que daña y destruye a la sociedad, al permitir otras razones.

El ELN está desaprovechando el importante momento histórico por el que estamos pasando en Colombia. Estamos construyendo un eslabón que se suma a las miles de luchas que en la historia ha tenido la humanidad para defender el máspreciado derecho que tienen los hombres y mujeres. Esta organización está dejando abierta la puerta para que se siga cometiendo el delito de secuestro. Incluso, para que los mismo perpetradores justifiquen su accionar y manipulen las razones del atroz hecho: ahora los más recatados dirán que no es por dinero sino por otra causa.

De esta manera, lo que parece un avance se está convirtiendo en un problema mayor. La decisión que tomó el ELN, de parar los secuestros para exigir dinero a partir del 30 de enero de este año, en lugar de reducir el dolor está aumentando la angustia y desesperanza de los secuestrados y sus familias en Colombia. Ahora, el secuestrado deberá buscar en su conciencia aquellos hechos que provocan que un grupo armado ilegal le quite la libertad y amenace su vida.

Me imagino las más de 30 ó 35 personas que este último semestre fueron retenidas por el ELN, preguntándose en los cambuches o en medio de largas caminatas qué habrán hecho para merecer este martirio. Pues ahora no es por dinero —que aunque no lo poseían era casi siempre la explicación más sensata a su retención—, sino las otras razones asociadas a su labor o pensamiento, las cuales no conocen.

Intento imaginarme la angustia por la que debe de estar pasando a mi ex alumno del pregrado y la Maestría en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia, Jhon Jairo Jiménez Cuesta, —secuestrado el 16 de enero de 2024 en el municipio de Morales, Bolívar—, cuestionándose por su papel como defensor de derechos humanos de los pequeños mineros comunitarios. O de los profesores rurales, que no saben por qué están en manos de los ilegales, si toda su vida la han dedicado a formar estudiantes y ayudar a las comunidades.

Considero que es hora de ponerle fin al secuestro, cualquiera sea las razones para ejercerlo. Es tiempo de que los líderes del ELN tomen la determinación radical de desterrar de su repertorio de accionar político las retenciones. Con ello estarían elevando varias cometas con el mismo viento:

Por una lado, estarían reduciendo el número de víctimas que actualmente siguen produciendo en el país, acciones que minan la legitimidad de los armados y reduce los deseos de la participación ciudadana en la construcción de la paz. Al igual que aportar al cese de hostilidades, un componente que hasta la fecha no se ha querido avanzar en los diálogos de paz, pero que con actos como este mostrarían que si hay intenciones reales de paz.

Por el otro lado, estarían preparando el camino para la reincorporación económica colectiva y el deseo de transitar a la realización de labores civiles. Además, entregando a la sociedad un valioso instrumento para que defiendan la vida y la libertad que toda persona, para que cuestionen a cualquier actor violento que desee privar a un ciudadano de la libertad.

*Esta columna es resultado de las dinámicas académicas del Grupo de Investigación Hegemonía, Guerras y Conflicto del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

** Las opiniones expresadas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de la persona que ha sido autora y no necesariamente representan la posición de la Fundación Paz & Reconciliación al respecto.

Tomado de: <https://www.pares.com.co/post/el-eln-y-el-fin-del-secuestro-en-colombia>

DIÁLOGOS CON EL ELN: OJALÁ SE PROLONGUE EL CESE

Si no se prolongara el cese la opción alternativa sería retornar a los enfrentamientos violentos y eso es algo que en el momento actual no tiene sentido.

04 de febrero de 2024



Alejo Vargas Velásquez

Por Alejo Vargas Velásquez - vargasvelasquezalejo@gmail.com

Cuando escribo esta columna todavía no hay noticias acerca de a que conclusión llegarán en la evaluación del cese anterior y si es posible una prórroga del mismo. Sin embargo, considero que lo deseable sería que se llegara a unos acuerdos que permitieran la prolongación del mismo, con las precisiones y ajustes que se acuerden.

¿Por qué es importante que se prorrogue el cese del fuego? Podemos plantear por lo menos tres razones. Una, es una condición indispensable para que se pueda adelantar el proceso

de participación de la sociedad, sin mayores riesgos para los participantes y como se sabe esa participación es fundamental dentro del esquema metodológico que propone esta insurgencia. Dos, porque se evidencia que los niveles de desconfianza entre la Fuerza Pública y el ELN siguen siendo muy grandes, vemos declaraciones de ambas partes acusándose mutuamente –cosa normal, tratándose de actores que se miran y conciben como enemigos-, por tanto se requiere aclimatar niveles de confianza y esa es una tarea que requiere un diseño teórico-práctico para su implementación a mediano plazo. Tres, se necesita echar las bases para lo que debe ser a mediano plazo un cese definitivo, si el proceso continúa avanzando positivamente y ello se fundamenta en una sumatoria de ceses transitorios que hayan sido efectivos y hayan contribuido a ir generando esa confianza.

Adicionalmente, porque si no se prolongara el cese la opción alternativa sería retornar a los enfrentamientos violentos y eso es algo que en el momento actual no tiene sentido, porque es claro que no hay opción de una victoria militar de la insurgencia y eso creo que los miembros del ELN lo tienen claro, pero tampoco es posible pensar en soluciones de destrucción o victoria militar sobre una insurgencia con la historia que tiene el ELN.

Por ello lo fundamental es que se avance en el desarrollo de la agenda pactada. Recordemos que estamos en el primer punto, la participación de la sociedad y hasta donde se conoce todavía se está en el análisis acerca de los aspectos procedimentales. Por consiguiente se necesita que avancen en definir los aspectos metodológicos para que con base en ellos se inicien en forma los procesos de participación social y dentro de los mismos vayan surgiendo los temas sustantivos que a nivel nacional y territorial se definan. Sino, están enredados en solo los procedimientos. Pero

adicionalmente eso permitiría empezar a evidenciar cómo es que el Gobierno y otros entes estatales darán respuestas a las temáticas sustantivas y cuál el procedimiento para iniciar la solución o el tratamiento de las mismas en los territorios.

Estoy seguro de la buena disposición de las dos delegaciones, la del Gobierno y la del ELN, pero se requiere que se avance en definiciones acerca de los aspectos procedimentales, especialmente porque hay acuerdos en el sentido de que solo lo que se decida en la Mesa de Conversaciones compromete a las dos partes —no lo que se habla con los medios—. En eso es fundamental aprender de las experiencias del pasado y del presente para no reincidir en salidas equivocadas que no aportan.

Tomado de: <https://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/dialogos-con-el-eln-ojala-se-prolongue-el-cese-DB23667664>

LISTADO DE DOCUMENTOS DEL SEXTO CICLO DE DIÁLOGOS PARA LA PAZ

**Mesa de Diálogos para la Paz entre el Gobierno de la República de Colombia
y el Ejército de Liberación Nacional – ELN**

Listado de documentos del Sexto Ciclo de Diálogos para la Paz

1. Acuerdo de prórroga del Cese al fuego Bilateral, Nacional y Temporal.
2. Protocolo de Acciones Específicas para el Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional.
3. Protocolo de evaluación, prórroga o suspensión del cese al fuego bilateral, nacional y temporal.
4. Acuerdo sobre la continuidad de la fase de diseño de la participación de la sociedad en la construcción de la paz.
5. Acuerdo sobre comunicaciones de la Mesa de Diálogos para la Paz.
6. Acuerdo de creación del Fondo Multidonante para el proceso de paz con el ELN.
7. Acuerdo sobre la creación y puesta en marcha de un observatorio sobre las formas del paramilitarismo.

Tomado de: <https://twitter.com/DelegacionGob/status/1754894726111674373>

ACUERDO DE PRÓRROGA DEL CESE AL FUEGO BILATERAL NACIONAL Y TEMPORAL

PRÓRROGA DEL CESE AL FUEGO BILATERAL, NACIONAL Y TEMPORAL

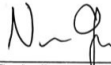
Las delegaciones de paz del Gobierno de la República de Colombia y del Ejército de Liberación Nacional – ELN, declaramos que:

1. Hemos acordado prorrogar a partir de las 00:00 horas del día 6 de febrero de 2024, por ciento ochenta (180) días, el Cese al Fuego Bilateral, Nacional y Temporal (CFBNT). Cada parte dará las órdenes e instrucciones respectivas para el cumplimiento de esta prórroga.
2. El Ejército de Liberación Nacional – ELN, para contribuir al desarrollo del CFBNT, suspende de forma unilateral y temporal las retenciones de carácter económico. Compromiso que será objeto de seguimiento por el Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MMV).
3. El avance de este compromiso está articulado al progreso del conjunto de los acuerdos y a la resolución de los factores críticos que afectan el CFBNT, lo que será evaluado en el VII Ciclo a desarrollarse en el próximo mes de abril.

La Habana, República de Cuba, 5 de febrero de 2024

Delegación del Gobierno de la
República de Colombia,

Delegación del Ejército de Liberación
Nacional,




Vera Grabe Loewenherz
Jefa de Delegación del Gobierno


Pablo Beltrán
Jefe de Delegación del ELN



Iván Cepeda Castro



Aureliano Carbonell



Rosmery Quintero Castro



Bernardo Téllez

SO

[Handwritten signature]

ped

[Handwritten signature]

Sus

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rodrigo Botero García

Adelaida Jiménez Cortés

Horacio Guerrero García

Orlando Romero

Nigeria Rentería

Carlos Rosero

Olga Silva

Manuel Gustavo Martínez

María Consuelo Tapias

Camilo Ariza

Mauricio Iguarán

Manuel Aponte

Fabián Sepúlveda

Simón Pabón

SR [Handwritten signature]

ATC V

H

[Handwritten signature]

P.C.

mi

2 [Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PB [Handwritten signature]

Ate
SG

Dayana Paola Urzola

Samuel Galvis
Samuel Galvis

José Félix Lafaurie

Ernesto Alzate
Ernesto Alzate

Como Observador de las Fuerzas Militares:

Como Consejero:

Mg. Hugo Alejandro López Barreto

Nicolás Rodríguez
Nicolás Rodríguez

Como Observador de la Policía Nacional:

Bg. William Oswaldo Rincón Zambrano

Como testigos y depositarios Países Garantes

Eugenio Martínez Enriquez
Eugenio Martínez Enriquez
República de Cuba

Claudia Helieta González Hernández
Claudia Helieta González Hernández
Estados Unidos Mexicanos

R
J
AOR
I. Copon
mi
A.C.

Zm

C.D.
3

Handwritten notes and signatures on the left margin, including "Puc", "H", and "Enz".

Handwritten signature "CE" and other marks.

Handwritten marks "SG", "J", and "f".

Handwritten signature "PB".

Handwritten mark

Handwritten initials and scribbles

Felipe Eduardo Liebl
República Federativa de Brasil

Gral. Carlos Martínez Mendoza
República Bolivariana de Venezuela

Handwritten initials AK

Handwritten initials JES and SNE

Jon Otto Brodholt
Reino de Noruega

José Luis Paíje
República de Chile

Handwritten initials

Handwritten initials

Acompañantes Permanentes

~~Carlos G. Ruiz Massieu
Representante Especial del Secretario
General de las Naciones Unidas en
Colombia~~

~~Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria
Delegado para las Relaciones Iglesia -
Estado, CEC~~

A.C.

Handwritten initials

Handwritten initials

4

C.I.

AS

Handwritten initials

CTC

SP

Handwritten initials

Handwritten mark

Handwritten initials PB

PROTOCOLO DE ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL CFBNT

Protocolo de Acciones Específicas para el Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional – ELN

Preámbulo:

Estas acciones específicas están enmarcadas en el Derecho Internacional Humanitario – DIH, con el propósito de generar condiciones para que la población civil pueda ejercer sus derechos y libertades, con énfasis en los más vulnerables, entre ellos, los liderazgos sociales y ambientales, pueblos étnicos, mujeres, personas defensoras de derechos humanos y los menores de edad; así como evitar incidentes que pongan en riesgo el cumplimiento del cese al fuego, incluyendo el desarrollo de misiones médicas, de salud pública y humanitarias y la atención de enfermos y heridos de la población civil y de los integrantes de las fuerzas militares y policía y del Ejército de Liberación Nacional – ELN.

Las partes no realizarán las acciones prohibidas en el Derecho Internacional Humanitario (DIH), en particular las contenidas en el Protocolo II de 1977, adicional a los Convenios de Ginebra.

Asimismo, en virtud del Acuerdo de Cese al Fuego suscrito entre el Gobierno Nacional y el ELN y sus prórrogas, el presente protocolo establece las acciones específicas que las partes deben cumplir.

Este protocolo determina las acciones que son el núcleo principal de la actividad que tendrá el Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MMV) y que serán aplicables al ELN y al Gobierno Nacional que se encuentran en cumplimiento del acuerdo de cese al fuego.

Acciones específicas:

El mandato del MMV basa su trabajo en el cumplimiento por las partes, de las siguientes acciones específicas.

El Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional – ELN, se comprometen a:

1. No realizar acciones ofensivas de ningún tipo entre las Fuerzas Militares, de policía y de seguridad y todas las estructuras del ELN. Esto incluye no realizar acciones de inteligencia entre las partes.
2. Evitar o evadir en toda circunstancia y no entrar bajo ninguna razón en contacto armado con unidad alguna de las partes. Si esto llegare a suceder, se debe romper el contacto o la acción defensiva, de manera inmediata.
3. No obstaculizar los labores de coordinación, supervisión y control, y desplazamiento de los integrantes del Mecanismo de Monitoreo y Verificación en ninguna de sus instancias, nacional, regional y local.
4. No omitir información a ser transmitida por los canales de comunicación establecidos para evitar incidentes y garantizar la eficiencia técnica que requiere el MMV a nivel nacional, regional y local.

- 5. No obstaculizar ni estigmatizar la labor de los componentes de los mecanismos de protección humanitaria que se creen en el marco de los acuerdos parciales, facilitando y garantizando la seguridad de sus integrantes.
- 6. Las Partes no usarán lenguajes irrespetuosos, estigmatizantes y la generación de noticias falsas que afecten el buen nombre y la legitimidad de alguna de las Partes.
- 7. No desarrollar operaciones de desmovilización individuales y/o colectivas y de desarticulación de ninguna forma a estructuras del ELN.
- 8. No planear ni desarrollar, ni facilitar que se ejecute alguna operación que conlleve perfidia.
- 9. No impedir ni obstaculizar el desarrollo de los acuerdos humanitarios parciales.
- 10. No obstaculizar el desarrollo de estrategias de comunicaciones para socializar, comunicar y hacer pedagogía sobre el Acuerdo de Cese al Fuego y acciones y dinámicas humanitarias acordadas por la Mesa.
- 11. No omitir información al MMV cuando se presente la privación de la libertad de personas durante el cese al fuego, que concierna a una de las partes.
- 12. No usar brazaletes, emblemas, insignias, banderas u otro tipo de identificación que no corresponda a cada una de las partes.
- 13. No promover, apoyar, tolerar, encubrir, favorecer o emplear grupos armados con fines ilegales de cualquier tipo, en particular las que constituyan cualquier forma de paramilitarismo.
- 14. No utilizar de manera alguna a menores de 15 años de edad en el conflicto armado, conforme con el Derecho Internacional Humanitario, incluyendo acciones de inteligencia y bélicas.
- 15. No entorpecer ningún tipo de misión de organismos como Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Naciones Unidas y Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo en la atención de emergencias como incendios forestales, terremotos, emergencias sanitarias, ambientales, avalanchas o deslizamientos de tierra.

Lo no incluido se seguirá aralizando en la Mesa, con el propósito de llegar a una conclusión conjunta, que permita su inclusión en el mandato del MMV.

Las partes contarán con un canal de comunicación para evitar incidentes a través de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia.

La Habana, República de Cuba, 5 de febrero de 2024.

Firman,

Handwritten signatures and initials are present throughout the page. On the left side, there are initials 'SO', 'I. G. P. K.', 'Es', and a signature. At the top, there are initials 'AH', 'Aje', and 'R'. On the right side, there are initials 'GR', 'A', 'N2', 'AC', 'CD', 'R', 'P.', and 'Pa'. At the bottom, there are several large handwritten signatures and initials, including 'b', 'CE', 'sp', and 'f'.

Delegación del Gobierno de la
República de Colombia.


Delegación del Ejército de Liberación
Nacional.

56 
Vera Grabe Loewenherz
Jefa de Delegación del Gobierno

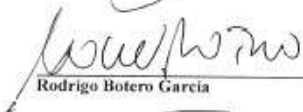

Pablo Beltrán
Jefe de Delegación del ELN


Iván Cepeda Castro


Aureliano Carbonell


Rosmery Quintero Castro


Bernardo Téllez


Rodrigo Botero García


Manuel Gustavo Martínez



Adelaida Jiménez Cortés


María Consuelo Tapias


Horacio Guerrero García


Camilo Ariza


Orlando Romero


Mauricio Iguarán

SP    Página 3 de 6

Handwritten notes and signatures on the right margin:
alc
ge
yul.
A.C
C.A
A.C
M1
P.S.

[Signature]
Nigeria Renteria

[Signature]
Manuel Aponte

prof. *Alto* *v*
SE

50
CarK's
Carlos Rosero

[Signature]
Fabian Sepúlveda

[Signature]
Ogga Silva

[Signature]
Simón Pabón

[Signature]
Dariana Paola Urzola

[Signature]
Samuel Galvis

[Signature]
José Félix Lalaúrie

[Signature]
Ernesto Alzate

[Signature]
Como Observador de las Fuerzas Militares:

Como Consejero:

[Signature]
Mg. Hugo Alejandro López Barreto

[Signature]
Nicolás Rodríguez

[Handwritten marks]
AC
CA
[Signature]
mi

[Handwritten marks]

SP *f* *Página 4 de 6* *[Signature]*

Como Observador de la Policia
Nacional:


Bg. William Oswaldo Rincón
Zambrano

56

ref

Alc
gr
A

Como testigos y depositarios
Paises Garantes


Eugenio Martinez Enriquez
Republica de Cuba


Claudia Helieta González Hernández
Estados Unidos Mexicanos

16904

VHA



A.C


Christian Vargas
Republica Federativa de Brasil


Gral. Carlos Martínez Ménduza
Republica Bolivariana de Venezuela

4/2005


Jon Otto Bradholt
Reino de Noruega


José Luis Paine
Republica de Chile



CRS

CA

1 ~

1 D

pef

Alc

Acompañantes Permanentes

OR C.A

Carlos G. Ruiz Massieu
Representante Especial del Secretario
General de las Naciones Unidas en
Colombia

Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria
Delegado para las Relaciones Iglesia -
Estado, CEC

56

Esc

A.C
H

SR

PROTOCOLO DE EVALUACIÓN PRÓRROGA O SUSPENSIÓN DEL CFBNT

PROTOCOLO DE EVALUACIÓN, PRÓRROGA O SUSPENSIÓN DEL CESE AL FUEGO BILATERAL, NACIONAL Y TEMPORAL

El Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional - ELN, de conformidad con los Acuerdos 10 de 2023 y 23 de 2024, mediante el presente Protocolo establecen los procedimientos para la evaluación, prórroga o suspensión del Acuerdo del CFBNT y sus protocolos por parte de la Mesa de Diálogos para la Paz.

1. Evaluación del CFBNT

La Mesa de Diálogos para la Paz evaluará el cumplimiento del Acuerdo de CFBNT y sus Protocolos.

El Mecanismo de Monitoreo y Verificación - MMV entregará a la Mesa de Diálogos para la Paz los siguientes informes:

- Informes bimestrales de gestión.
- Informes periódicos una semana antes del inicio de cada ciclo de diálogos que se adelante durante la vigencia del CFBNT.
- Un informe veinte (20) días antes de finalizar los ciento ochenta (180) días de vigencia del CFBNT con ocasión de su prórroga.
- Informes extraordinarios cuando sean solicitados por la Mesa.

Los diseños por parte de los componentes en el Mecanismo de Monitoreo y Verificación serán incorporados en los informes, balances y recomendaciones, y puestos en conocimiento de la Mesa de Diálogos para la Paz.

Dichos informes incluirán balances y recomendaciones que serán considerados para la evaluación de la Mesa de Diálogos para la Paz con el propósito de adoptar acuerdos de ajustes, prórroga o suspensión del CFBNT.

2. Prórroga

El Acuerdo del CFBNT será prorrogable por la Mesa de Diálogos para la Paz, previa evaluación realizada por ésta, con base en los informes, balances y recomendaciones presentados por el MMV.

3. Suspensión

La Mesa de Diálogos para la Paz como única instancia que acuerda y decide sobre el Acuerdo de CFBNT y sus Protocolos, con base en los informes, balances y recomendaciones del MMV, podrá adoptar decisiones de continuidad o suspensión del CFBNT.

La Habana, República de Cuba, 5 de febrero de 2024.

ra/

Me

Firman,

SG
[Signature]

Delegación del Gobierno de la República de Colombia,

[Signature]

Vera Grabe Loewenherz
Jefa de Delegación del Gobierno

[Signature]

Iván Cepeda Castro

[Signature]

Rosmery Quintero Castro

[Signature]

Rodrigo Botero García

[Signature]

[Signature]

Adelaida Julián Cortés

[Signature]

Horacio Guerrero García

SE

[Signature]

CRS

Delegación del Ejército de Liberación Nacional,

Pablo Beltrán

Pablo Beltrán
Jefe de Delegación de ELN

[Signature]

Aureliano Carbonell

[Signature]

Bernardo Téllez

[Signature]

Manuel Gustavo Martínez

[Signature]

Maria Consuelo Tapias

[Signature]

Camilo Ariza

SP [Signature] FMA
Página 2

[Signature]

mi

ACH

[Signature]

CHM

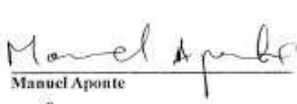
CS

56

Orlando Romero


Mauricio Iguarán


Nigéria Rentería


Manuel Aponte


Carlos Rosero


Fabián Sepúlveda


Olga Silva



Simón Pabón

1.6.97

Dayana Paola Urzola


Samuel Galvis



José Félix Lafaurie


Ernesto Alzate

Como Observador de las Fuerzas Militares:

Como Consejero:


Mg. Hugo Alejandro López Barreto


Nicolás Rodríguez

59



pey

Ale

v

Como Observador de la Policia Nacional:

[Signature]
Bg. William Oswaldo Rincón Zambrano

Como testigos y depositarios Países Garantes

[Signature]
Eugenio Martínez Enriquez
República de Cuba

[Signature]
Claudia Helietta González Hernández
Estados Unidos Mexicanos

[Handwritten initials]
N.T.

A.C.

[Signature]
Christian Vargas
República Federativa de Brasil

[Signature]
Gral. Carlos Martínez Mendoza
República Bolivariana de Venezuela

M

[Signature]
Jon Otto Brodholt
Reino de Noruega

[Signature]
José Luis Paine
República de Chile

[Handwritten initials]
M

Acompañantes Permanentes

[Signature]
Carlos G. Ruiz Massieu
Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Colombia

[Signature]
Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria
Delegado para las Relaciones Iglesia - Estado, CEC

[Handwritten initials]
C.S.

[Handwritten initials]
P.S.
PB

[Handwritten initials]
CRG

sr

[Handwritten initials]

Página *[Handwritten number]*

ACUERDO SOBRE LA CONTINUIDAD DE LA FASE DE DISEÑO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Acuerdo No. 24

ACUERDO SOBRE LA CONTINUIDAD DE LA FASE DE DISEÑO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

El Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional -ELN, reconocemos que el proceso de diseño de la participación presenta avances significativos, lo que se evidencia, entre otros, en la solicitud de diversos sectores sociales y territoriales a sumarse al proceso con iniciativas y propuestas.

Para la continuidad de esta fase de diseño acordamos:

1. Reiniciar el proceso para el diseño de la participación, con base en la siguiente programación y fechas:

1.1. Pre-encuentros territoriales: entre el 26 de febrero y el 6 de marzo de 2024

1.2. Encuentros territoriales y encuentros sectoriales nacionales: entre el 7 de marzo y el 3 de abril de 2024.

2. El Comité Nacional de la Participación desarrollará sus labores para dar continuidad al proceso de diseño de la participación.

3. Entre el 20 de abril y el 4 de mayo de 2024, el equipo de sistematización, la secretaría técnica y la instancia de coordinación presentarán al Comité Nacional de la Participación los productos generados en el proceso de diseño de la participación.

4. Entre el 5 y el 10 de mayo de 2024 la Mesa de Diálogos para la Paz recibirá el modelo, el plan y las recomendaciones para la participación de la sociedad en la construcción de la paz.

Con esta aprobación del diseño de la participación se cumple el Punto 1 de la Agenda de México, y se inicia la fase de diagnóstico y construcción de la agenda de transformaciones para la paz.

Los resultados de la fase de diseño se presentarán en un gran acto público nacional a realizarse entre el 20 y 25 de mayo de 2024.

5. En esta etapa, tanto la Mesa de Diálogos para la Paz como las instancias de la participación dialogarán sobre la construcción de la Red Nacional de la Participación a que se refiere el Acuerdo 19, así como sobre otras iniciativas.

La Habana, República de Cuba, 5 de febrero de 2024.

Firman,

Delegación del Gobierno de la República de Colombia,


Vera Grabe Loewenherz
Jefa de Delegación del Gobierno


Iván Cepeda Castro


Rosmery Quintero Castro


Rodrigo Botero Garcia


Adelaida Jiménez Cortés

Delegación del Ejército de Liberación Nacional,


Pablo Beltrán
Jefe de Delegación del ELN


Aureliano Carbonell


Bernardo Téllez


Manuel Gustavo Martínez


María Consuelo Tapires

 A.C. M


A.C. M

A.C. M





















[Handwritten signature]
Horacio Guerrero García

[Handwritten signature] *roy ALC* *CS*
Camilo Ariza
Camilo Ariza

[Handwritten signature]
Orlando Romero Reyes

[Handwritten signature]
Mauricio Iguarán
Mauricio Iguarán

[Handwritten signature]
Nigeria Rentería Lozano

[Handwritten signature]
Manuel Aponte
Manuel Aponte *ni H*
A.C.

[Handwritten signature]
Carlos Alfonso Rosero

[Handwritten signature]
Fabián Sepúlveda

[Handwritten signature]
Olga Lilia Sika López

[Handwritten signature]
Simón Pabón

[Handwritten signature]
Dilyana Paola Urzola Domínguez

[Handwritten signature]
Samuel Galvis

[Handwritten signature]
José Félix Lafaurie Rivera

[Handwritten signature]
Ernesto Alzate

Como Observador de las Fuerzas Militares:

Como Consejero:

[Handwritten signature]
Mg. Hugo Alejandro López Barreto

[Handwritten signature]
Nicolás Rodríguez

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ref
Ato

Como Observador de la Policía Nacional:

Bg. William Oswaldo Rincón Zambrano

Como testigos y depositarios

Países Garantes

Eugenio Martínez Enriquez
República de Cuba

José Luis Paíse
República de Chile

A.C.


Claudia Helietta González Hernández
Estados Unidos Mexicanos


Jon Otto Brodholt
Reino de Noruega

Christian Vargas
República Federativa de Brasil

Grat. Carlos Martínez Mendoza
República Bolivariana de Venezuela

Acompañantes Permanentes


Carlos G. Ruiz Massieu
Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Colombia


Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria
Delegado para las Relaciones Iglesia-Estado, CEC

22

1209

ale



m)

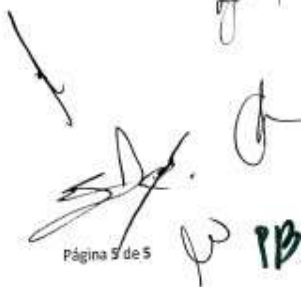


A.C









Chat 



ACUERDO SOBRE COMUNICACIONES DE LA MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ

Acuerdo Nro. 25

ACUERDO SOBRE COMUNICACIONES DE LA MESA DE DIÁLOGOS PARA LA PAZ

El Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional – ELN, hemos acordado dinamizar las comunicaciones conjuntas a través de las siguientes acciones dirigidas a favorecer la divulgación pública y la pedagogía sobre el proceso de paz.

1. Crear una comisión de comunicaciones conformada por dos integrantes de cada delegación, con su respectivo equipo asesor, que tendrá el propósito de orientar y aprobar todos los contenidos en materia de comunicaciones, así como definir su tratamiento, conforme con los acuerdos de la Mesa de Diálogos para la Paz.
2. Publicar un libro que reúna un primer compendio de los acuerdos alcanzados en la Mesa de Diálogos para la Paz hasta el sexto ciclo.
3. Desarrollar el contenido de la carta de entendimiento suscrita por la Mesa de Diálogos para la Paz con RTVC para realizar acciones comunicativas que contribuyan a la comprensión y construcción de paz.
4. Crear una página web de la Mesa de Diálogos para la Paz en la que se integrarán los desarrollos de la Agenda de Diálogos para la Paz, incluyendo el proceso de participación de la sociedad en la construcción de la paz.
5. En el punto de contacto durante el mes de febrero se trabajará y las partes acordarán lo referente a una estrategia y plan conjunto de comunicaciones y pedagogía hacia una cultura de paz.

La Habana, República de Cuba, 5 de febrero de 2024.

Firman,

(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including 'Sg', 'Ca', 'Al', 'AC', 'S', 'C.S.', 'ni', 'PA', 'SP', and 'P')

Delegación del Gobierno de la
República de Colombia,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Vera Grabe Luewyherz
Jefa de Delegación del Gobierno

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

Iván Cepeda Castro

[Handwritten signature]

Rosmary Quintero Castro

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

Rodrigo Botero García

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

Adelaida Jiménez Cortés

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

Horacio Guerrero García

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

Orlando Romero

Delegación del Ejército de Liberación
Nacional,

[Handwritten signature]

Pablo Beltrán
Jefe de Delegación del ELN

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

Aureliano Carbonell

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

Bernardo Téllez

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

Manuel Gustavo Martínez

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

María Consuelo Tapias

[Handwritten signature]

Camilo Ariza

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

Mauricio Iguarán


[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

mf Ale &


Nigeria Renteria


Manuel Aponte

MS
Dominguez


Carlos Rosero


Fabián Sepúlveda

el


Olga Silva


Simón Pabón




Dayana Paola Urzola


Samuel Galvis

A.C


José Félix Lalaurie



Ernesto Abate

Como Observador de las Fuerzas Militares:

Como Consejero:

cl


Mg. Hugo Alejandro López Barreto


Nicolás Rodríguez

ml




Página 3 de 5

Como Observador de la Policía Nacional:

Bg. William Osvaldo Rincón Zambrano

ref
Ato

CR

guy

Como testigos y depositarios

Países Garantes

Eugenio Martínez Enriquez
República de Cuba

José Luis Paípe
República de Chile

Claudia Helietta González Hernández
Estados Unidos Mexicanos

Jon Otto Brodholt
Reino de Noruega

Christian Vargas
República Federativa de Brasil

Grat. Carlos Martínez Mendozon
República Bolivariana de Venezuela

PPM

A.C.

JTO

G

n

W

Acompañantes Permanentes

Carlos G. Ruiz Massieu
Representante Especial del Secretario
General de las Naciones Unidas en
Colombia

Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria
Delegado para las Relaciones Iglesia -
Estado, CEC

mf Ale

PO

CR

JD

C.S.

NR

A.C.

H

JHA

mf
JD

CR

m

A.S.

SP

PB

ACUERDO DE CREACIÓN DE FONDO MULTIDONANTE PARA EL PROCESO DE PAZ CON EL ELN

Acuerdo No. 26

ACUERDO DE CREACIÓN DEL FONDO MULTIDONANTE PARA EL PROCESO DE PAZ CON EL ELN

El Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional – ELN, acordamos lo siguiente:

1. En desarrollo del Acuerdo Nro. 21 suscrito en el V Ciclo de los Diálogos, se acuerda la creación del Fondo Multidonante para profundizar, fortalecer y hacer sostenible el proceso de paz que adelantamos actualmente.
2. El objetivo de este fondo será administrar y ejecutar recursos de donantes y del Estado colombiano destinados al proceso de paz con el ELN en los términos acordados en la Agenda de México, con arreglo a estándares de Naciones Unidas de transparencia, monitoreo, auditoría y rendición de cuentas.
3. El Fondo podrá admitir el ingreso de recursos financieros y técnicos de otros donantes. La Mesa de Diálogos para la Paz invita conjuntamente a países, instituciones, entidades y organismos internacionales a utilizar mecanismos existentes con el propósito de facilitar la implementación inmediata de este Acuerdo.
4. El Fondo establecerá los términos de referencia y los manuales operativos que se acuerden con los países donantes.
5. El Fondo estudiará, aprobará y financiará con carácter progresivo las actividades pactadas por la Mesa de Diálogos para la Paz y las referidas a los acuerdos sobre: Participación, Cese al Fuego, Dinámicas Humanitarias, Zonas Críticas, y lo referente a las actividades del ELN en cumplimiento de los Acuerdos suscritos en la Mesa, como las de Pedagogía y construcción de paz durante el Cese al Fuego.
6. El Fondo deberá mantener una fluida comunicación con la Mesa de Diálogos para la Paz.
7. El Fondo tendrá un Comité Directivo y un Comité Técnico que se reglamentarán posteriormente.
8. El Fondo tendrá un periodo de vigencia de 1 año, renovable por acuerdo de las Partes en el Comité Directivo del Fondo. Su duración estará en relación con el desarrollo de la Agenda de México.
9. El fondo estará operativo dentro de los tres meses siguientes a la firma de este Acuerdo.

La Habana, Republica de Cuba, 5 de febrero de 2024

Firman

CRS *SP*

Delegación del Gobierno de la República de Colombia,

Delegación del Ejército de Liberación Nacional,

50 Ning
Vera Grabe Loewentz
Jefa de Delegación del Gobierno

Pablo Beltrán
Pablo Beltrán
Jefe de Delegación del ELN

Iván Cepeda
Iván Cepeda Castro

Aureliano Carbonell
Aureliano Carbonell

Rosmery Quintero
Rosmery Quintero Castro

Bernardo Téllez
Bernardo Téllez

Rodrigo Botero
Rodrigo Botero García

Manuel Gustavo Martínez
Manuel Gustavo Martínez

Adelaida Jiménez
Adelaida Jiménez Cortés

María Consuelo Tapias
María Consuelo Tapias

Horacio Guerrero
Horacio Guerrero García

Camilo Ariza
Camilo Ariza

Orlando Romero
Orlando Romero

Mauricio Iguarán
Mauricio Iguarán

CRÓ

SP [Signature]

[Handwritten signature]
Nigeria Rentería

[Handwritten signature]
Manuel Aponte

56 *[Handwritten signature]*
Carlos Rosero

[Handwritten signature]
Fabian Sepúlveda

[Handwritten signature]
Olga Silva

[Handwritten signature]
Simón Pabón

[Handwritten signature]
Dayana Paola Urzola

[Handwritten signature]
Samuel Galvis

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]
José Félix Lafaurie

[Handwritten signature]
Ernesto Alzate

[Handwritten initials]

Como Observador de las Fuerzas Militares:

Como Consejero:

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

Mg. Hugo Alejandro López Barreto

[Handwritten signature]
Nicolás Rodríguez

[Handwritten initials]

Como Observador de la Policía Nacional:

[Handwritten initials]

Bg. William Oswaldo Rincón Zambrano

[Handwritten signature]

58

[Handwritten initials]
PB

127

4x ✓

Como testigos y depositarios
Países Garantes

SG


Eugenio Martínez Enriquez
República de Cuba


Claudia Helieta González Hernández
Estados Unidos Mexicanos

7. Eij
M O
A) 2




Christian Vargas
República Federativa de Brasil


Gral. Carlos Martínez Mendoza
República Bolivariana de Venezuela




Jon Otto Brødholt
Reino de Noruega



José Luis Páine
República de Chile

A-C
C-L

CH



Acompañantes Permanentes


Carlos G. Ruiz Massieu
Representante Especial del Secretario
General de las Naciones Unidas en
Colombia


Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria
Delegado para las Relaciones Iglesia -
Estado, CEC







SP 





ACUERDO SOBRE LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN OBSERVATORIO SOBRE LAS FORMAS DEL PARAMILITARISMO

Acuerdo Nro. 17

ACUERDO SOBRE LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN OBSERVATORIO SOBRE LAS FORMAS DEL PARAMILITARISMO

El Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional - ELN,
acordamos frente al punto 5.3 de la Agenda de México lo siguiente:

1. Crear un Observatorio que tenga como objetivo establecer las distintas formas del paramilitarismo, realizando estudios e investigaciones objetivas y actualizadas sobre toda forma de paramilitarismo como expresión del conflicto armado, centrándose en observaciones de la realidad que permitan adoptar medidas para su erradicación, superación y no repetición.
2. Para tal efecto, producirá de manera sistemática:
 - a. Información y conocimiento sobre el objeto de observación.
 - b. Boletines.
 - c. Mapas de situación.
 - d. Mesas de análisis
 - e. Informes prospectivos.
 - f. Instrumentos de prevención y protección.
 - g. Recomendaciones a la Mesa de Diálogos para la Paz.
3. El Observatorio será conformado como instancia especial y liderado por la Mesa de Diálogos para la Paz, a través de una instancia coordinadora de la misma integrada por tres delegados de cada parte.
4. La Mesa de Diálogos para la Paz seleccionará a sus integrantes garantizando una composición diversa y plural de los diversos sectores sociales, académicos, de derechos humanos, gremiales y los pueblos étnicos. Para ello, previamente hará una convocatoria a dichos sectores y pueblos que quieran participar del Observatorio. La fecha y condiciones de la convocatoria será establecida en el punto de contacto durante el mes de febrero.
5. El Observatorio tendrá el apoyo de la ONU y de la Conferencia Episcopal de Colombia. Además, contará niveles de autonomía e independencia en el manejo y reporte de la información y sus productos, articulándose con la instancia de coordinación.

La Habana, República de Cuba, 5 de febrero de 2024.

Firman,

ALC

Delegación del Gobierno de la República de Colombia,

[Handwritten signature]
Florencia Pineda

[Handwritten signature]
Vera Grabi Loewenherz
Jefa de Delegación del Gobierno

SO

[Handwritten signature]
Iván Cepeda Castro

ES

[Handwritten signature]
Rosmery Quintero Castro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Rodrigo Botero García

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Adelaida Jiménez Cortés

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Horacio Guerrero Quintero

[Handwritten signature]
Orlando Romero

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Delegación del Ejército de Liberación Nacional,

[Handwritten signature]
Pablo Beltrán
Jefe de Delegación del ELN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Aureliano Carbonell

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Bernardo Téllez

A.C
MI

[Handwritten signature]
Manuel Gustavo Martínez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
María Consuelo Tapias

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Camilo Ariza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Mauricio Iguarán

[Handwritten signature]

SP *[Handwritten signature]*

Handwritten notes:
A.C.
M.C.
M.C.
M.C.

Signature
Nigeria Renteria

Signature
Carlos Rosero

Signature
Olga Silva

Signature
Dayana Paola Urzola

Signature
José Félix Lafaurie

Como Observador de las Fuerzas Militares:

Signature
Mg. Hugo Alejandro Lopez Barreto

Handwritten notes:
C.S.
I. Lopez
R
M
S

Handwritten notes:
R
C

Handwritten note: P.C.P.

Handwritten note: H

Signature
Manuel Aponte

Signature
Fabian Sepúlveda

Signature
Simón Pabón

Signature
Samuel Galvis

Signature
Ernesto Alzate

Como Consejero:

Signature
Nicolás Rodríguez

Handwritten notes:
R
H
A.C.
M
N.C.

Handwritten notes:
M
M

Handwritten notes:
C.L.
P
P

Handwritten note: S.P.

Como Observador de la Policia Nacional:

Bg. William Oswaldo Zambrano Rincón

Como testigos y depositarios Países Garantes

Eugenio Martínez Enriquez República de Cuba

Claudia Helietta González Hernández Estados Unidos Mexicanos

Christian Vargas República Federativa de Brasil

Gral. Carlos Martínez Mendoza República Bolivariana de Venezuela

Jon Otto Brødholt Reino de Noruega

José Luis Faino República de Chile

AK

ref

↓

af

ch
H
NE

A.C.
ni

MAH

M

AM

P.S.

2

↓

in

CF

SP

A

gf

g

wo
PB


Acompañantes Permanentes


etc


Carlos G. Ruiz Massieu
Representante Especial del Secretario
General de las Naciones Unidas en
Colombia

ppp




Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria
Delegado para las Relaciones Iglesia -
Estado, CEC


R
NIZ
H
A.C.

1

3



2





NJ
A.S.

58







TRANSCRIPCIÓN DE LOS ACUERDOS

A continuación el contenido de los acuerdos alcanzados en el sexto ciclo de negociaciones entre el ELN y el Gobierno de Colombia:
Solo Texto

1. Las delegaciones de paz del Gobierno de la República de Colombia y del Ejército de Liberación Nacional -- ELN, declaramos que:

1. Hemos acordado prorrogar a partir de las 00:00 horas del día 6 de febrero de 2024, por ciento ochenta (180) días, el Cese al Fuego Bilateral, Nacional y Temporal (CFBNT). Cada parte dará las órdenes e instrucciones respectivas para el cumplimiento de esta prórroga.

2. El Ejército de Liberación Nacional — ELN, para contribuir al desarrollo del CFBNT, suspende de forma unilateral y temporal las retenciones de carácter económico. Compromiso que será objeto de seguimiento por el Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MMV).

3. El avance de este compromiso está articulado al progreso del conjunto de los acuerdos y a la resolución de los factores críticos que afectan el CFBNT, lo que será evaluado en el VII Ciclo a desarrollarse en el próximo mes de abril.

La Habana, República de Cuba, 5 de febrero de 2024

Delegación del Gobierno de la República de Colombia Delegación del Ejército de Liberación Nacional,

2. Protocolo de Acciones Específicas para el Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional — ELN Preámbulo:

Estas acciones específicas están enmarcadas en el Derecho Internacional Humanitario DIH, con el propósito de generar condiciones para que la población civil pueda ejercer sus derechos y libertades, con énfasis en los más vulnerables, entre ellos, los liderazgos sociales y ambientales, pueblos étnicos, mujeres, personas defensoras de derechos humanos y los menores de edad; así como evitar incidentes que pongan en riesgo el cumplimiento del cese al fuego, incluyendo el desarrollo de misiones médicas, de salud pública y humanitarias y la atención de enfermos y heridos de la población civil y de los integrantes de las fuerzas militares y policía y del Ejército de Liberación Nacional — ELN.

Las partes no realizarán las acciones prohibidas en el Derecho Internacional Humanitario (DIH), en particular las contenidas en el Protocolo II de 1977, adicional a los Convenios de Ginebra.

Asimismo, en virtud del Acuerdo de Cese al Fuego suscrito entre el Gobierno Nacional y el ELN y sus prórrogas, el presente protocolo establece las acciones específicas que las partes deben cumplir.

Este protocolo determina las acciones que son el núcleo principal de la actividad que tendrá el Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MMV) y que serán aplicables al E Gobierno Nacional que se encuentran en cumplimiento del acuerdo de cese al fuego.

Acciones específicas:

El mandato del MMV basa su trabajo en el cumplimiento por las partes, de las acciones específicas.

El Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional — ELN, se comprometen a

1. No realizar acciones ofensivas de ningún tipo entre las Fuerzas Militares y de seguridad y todas las estructuras del ELN. Esto incluye no realizar acciones inteligencia entre las partes.
2. Evitar o evadir en toda circunstancia y no entrar bajo ninguna razón en contacto armado con unidad alguna de las partes. Si esto llegare a suceder, se debe romper el contacto o la acción defensiva, de manera Inmediata.
3. No obstaculizar las labores de coordinación, supervisión y control, y desplazamiento de los integrantes del Mecanismo de Monitoreo y Verificación en ninguna de sus instancias, nacional, regional y local.
4. No omitir información a ser transmitida por los canales de comunicación establecidos para evitar incidentes y garantizar la eficiencia técnica que requiere el MMV a nivel nacional, regional y local.
5. No obstaculizar ni estigmatizar la labor de los componentes de los mecanismos de humanitaria que se creen en el marco de los acuerdos parciales, facilitando y garantizando la seguridad de sus integrantes.
6. Las Partes no usarán lenguajes irrespetuosos, estigmatizantes y la generación de noticias falsas que afecten el buen nombre y la legitimidad de alguna de las Partes.
7. No desarrollar operaciones de desmovilización individuales y/o colectivas y de desarticulación de ninguna forma a estructuras del ELN.
8. No planear ni desarrollar, ni facilitar que se ejecute alguna operación que conlleve perfidia.
9. No impedir ni obstaculizar el desarrollo de los acuerdos humanitarios parciales.

10. No obstaculizar el desarrollo de estrategias de comunicaciones para socializar, comunicar y hacer pedagogía sobre el Acuerdo de Cese al Fuego y acciones y dinámicas humanitarias acordadas por la Mesa.

11. No omitir información al MMV cuando se presente la privación de la libertad de personas durante el cese al fuego, que concierne a una de las partes.

12. No usar brazaletes, emblemas, insignias, banderas u otro tipo de identificación que no corresponda a cada una de las partes.

13. No promover, apoyar, tolerar, encubrir, favorecer o emplear grupos armados con fines ilegales de cualquier tipo, en particular las que constituyan cualquier forma de paramilitarismo.

14. No utilizar de manera alguna a menores de 15 años de edad en el conflicto armado, conforme con el Derecho Internacional Humanitario, incluyendo acciones de inteligencia y bélicas.

15. No entorpecer ningún tipo de misión de organismos como Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Naciones Unidas y Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo en la atención de emergencias como incendios forestales, terremotos, emergencias sanitarias, ambientales, avalanchas o deslizamientos de tierra.

Lo no incluido se seguirá analizando en la Mesa, con el propósito de llegar a una conclusión conjunta, que permita su inclusión en el mandato del MMV.

Las partes contarán con un canal de comunicación para evitar incidentes a través de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia.

La Habana, República de Cuba, 5 de febrero de 2024.

3. PROTOCOLO DE EVALUACIÓN, PRÓRROGA O SUSPENSIÓN DEL CESE AL FUEGO BILATERAL, NACIONAL Y TEMPORAL

El Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional ELN, de conformidad con los Acuerdos IO dic 2023 y 23 dic 2024 mediante el presente Protocolo establecen los procedimientos para la evaluación, prórroga o suspensión del Acuerdo del CFBN'J' y sus protocolos por parte de la Mesa de Diálogos para la Paz.

1. Evaluación del CFBNT

La Mesa de Diálogos para la Paz evaluará el cumplimiento del Acuerdo de CFBNT y sus Protocolos periódicos una semana antes del inicio de cada ciclo de diálogos que se adelante durante la vigencia del CFBNT.

Un informe veinte (20) días antes de finalizar los ciento ochenta (180) días de vigencia del CFBNT con ocasión de su prórroga.

Informes extraordinarios cuando sean solicitados por la Mesa.

El Mecanismo de Monitoreo y Verificación - MMV entregará a la Mesa de Diálogos para la Paz los siguientes informes:

Informes bimestrales de gestión.

Los disensos por parte de los componentes en el Mecanismo de Monitoreo y Verificación serán incorporados en los informes, balances y recomendaciones. y puestos en conocimiento de la Mesa de Diálogos para la Paz.

Dichos informes incluirán balances y recomendaciones que serán considerados para la evaluación de la Mesa de Diálogos para la Paz con el propósito de adoptar acuerdos de ajustes, prórroga o suspensión del CFBNT.

2. Prórroga

El Acuerdo del CFBNT será prorrogable por la Mesa de Diálogos para la Paz, previa evaluación realizada por ésta, con base en los informes, balances y recomendaciones presentados por el MMV.

3. Suspensión

La Mesa de diálogos para la Paz como única instancia que acuerda y decide sobre el Acuerdo de CFBNT y sus Protocolos, con base en los informes, balances y recomendaciones del MMV, podrá adoptar decisiones de continuidad o suspensión del CFBNT.

La Habana, República de Cuba, 5 de febrero de 2024

4. Acuerdo No. 24

ACUERDO SOBRE 1 A CONTINUIDAD DE LA FASE DE DISEÑO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

El Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional -ELN, reconocen los que el proceso de diseño de la participación presenta avances significativos, lo que se evidencia, entre otros, en la solicitud de diversos sectores sociales y territoriales a sumarse al proceso con iniciativas y propuestas.

Para la continuidad de esta fase de diseño acordamos:

1. Reiniciar el proceso para el diseño de la participación, con base en la siguiente programación y fechas:

Pre - encuentros territoriales: entre el 26 de febrero y el 6 de marzo de 2024

Encuentros territoriales y encuentros sectoriales nacionales: entre el 7 de marzo y el 8 de abril de 2024.

2. El Comité Nacional de la Participación desarrollará sus labores para dar continuidad al proceso de diseño de la participación.
3. Entre el 20 de abril y el 4 de mayo de 2024, el equipo de sistematización, la secretaría técnica y la instancia de coordinación presentarán al Comité Nacional de la Participación los productos generados en el proceso de diseño de la participación.
4. Entre el 5 y el 10 de mayo de 2024 la Mesa de Diálogos para la Paz recibirá el modelo, el plan y las recomendaciones para la participación de la sociedad en la construcción de la paz.

Con esta aprobación del diseño de la participación se cumple el Punto I de la Agenda de México, y se inicia la fase de diagnóstico y construcción de la agenda de transformaciones para la paz.

Los resultados de la fase de diseño se presentarán en un gran acto público nacional a realizarse entre el 20 y 25 de mayo de 2024.

5. En esta etapa, tanto la Mesa de Diálogos para la Paz como las instancias de la participación dialogarán sobre la construcción de la Red Nacional de la Participación a que se refiere el Acuerdo 19, así como sobre otras iniciativas.

La Habana, República de Cuba, 5 de febrero de 2024.

5. Acuerdo Nro. 25: ACUERDO SOBRE COMUNICACIONES DE LA MESA DE DIÁLOGOS PARA LA PAZ

El Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional ELN, hemos acordado dinamizar las comunicaciones conjuntas a través de las siguientes acciones dirigidas a favorecer la divulgación pública y la pedagogía sobre el proceso de paz.

1. Crear una comisión de comunicaciones conformada por dos integrantes de cada delegación, con su respectivo equipo asesor, que tendrá propósito de orientar y aprobar todos los contenidos en materia de comunicaciones, así como definir su tratamiento, conforme con los acuerdos de la Mesa de Diálogos para la Paz.
2. Publicar un libro que reúna un primer compendio de los acuerdos alcanzados en la Mesa de Diálogos para la Paz hasta el sexto ciclo.
3. Desarrollar el contenido de la carta de entendimiento suscrita por la Mesa de Diálogos para la Paz con RTVC para realizar acciones comunicativas que contribuyan a la comprensión y construcción de paz.
4. Crear una página web de la Mesa de Diálogos para la Paz en la que se integrarán los desarrollos de la Agenda de Diálogos para la Paz, incluyendo el proceso de participación de la sociedad en la construcción de la paz.
5. En el punto de contacto durante el mes de febrero se trabajará y las partes acordarán lo referente a una estrategia y plan conjunto de comunicaciones y pedagogía hacia una cultura de paz.

La Habana, República de Cuba, 5 de febrero de 2024.

6. Acuerdo No. 26: ACUERDO DE CREACIÓN DEL FONDO MULTIDONANTE PARA EL PROCESO DE PAZ CON EL ELN

El Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional — ELN, acordamos lo siguiente:

1. En desarrollo del Acuerdo Nro. 21 suscrito en el V Ciclo de los Diálogos, se acuerda la creación del Fondo multi donantes para profundizar, fortalecer y hacer sostenible el proceso de paz que adelantamos actualmente.
2. El objetivo de este fondo será administrar y ejecutar recursos de donantes y del Estado colombiano destinados al proceso de paz con el ELN en los términos acordados en la Agenda de México, con arreglo a estándares de Naciones Unidas de transparencia, monitoreo, auditoría y rendición de cuentas.
3. El Fondo podrá admitir el ingreso de recursos financieros y técnicos de otros donantes. La Mesa de Diálogos para la Paz invita conjuntamente a países, instituciones, entidades y organismos internacionales a utilizar mecanismos existentes con el propósito de facilitar la implementación inmediata de este Acuerdo.
4. El Fondo establecerá los términos de referencia y los manuales operativos que se acuerden con los países donantes.
5. El Fondo estudiará, aprobará y financiará con carácter progresivo las actividades pactadas por la Mesa de Diálogos para la Paz y las referidas a los acuerdos sobre: Participación, Cese al Fuego, Dinámicas Humanitarias, Zonas Críticas, y lo referente a las actividades del ELN en cumplimiento de los Acuerdos suscritos en la Mesa, como las de Pedagogía y construcción de paz durante el Cese al Fuego.
6. El Fondo deberá mantener una fluida comunicación con la Mesa de Diálogos para la Paz.
7. El Fondo tendrá un Comité Directivo y un Comité Técnico que se reglamentarán posteriormente.
8. El Fondo tendrá un periodo de vigencia de 1 año, renovable por acuerdo de las Partes en el Comité directivo del Fondo. Su duración estará en relación con el desarrollo de la Agenda de México.

9. El fondo estará operativo dentro de los tres meses siguientes a la firma de este Acuerdo.

La Habana, Republica de Cuba, 5 de febrero de 2024

7. Acuerdo Nro. 17: ACUERDO SOBRE LA CREACIÓN PUESTA EN MARCHA DE UN OBSERVATORIO SOBRE LAS FORMAS DEL PARAMILITARISMO

El Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional - ELN, acordaron frente al punto 5.3 de la Agenda de México lo siguiente:

1. Crear un Observatorio que tenga como objetivo establecer las distintas formas del paramilitarismo, realizando estudios e investigaciones objetivas y actualizadas sobre toda forma de paramilitarismo como expresión del conflicto armado, centrándose en observaciones de la realidad que permitan adoptar medidas para su erradicación, superación y no repetición.
2. Para tal efecto, producirá de manera sistemática:
3. Información y conocimiento sobre el objeto de observación.
4. Boletines.
5. Mapas de situación.
6. Mesas de análisis
7. Informes prospectivos.
8. Instrumentos de prevención y protección.
9. Recomendaciones a la Mesa de Diálogos para la Paz.
10. El Observatorio será conformado como instancia especial y liderado por la Mesa de Diálogos para la Paz, a través de una instancia coordinadora de la misma integrada por tres delegados de cada parte.
11. La Mesa de Diálogos para la Paz seleccionará a sus integrantes garantizando una composición diversa y plural de los diversos sectores sociales, académicos, de derechos humanos,

gremiales y los pueblos étnicos. Para ello, previamente hará una convocatoria a dichos sectores' y pueblos que quieran participar del Observatorio. La fecha y condiciones de la convocatoria será establecida en el punto de contacto durante el mes de febrero.

12. El Observatorio tendrá el apoyo de la ONU y de la Conferencia Episcopal de Colombia. Además, contará niveles de autonomía e independencia en el manejo y reporte de la información y sus productos, articulándose con la instancia de coordinación.

La Habana, República de Cuba, 5 de febrero de 2024.



Noruega en Colombia @NoruegaenCOL · 18h

...

Como país garante, saludamos al Gobierno Colombiano y al Ejército de Liberación Nacional (ELN) por haber acordado la prórroga del cese al fuego bilateral, nacional y temporal durante 180 días y la suspensión de las retenciones económicas.

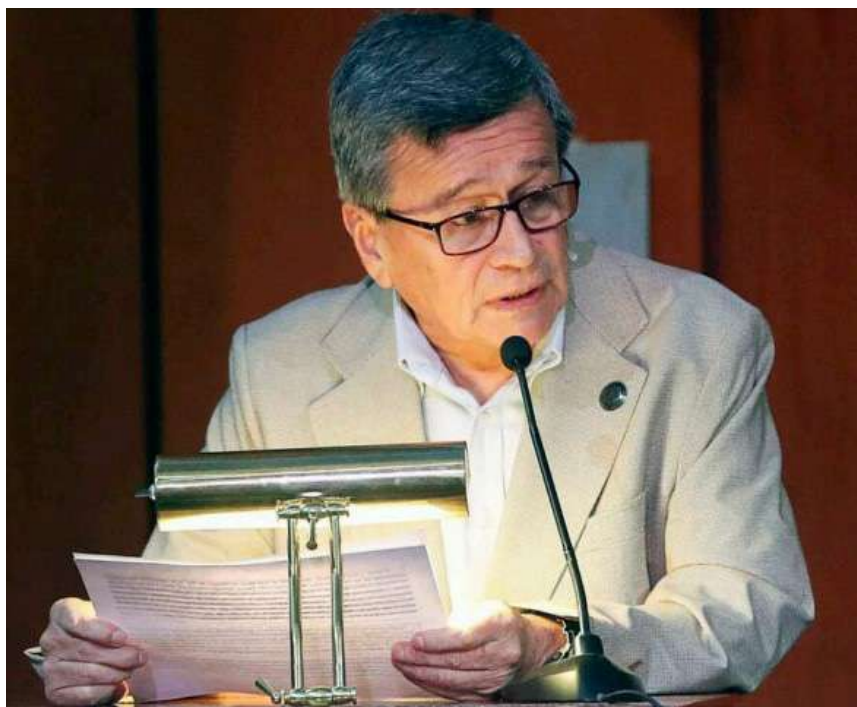


Alto Comisionado Paz y 6 más

Tomado de: <https://twitter.com/NoruegaenCOL/status/1754897189245947924>

ESTA MESA ES UN INSTRUMENTO DEL CAMBIO

Pablo Beltrán Jefe de delegación de paz del ELN



Palabras del comandante Pablo Beltrán el 6 de febrero durante la Clausura en La Habana, del Sexto Ciclo de la Mesa de Diálogos de paz entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Un reconocimiento especial a la República de Cuba, al Grupo de Garantes, a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas,

a la Conferencia Episcopal y al Grupo de Países de Apoyo, Acompañamiento y Cooperación; como nunca esta Mesa ha estado acompañada y para ellos nuestro agradecimiento. Reconocemos el esfuerzo que hizo la delegación del gobierno tanto los miembros representantes como los observadores militares; nuestra delegación del ELN también estuvo muy empeñada en estas tareas.

Este proceso comenzó hace 18 meses en un momento en que Colombia nombró un nuevo gobierno, que se caracterizó en su campaña electoral por recoger las propuestas de cambio que el pueblo de Colombia colocó en las calles; quiere decir que, el gobierno y el ELN tenemos un mandato en común, que son esas exigencias de cambio; por esto, esta Mesa es un instrumento del proceso de cambio.

Otro modelo de buscar la paz

No siempre los cambios son bienvenidos, la mayoría de los colombianos los exigen, pero hay sectores que no los ven bien. Esta Mesa ha llamado a que se construya una visión común de paz, a que nadie se quede afuera para decir qué quiere decir la paz para Colombia. El compromiso de esta Mesa es generar un modelo de participación de toda la sociedad, que nadie se quede afuera para decir cómo vamos a arreglar a Colombia. En este propósito estamos, nosotros lo llamamos un nuevo paradigma de solución política, que es escuchar a la sociedad, para esto la Mesa ha generado un proceso, al que este Ciclo le da un espaldarazo para que continúe y se profundice. Aspiramos a que entre abril y mayo, este proceso con la sociedad confeccione un plan nacional, un modelo de participación y unas recomendaciones, para que se escuche todos los sectores de la sociedad colombiana, para que la Mesa le sirva al país.

El Ciclo analizó diversos factores de crisis del cese al fuego, porque hacer un cese al fuego en Colombia no es fácil. Hemos dado órdenes de cesar operaciones ofensivas contra las Fuerzas Armadas estatales, pero en los 6 meses que duramos en este cese, se incrementaron arremetidas en contra nuestra por los paramilitares y por otros factores que ponen en riesgo el cese. Aquí de manera muy detallada intentamos resolver cada uno de esos factores de crisis, eso permitió otro de los grandes resultados de este Ciclo, que es una nueva prórroga del cese de 6 meses. Esta mesa lleva año y medio de funcionamiento, el último semestre fue bajo el cese y el semestre que viene, que termina el 3 de agosto, también va a ser bajo cese.

Agregamos al cese nuevos compromisos para mejorar, entre ellos mencionó uno que nosotros ofrecimos de manera unilateral: abrimos un 'compás de espera' en operaciones de finanzas que conllevan retención de personas, hacemos una suspensión temporal, mientras avanza el cese y otro conjunto de acuerdos que le permita al ELN comprometerse aún más, en nuevas esferas de cese al fuego. Vamos a tener otra reunión en abril, para examinar los acuerdos hechos acá, para tomar nuevas medidas. Pese a todas las dificultades, ninguna de las dos partes hemos dicho que hay que romper el cese, ni que por los factores de crisis vayamos a abandonar los compromisos que traemos, la voluntad que prima es encontrarles solución a los problemas.

Otro elemento que queremos resaltar en este Ciclo, es buscar alivios humanitarios para Zonas Críticas y también empezar a llevar programas de transformación territorial, porque la situación de empobrecimiento y exclusión no es solamente un asunto de violencia física, sino también hay violencia estructural y abandono. Y así, esta Mesa sirva al impulso de las transformaciones.

El reto es cultivar una cultura de paz

Nos han preguntado qué es eso del Fondo Multidonante, por primera vez en la historia de estos procesos se crea ese tipo de fondos para soportar la implementación de acuerdos parciales, es un Fondo abierto a que otros donantes ayuden. Desgraciadamente en gobiernos anteriores estos fondos para la paz han sido objeto de alta corrupción; somos conscientes y responsables de asumir con toda la transparencia el manejo del aporte de los donantes.

Ya lo mencionó Vera, vamos a tratar de hacer una comunicación conjunta. En Colombia, desgraciadamente el grueso de los medios de comunicación social no es muy afectos a estos procesos, porque en vez de resaltar los avances, siempre están buscando 'con lupa' dónde hay un problema para 'sacarle jugo'. En el ELN decimos que los medios están más dedicados al matoneo, a la polarización de la sociedad, que a promover alternativas de concertación y conciliación.

Poco puede hacer esta Mesa si los avances que logramos no se llevan a la sociedad de manera objetiva, relevando los aspectos de conciliación y los avances de lo que acordamos acá. Hacemos un llamado a que los grandes medios de comunicación ayuden más, esto no quiere decir que no hagan críticas, lo que no esté bien, que lo critiquen, pero que también entusiasmen a la gente a participar, a que se sumen a estos esfuerzos de buscar la paz y no solo a buscar los defectos o falencias del proceso.

Salir de la Guerra Perpetua

Nos lo ha dicho el jefe de la Misión de Naciones Unidas, que en un mundo donde prevalecen los conflictos y las guerras, esperamos

que desde Colombia seamos capaces de establecer una luz de esperanza, de que sí son posibles las soluciones negociadas, diplomáticas y políticas, como la de esta Mesa de diálogos de paz. En un país con 75 años de violencia -desde que mataron al líder liberal socialista Jorge Eliécer Gaitán-, queremos superar estos 75 años de guerra interna, porque hay mucha gente que pide que llegue una solución política y la paz a Colombia, pero también hay sectores, así sean minoritarios y muy poderosos, que no la quieren.

Queremos sacar a Colombia de la órbita de la Guerra Perpetua, porque desafortunadamente estos asuntos de la guerra no solo se deciden en Bogotá, también se deciden afuera de Colombia y somos objeto de esas dinámicas de guerra; por esto a los países que impulsan todas estas situaciones de conflicto en el continente, les pedimos que sí en Colombia vamos avanzando en buscar una solución política al conflicto, la respeten, apoyen y no se opongan a ella. Es un pedido que aprovecho la presencia de la prensa y la comunidad internacional, para decir que esta es la voluntad y el aporte que quiere hacer esta Mesa, que avance este proceso de paz y que nos respeten en esto, que ayuden y que toda la comunidad internacional que se ha sumado, continúe haciéndolo; hemos dicho que los esfuerzos de afuera no reemplazan los esfuerzos de los colombianos, los complementan.

Tomado de: <https://twitter.com/DelegacionEln/status/1757105303949103366>

MENSAJE DE VERA GRABE SOBRE RESULTADO DEL VI CICLO CON CONVERSACIONES DE PAZ



Vera Grabe, Jefa de la Delegación del Gobierno para los diálogos de paz con el ELN

El proceso de paz con el ELN ha avanzado, realmente es un proceso que cada vez es más sólido, porque hay mayor interlocución, porque es un proceso que lleva en una juiciosa construcción de más de un año, porque ha habido un cese al fuego de seis meses que se ha evaluado, donde ha habido incidentes pero que ha funcionado, y ahora hay una prórroga donde entran acciones como en el reclutamiento el no uso de jóvenes menores de 15 años, de niños y niñas que no se sean usados en el conflicto armado, que es fundamental para todas las partes porque eso es un una reivindicación muy sentida de las regiones.

Donde se va a respetar las misiones médicas, las misiones que tienen que ver con desastres naturales, ambientales y humanos es decir, todas las medidas que contribuyen a que este cese al fuego sea obviamente entre actores en conflicto entre la fuerza pública y el Ejército de Liberación Nacional, pero sobre todo que ayuden a proteger a la población, qué es lo que finalmente nos importa.

De otra parte esto permitirá avanzar mucho más en los procesos de participación, en las transformaciones territoriales, en las acciones humanitarias, es decir todo lo que contribuye, no solamente a parar la guerra sino a generar cambios reales.

En esa medida venimos muy satisfechos, traemos esperanza para el país y tenemos mucho por hacer, además consideramos que la sociedad tiene un papel muy importante en esto. Es también la acción, la actitud desde la sociedad, desde las comunidades, de las poblaciones, que le digan no más a la violencia no más a la guerra lo que también a ayudar a que este proceso se consolide; porque tendrá que ser un trabajo mancomunado entre una mesa; pero también una participación de la población, pero sobre todo también la voz de las comunidades que le ganó más a este tipo de acciones.

Hay un hecho muy importante que se debe tener en cuenta, que es histórico es que el ELN suspende lo que ellos llaman retenciones con fines económicos, es decir los secuestros; eso es un paso histórico en el sentido que después de toda una vida con esta práctica, toman esa decisión y eso es también una contribución a la paz.


Tomado de: <https://twitter.com/DelegacionGob/status/1755563072146624736>

CONSEJO DE SEGURIDAD INICIA SU VISITA A COLOMBIA



Misión de la ONU en Colombia 
@MisionONUCol

...

 #Atención | El pleno del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas inicia su visita en Colombia en apoyo al proceso de paz del país.

 bit.ly/3SR0n0v #UNSCInColombia



Misión de Verificación
de las Naciones Unidas
en Colombia

NOTA
DE PRENSA

CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS INICIA SU VISITA EN COLOMBIA EN APOYO AL PROCESO DE PAZ DEL PAÍS

Bogotá, febrero 7 de 2024. El pleno del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas llegó hoy al país, en el marco de su visita a Colombia, que se extenderá hasta el 11 de febrero.

La delegación, compuesta por los representantes de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad – China, los Estados Unidos, Francia, Federación de Rusia y el Reino Unido – y de los miembros no permanentes – Argelia, Ecuador, Eslovenia, Guyana, Japón, Malta, Mozambique, República de Corea, Sierra Leona y Suiza –, llegó a Bogotá al finalizar el día.

El día de mañana, jueves 8 de febrero, cumplirán una apretada agenda donde el Consejo de Seguridad tendrá la posibilidad de encontrarse con el Presidente de la República, Gustavo Petro, y entidades involucradas en la implementación del Acuerdo Final de Paz, la Jurisdicción Especial para la Paz, así como miembros del Congreso y firmantes de la paz.

A través de estas reuniones, el Consejo de Seguridad tendrá la oportunidad de manifestar el respaldo de la comunidad internacional al proceso de construcción de paz en el país, así como evaluar los avances en la implementación del Acuerdo de Paz.

La agenda continuará el viernes 9 de febrero con una visita a Caquetá, y reuniones en el Valle del Cauca, el sábado 10.

En la visita, tendrán la oportunidad de conversar con diversos sectores de la sociedad colombiana, conocer de primera mano los procesos de reincorporación, escuchar la perspectiva de las mujeres en cuanto a la implementación de las medidas de género contempladas en el Acuerdo, así como los desafíos y oportunidades planteados por comunidades afrocolombianas e indígenas frente al Capítulo Étnico.

MITOS Y VERDADES DEL FONDO MULTIDONANTE PARA EL PROCESO CON EL ELN





Mito:

El Fondo Multidonante se usará para financiar al ELN.

Verdad:

Es un mecanismo compuesto por el Gobierno, las Naciones Unidas y la cooperación internacional, con la participación de la sociedad civil, con reglas y destinado únicamente a financiar actividades para la paz.





Mito:

El Fondo Multidonante servirá para que el ELN deje de secuestrar.

Verdad:

De ninguna manera un Fondo Multidonante se usa para financiar grupos armados, ni tampoco la manutención de tropa que no se encuentra en proceso de reincorporación.



Foto tomada de Vanguardia



Mito:

El Fondo Multidonante es dinero libre para el ELN.

Verdad:

Los fondos multidonantes tienen reglas bastante estrictas. No se puede usar el dinero de forma libre para ningún propósito, excepto para el creado, que en este caso sería la financiación de actividades de implementación de lo acordado en la mesa, como por ejemplo la participación.



Foto tomada de: MBR



Mito:

Nunca se había visto en Colombia una cosa así.

Verdad:

Para el acuerdo final con las FARC se tiene un Fondo Multidonante de las Naciones Unidas, vigente hasta el 2026, y se tuvo un Fondo Fiduciario de la Unión Europea en Colombia.

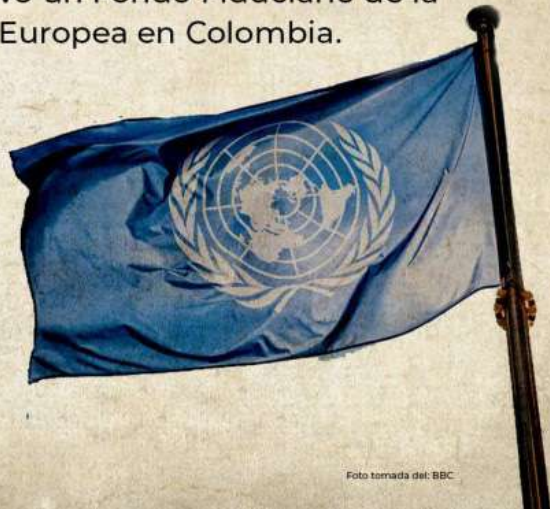


Foto tomada del: BBC



Mediante un **Fondo Multidonante** se financiarán los **proyectos y actividades de construcción de paz territorial**, los **mecanismos de participación de las comunidades y sociedad civil en la mesa**, e **iniciativas asociadas**.

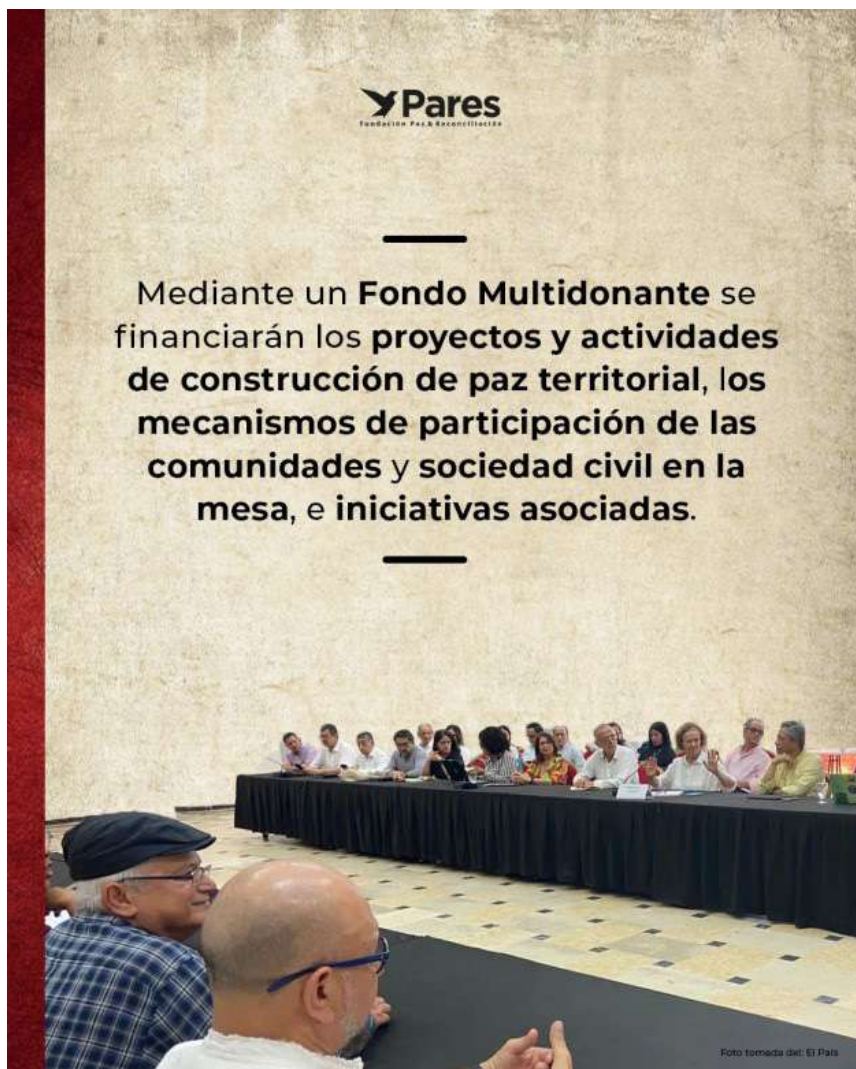


Foto tomada del: El País

ASÍ SE INVERTIRÁ LA PLATA DEL FONDO MULTIDONANTE PARA EL PROCESO DE PAZ CON EL ELN

No es cierto que el dinero de este instrumento se vaya a usar para financiar la manutención o acciones bélicas del grupo ilegal. Le contamos cuáles son los nueve compromisos del acuerdo de creación del fondo.

+20

Redacción Colombia +20

07 de febrero de 2024



El gobierno colombiano y el ELN acordaron crear un "fondo multidonante" para el proceso de paz durante el sexto ciclo de diálogos.

Foto: EFE - Ernesto Mastrascusa

En las últimas horas, tras el anuncio del ELN y el Gobierno de crear un fondo para financiar los diálogos de paz, han surgido una serie de inquietudes y preocupaciones respecto del funcionamiento de este mecanismo, que fue acordado en el sexto ciclo de negociaciones en Cuba y se pondrá en marcha en los próximos tres meses.

El Acuerdo 26 de la mesa de diálogos aclara que el fondo multidonante tiene como objetivo “profundizar, fortalecer y hacer sostenible el proceso”, a través de la administración y ejecución de recursos de donantes y del Estado colombiano destinados al proceso de paz, cumpliendo con los estándares de Naciones Unidas en cuanto a transparencia, monitoreo, auditoría y rendición de cuentas.



El fondo no financiará actividades bélicas del ELN

Lo primero que hay que dejar en claro es que este mecanismo -en el que participa la comunidad internacional- se destinará únicamente a financiar actividades relacionadas con la paz.

En ese sentido, el senador Iván Cepeda, miembro de la delegación del Gobierno en la mesa, aseguró que tanto el Ejecutivo como los países participantes fueron explícitos en que “no puede haber ninguna clase de recursos que se desvíen a actividades distintas a la paz, especialmente actividades bélicas”.



En total se firmaron cinco acuerdos y se actualizaron dos protocolos en la sexta ronda de negociaciones.

Foto: AFP - YAMIL LAGE

Se trata de un tema en el que el Gobierno ha insistido desde hace meses: la imposibilidad de financiar el accionar del grupo guerrillero. Así lo sostuvo hace algunas semanas el comisionado de Paz Otty Patiño a Colombia+20: “No habrá ni un solo centavo para mantenerse en pie de guerra. Todo lo que sea posible para construcción de paz”.

Eso implica que los recursos tampoco serán usados para la manutención de las tropas del ELN, sin importar que el grupo esté en medio de un cese al fuego bilateral hasta agosto. En cambio, en lo que sí podrían invertirse el dinero recaudado es en actividades de la mesa de diálogos, el proceso de participación, los proyectos de transformación de las regiones afectadas por el conflicto y otras actividades de esta naturaleza.

“El fondo estudiará, aprobará y financiará con carácter progresivo las actividades pactadas por la mesa y las referidas a los acuerdos sobre participación, cese al fuego, dinámicas humanitarias, zonas críticas, y lo referente a las actividades del ELN en cumplimiento de los Acuerdos suscritos, como las de pedagogía y construcción de paz durante el cese al fuego”, se lee en uno de los nueve puntos del acuerdo firmado por las partes.

Se trata de una experiencia que no es novedosa en Colombia. En su momento, el país tuvo un Fondo Fiduciario de la Unión Europea, y actualmente sigue activo el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas, creado en el marco del proceso de paz con la antigua guerrilla de las FARC, cuya vigencia termina en 2026.

La vigencia será de un año

En otros de los puntos señalan que el fondo tendrá un periodo de vigencia de un año, renovable por acuerdo de las partes en el Comité Directivo del Fondo. “Su duración estará en relación con el desarrollo de la Agenda de México”, dice el documento.

Durante este tiempo, se acordó que esta herramienta de sostenibilidad pueda admitir el ingreso de recursos financieros

y técnicos de otros donantes. En ese sentido, las partes invitaron a países, instituciones, entidades y organismos internacionales a facilitar la implementación inmediata del fondo multidonante.

El acuerdo también ordena que el fondo establezca los términos de referencia y los manuales operativos que se acuerden con los países donantes.

Como señaló el jefe de la delegación del ELN, Pablo Beltrán, tras anunciar la creación de este instrumento, uno de los principales retos será la transparencia de los recursos.

“Desgraciadamente, en Gobiernos anteriores, estos fondos de la paz también han sido objeto de alta corrupción. Somos responsables de asumir con toda la transparencia el manejo de los donantes en este fondo”, dijo el líder guerrillero.

Tomado de: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/fondo-multidonante-de-paz-de-gobierno-petro-y-eln-como-se-invertiran-los-recursos-onu/>

EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU EXPRESA RESPALDO A PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA



Misión de Verificación
de las Naciones Unidas
en Colombia

NOTA
DE PRENSA

DESDE CASA DE NARIÑO, EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU EXPRESÓ SU RESPALDO A LOS ESFUERZOS DE PAZ EN COLOMBIA

Bogotá, febrero 8 de 2024. *"Estamos en Colombia para presenciar de primera mano el progreso logrado en estos ocho años de implementación del Acuerdo Final de Paz de 2016 y para expresar el compromiso del Consejo de Seguridad con la paz de Colombia"*. Con estas palabras, inició su intervención la embajadora Carolyn Rodrigues Birkett, Representante Permanente de Guyana ante Naciones Unidas y quien ejerce este mes la presidencia del Consejo de Seguridad, en una declaración a medios realizada este jueves en Casa de Nariño, tras una reunión con el presidente de la República, Gustavo Petro.

La embajadora Rodrigues Birkett dijo que durante esta visita tendrán la oportunidad de reunirse con actores relevantes e interlocutores involucrados en la implementación del Acuerdo Final de Paz y visitar el territorio para evidenciar el progreso y los desafíos en su implementación, y tener una mayor comprensión de los esfuerzos para expandir la paz en el país.

En ese mismo sentido, Pascale Baeriswyl, Representante Permanente de Suiza ante Naciones Unidas, sostuvo que el Consejo de Seguridad le da la bienvenida al anuncio reciente de la prórroga del cese al fuego entre el Gobierno y el ELN por otros seis meses, y la verificación continúa realizada por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Recordó que el Consejo ya ha expresado en el pasado su esperanza de que haya un mayor progreso en el diálogo y una mayor implementación del cese al fuego entre el Gobierno y el autodenominado Estado Mayor Central, para continuar expandiendo el mandato de la Misión de Verificación.

Dame Barbara Woodward, Representante Permanente del Reino Unido ante Naciones Unidas, por otro lado, manifestó su satisfacción con los avances del Acuerdo de Paz. *"Tendremos dos oportunidades para visitar in terreno y ver nosotros mismos el avance que se ha logrado, y qué más podemos hacer para proteger a los firmantes del Acuerdo de Paz, para proteger a las mujeres, defensores de derechos humanos y grupos vulnerables que han experimentado violencia"*, añadió.

Durante el día, el Consejo de Seguridad mantuvo reuniones con los firmantes de paz y escuchó la perspectiva de los antiguos miembros de las FARC-EP sobre el proceso de implementación del Acuerdo de Paz.

De igual manera, sostuvo un encuentro con magistrados de la Jurisdicción Especial para la Paz acerca de la contribución de la JEP a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, en el marco del Acuerdo de Paz.

En la tarde, el intercambio con congresistas de varios partidos políticos tuvo por objetivo escuchar los distintos análisis y posiciones sobre el avance en la implementación del Acuerdo de Paz y los desafíos que conlleva.

La jornada de encuentros terminó con un diálogo con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, para analizar los progresos y retos en los procesos de negociación con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el autodenominado Estado Mayor Central, en el marco de la implementación de la política de Paz Total.

Al cierre del día, el Consejo de Seguridad de la ONU fue invitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores a un encuentro informal donde pudieron escuchar las voces de niños y niñas, hijos de firmantes, unidos en el Coro Hijos e Hijas de la Paz. Sus cantos fortalecieron las razones para creer que todo esfuerzo de construcción de paz rendirá frutos.

CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU SE REUNIÓ CON LOS JEFES DE DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LOS PROCESOS CON ELN Y EMC



Misión de la ONU en Colombia 
@MisionONUCol

...

En reunión con @ComisionadoPaz, el Consejo de Seguridad de la ONU intercambió sobre la situación de seguridad, la paz total y los avances en los diálogos de paz con el ELN y el EMC, en particular lo relativo a los ceses al fuego. #UNSCInColombia



Tomado de: <https://twitter.com/MisionONUCol/status/1755773567659082090/photo/4>

FONDO MULTIDONANTE PARA EL PROCESO DE PAZ

Feb 8, 2024

“No podemos dejar pasar la oportunidad de firmar un acuerdo de paz con la última guerrilla del hemisferio Occidental. Los recursos que administrará el Fondo multidonante del proceso de paz se convertirán en un importante instrumento para ayudar a la construcción de este bien público colectivo que es la paz”.



German Valencia

Instituto de Estudios Políticos
german.valencia@udea.edu.co

Este 6 de febrero de 2024 finalizó en La Habana, Cuba, el VI Ciclo de Negociaciones del proceso de paz que se lleva a cabo entre el Gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). En el cierre se dieron a conocer, como se ha vuelto habitual, los acuerdos a los que se llegaron entre las partes —cinco acuerdos y dos protocolos—. Ya que la novedad de este proceso es que todo lo que se acuerda se implementa de manera inmediata, en la medida que se avancen en los diálogos.

Entre los acuerdos de este ciclo está el No 26, con el que se crea el Fondo Multidonante para el Proceso de Paz. Un valioso instrumento de financiamiento —resultado del Acuerdo No 21 que se firmó en el V Ciclo realizado en México—, que recibirá recursos de muchas partes —de los países garantes, acompañantes, agencias de cooperación, del sector privado, etc.—, será administrado por un Comité Directivo y otro Técnico y tendrá el acompañamiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quien velará por su “transparencia, monitoreo, auditoría y rendición de cuentas” —segundo y séptimo numeral—.

Este fondo, que tendrá una vigencia inicial de un año y que podrá prorrogarse, comenzará a operar entre febrero y abril del 2024, luego de que se reglamente, y servirá para financiar actividades “pactadas por la Mesa de Diálogos para la Paz”, entre ellas: “Participación, Cese al Fuego, Dinámicas Humanitarias, Zonas Críticas”. Es decir, utilizará los recursos para que se avance en el cumplimiento de los acuerdo a los que vaya llegando entre las partes, en la que se incluirá, por supuesto, los gastos que exige la logística para la participación de la sociedad en el proceso de paz.

En ningún momento en el Acuerdo No 26, se estableció que estos recursos se utilizarán para financiar las actividades militares o de guerra que realiza el ELN. Existe entre la opinión pública el imaginario de que con este fondo se alimentará la organización ilegal, es decir, servirá como mecanismo de financiamiento de las operaciones militares, a cambio de que ésta deje de secuestrar. Lo cual es totalmente falso. En ninguna línea, de los nueve puntos que contiene el Acuerdo No 26, se dice que parte de estos recursos tendrán este fin.

Esta errónea idea quedó sembrada entre la ciudadanía y la comunidad internacional cuando el presidente Gustavo Petro, en junio de 2023 de visita en Alemania, planteó la opción de conseguir dinero para entregarle al ELN a cambio de que no secuestrara

más. Tema que se discutió aún más en el país con el secuestro en noviembre del padre y la madre del futbolista colombiano Luis Díaz. Una idea a la que de inmediato se le criticó a pesar de la viabilidad financiera que podría tener.

Tanto para el grupo de países amigos y acompañantes como la ciudadanía es inapropiado que se piense en pagar a los armados ilegales para que no cometan delitos, sobre todo en unos actos que violan el derecho internacional humanitario (DIH). De allí que tanto los representantes del Gobierno como varios políticos destacados dijeron: ni un peso para la guerra, todo para la paz. Recursos para los programas sociales, para las políticas económicas de apoyo a comunidades afectadas por el conflicto y para el cumplimiento de los acuerdos que le apunten a transformar la sociedad. Pero ni un peso para prolongar el conflicto, para financiar las armas o para mantener los ejércitos que hacen la guerra.

En conclusión, estamos frente a la creación de un valioso fondo —como el que ya existe en el país desde 2016 y que sirve para apoyar la implementación del Acuerdo Final con las FARC-EP. Un recurso que servirá para “fortalecer y hacer sostenible el proceso de paz” —primer numeral—. Un mecanismo de financiamiento donde se notará, una vez más, el compromiso de la comunidad internacional para invertirlo a la paz colombiana.

No podemos dejar pasar la oportunidad de firmar un acuerdo de paz con la última guerrilla del hemisferio Occidental. El compromiso de todos los actores debe ser trabajar para que este proceso sea efectivo y exitoso. En este sentido, los recursos que administrará el Fondo multidonante del proceso de paz se convertirán en un importante instrumento para ayudar financieramente a la construcción de este bien público colectivo que es la paz.

LOS INCONVENIENTES EN EL PROCESO DE PAZ CON EL ELN

10 de febrero de 2024

Por Jorge Giraldo Acevedo - opinion@elcolombiano.com.co

No existe ninguna duda de que todos los colombianos deseamos la paz, pero el último documento firmado por los representantes del Gobierno Nacional y el grupo guerrillero Ejército de Liberación Nacional, ELN, no conduce a un progreso importante de este propósito.

Todos anhelamos que el ELN cumpla lo convenido e igualmente vemos que la creación de un fondo multidonante para el sostenimiento del proceso de paz tiene bastantes inconsistencias o inconvenientes; además no se está avanzando en forma rápida hacia el fin del conflicto armado.

Aquí todo parece indicar que los firmantes del documento no contaron o tuvieron en cuenta que el llamado Ejército de Liberación Nacional (ELN) aún aparece calificado por muchas naciones como una organización guerrillera insurgente, narcotraficante y terrorista. Si ese fondo multidonante es a cargo del Gobierno Nacional que preside Gustavo Petro por los factores económicos generales del país es inoportuno, inapropiado y hasta improcedente y generará implicaciones en el nivel internacional.

El principal inconveniente, inconsistencia o dificultad para cumplir lo firmado es del orden económico debido a que la creación del fondo multidonante desde ya cuenta con una reacción, casi generalizada, de rechazo.

Tomado de: <https://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/los-inconvenientes-en-el-proceso-de-paz-con-el-eln-IH23710686>

PREGUNTAS Y RESPUESTAS QUE DEJA EL SEXTO CICLO DE DIÁLOGOS PARA LA PAZ ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL ELN



Alto Comisionado Paz ✓
@ComisionadoPaz

...

🙄 Tienes dudas de los Acuerdos que resultaron en el sexto ciclo de Diálogos para la Paz entre el Gobierno nacional y el ELN? 🙄

Aquí te dejamos **7** preguntas y respuestas que te ayudarán a entender mejor cómo avanza el proceso de paz con este grupo. |

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Oficina del Alto
Comisionado
para la Paz

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

que deja el
**Sexto Ciclo de
Diálogos para la Paz**
entre el **Gobierno nacional y el ELN.**

Desliza y entérate

● ● → ● ●

1

¿QUÉ SIGNIFICAN ESTOS ACUERDOS?



RESPUESTA:

Que el proceso de paz avanza, con compromisos históricos, como la suspensión de secuestros con fines económicos y la prohibición de reclutar menores en el conflicto armado. Además, se crean condiciones financieras para el desarrollo y cumplimiento de los acuerdos.



2

¿HASTA CUÁNDO IRÁ EL CESE AL FUEGO?



RESPUESTA:

El Cese al Fuego Bilateral, Nacional y Temporal se prorroga hasta el 3 de agosto del presente año. Su propósito es generar condiciones para que la población civil pueda ejercer sus derechos y libertades, así como mejorar la situación humanitaria de las comunidades que padecen las violencias armadas.



3

¿QUÉ SE ACORDÓ
SOBRE EL SECUESTRO?

???

RESPUESTA:

El ELN se **comprometió** a suspender los secuestros con fines económicos durante el Cese al Fuego pactado.



4

¿QUÉ SE ACORDÓ SOBRE EL USO DE MENORES EN EL CONFLICTO?**RESPUESTA:**

El ELN acordó no usar menores de 15 años en el conflicto armado. Esto lo va a verificar el Mecanismo del que hace parte la ONU y la Conferencia Episcopal.



5

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL FONDO MULTIDONANTE Y CUÁNDO INICIA?

RESPUESTA:

Financiar el proceso de paz y la aplicación de los acuerdos suscritos en la Mesa de Diálogos para la Paz, ya que uno de sus principios es ir implementando cada acuerdo concertado.

Inicia en tres meses.



6

¿EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL CONTINÚA?

RESPUESTA:

Sí, este es el año de la participación de la sociedad en este proceso de paz. En mayo termina la fase de diseño de la participación y en los meses siguientes se promoverá una conversación nacional sobre las transformaciones que necesita el país para terminar con el conflicto. Ese plan de transformaciones estará culminado en mayo del año 2025.



7

¿QUÉ ES LO MÁS IMPORTANTE QUE DEJA ESTE CICLO?

RESPUESTA:

Las acciones acordadas entre las delegaciones durante este ciclo tienen como **propósito priorizar el derecho a la vida y la dignidad de la población civil**, aliviar la situación humanitaria que afrontan varias comunidades, y garantizar los derechos y libertades de los ciudadanos.

180 DÍAS DESPUÉS...

Por José Félix Lafaurie Rivera - 09 de Febrero 2024



Al regresar de Cuba después del sexto ciclo de negociaciones con el ELN, me siento obligado, como en rondas anteriores, a compartir con los lectores mis percepciones, algunas agrídulces, otras esperanzadoras.

Sobre las primeras, el informe no presentado del Mecanismo de Monitoreo y Verificación, MMV, era importante para la decisión de prórroga del cese, pero su vocero oficial, la Misión de la ONU, a mitad de camino se inhibió en medio del escollo por las “interpretaciones” del ELN, ya no solo semánticas —secuestros que son “retenciones” y extorsiones que son “impuestos” —, sino de valoración de sus compromisos firmados.

En cuanto al secuestro, el Acuerdo de Cese al Fuego adoptó como “marco de referencia” el Derecho Internacional Humanitario; entonces, si el DIH proscribe la “toma de rehenes”, el Acuerdo también debe proscribirla y, por supuesto, obligar al ELN, precisando además que todo secuestrado es rehén, ya sea para exigir un pago o por razones “políticas”, lo cual incluye a los miembros de la Fuerza Pública, pues en el DIH para conflictos internos no existen “prisioneros de guerra”.

El tema del Mecanismo no es de poca monta, como investigador y notario frente a eventuales incumplimientos —que los hubo—, y garantía para la sociedad, en un proceso que necesita apoyo ciudadano, pero además compromete la vocería y el prestigio de la ONU. Como los espacios se llenan, al cierre de la ronda se publicó el informe del CERAC, externo y no vinculante, pero registró durante el cese 20 eventos violentos, 16 de ellos presuntas violaciones y cuatro incumplimientos.

Mi segunda percepción tiene que ver con el ambiente de dificultad en medio de discusiones circulares que parecían sin salida y obligaron al aplazamiento de la clausura. Pero bueno, la dificultad les da mayor valor a los resultados.

Pasemos a las esperanzadoras: al final, hubo resultados. El primero es la prórroga del cese por 180 días, con el compromiso de suspender retenciones económicas —secuestros extorsivos—, que ahora serán objeto de seguimiento por el MMV; no obstante, empañado por la imposición de dos condiciones: “unilateral y temporal”, pues dejar de secuestrar no es un favor unilateral del ELN a la Mesa o al Gobierno, sino una exigencia del país, y no temporal sino permanente, por ser un crimen de lesa humanidad, con o sin cese.

El segundo resultado es el compromiso de no reclutar menores, y su mancha es calificar como tales a los menores de 15 años. Aunque así lo establece el DIH, considero infame darle un fusil a un adolescente de 16 años; por ello me quedo con la mayoría de edad legal en Colombia y, sobre todo, con el Protocolo de la Convención de Derechos del Niño sobre su participación en conflictos armados (2002), que la prohíbe para menores de 18 años.

El tercer resultado es el Fondo Multidonante, sobre el cual hay que insistir en que se trata de buscar donaciones de países acompañantes, garantes o interesados, mas no para entregarle

dinero al ELN, sino para actividades transformadoras de paz en los territorios, derivadas de los acuerdos de la Mesa, algo en lo seremos rigurosos para que no se desvíe un solo peso.

Ahora bien, 180 días después ha disminuido la violencia del ELN, pero no ha cesado y la zozobra persiste en los territorios; 180 días después no basta el compromiso de dejar de secuestrar, sino de liberar a los secuestrados. El ELN debe decir cuántos y quiénes son. 180 días después no basta dejar de reclutar menores, sino devolver los reclutados a sus familias.

180 días después..., la paz de Colombia está muy lejos todavía, pero menos que ayer.

[@jflaurie](https://twitter.com/jflaurie)

“LA PAZ TIENE TANTO PLAZO COMO SE DEMOREN LAS TRANSFORMACIONES...”: ANTONIO GARCÍA

Día tras día, aumentan signos de país convulso. El título de esta entrevista deja claro que en la Mesa entre el Gobierno - Eln la tensión no afloja, y el fuego entre las Fuerzas Armadas - Autodefensas Gaitanistas versus Eln salta y no aguanta protocolos. A convertirse en un escenario insostenible puede llegar la Mesa entre Gobierno - Eln.

Por Omar Roberto Rodríguez

Tan solo seis meses después, no es un buen consejo repetir una entrevista a Antonio García, primer comandante del Eln. El secuestro del que fue víctima el padre del guajiro Luís Díaz, el de Barrancas que hace goles en Europa, puso a esta guerrilla frente a un gran espejo de opinión y de rechazo. Ante la magnitud del hecho, pensamos que no quedaba otra: rebuscar ¿qué pasó?, en todo su contexto e implicación mediante el envío y trámite de un cuestionario. Sus respuestas no llegan tarde, desubicadas, fuera de lugar. Avanzan dentro de la «nueva coyuntura» en desarrollo.

Antonio García dice: Cuando el Comando Central (Coce) “lo supo (...), ordenó que (el Mane) debía ser liberado y reconoció públicamente dicho error”. Agregando otra tensión a la Mesa, su Sexto Ciclo deliberó. Tal como hemos visto y oído en el último año, el Eln seguirá ocupando el comentario o la noticia diaria. Más aún, cuando García advierte que “la estrategia en el plano operacional también tiene su ángulo ofensivo”.

A riesgo de romper la Mesa, la Comisión gubernamental quiso sorprender al Eln: “sonsacarle una estructura armada” y erigir

una conversación paralela en Nariño, según dice Pablo Beltrán vocero principal de la guerrilla. Esta segunda ocasión frente a un cuestionario exige que le aproximemos a nuestros lectores toda la trama de la situación nacional. Incluyendo, su antecedente de firma y aplicación del Acuerdo con las Farc, el contenido y curso de la nueva coyuntura en gestación, alrededor de los resultados en la elección del 29 de octubre pasado y, saber algo más del lejos o cerca de la paz. En un capítulo que puede traer sorpresas, dice el Eln que “la guerra contra nosotros es más subterránea, silenciosa y letal. Muy pronto hablaremos de este tema”. Nuestro deber es preguntar.

Omar Roberto Rodríguez (ORR.)- En un capítulo más, el secuestro cometido con el padre del futbolista Luís Díaz puso a tambalear la Mesa. Por eso, es obligatorio preguntar de una: ¿Desde su óptica de “retención financiera” como parte inherente en el conflicto, qué pasó: cuáles medidas operativas no se cumplieron?

Comandante Antonio García (Cdte: AG.): El Eln tiene definidas unas directrices operacionales para conseguir finanzas: entre otras, fijar impuestos, hacer recuperaciones y retenciones con fines económicos, las cuales fueron expuestas en la Mesa de conversaciones con el Gobierno. Entonces y de modo suficiente, este era conocedor que no teníamos otras opciones para financiar la fuerza combatiente: para su comida, ropa, logística, salud, durante el cese el fuego. Por tanto, dichas acciones y actividades no quedaron prohibidas en el “acuerdo de cese”...

-ORR.-: El Eln es “fuerza combatiente” por encima de todo...

-Cdte. AG.-: En la generalidad para operar: una retención con fines económicos podía realizarse, pero ya como un objetivo específico, con características especiales, no se debía hacerlo. Por eso para hacerla toda retención debe ser informada. En ese caso,

el Comando Central no conoció que se fuese a realizar. Cuando lo supo ordenó que debía ser liberado y reconoció públicamente dicho error. El Gobierno no valoró lo que el Eln estaba haciendo al reconocer el error y disponerse a liberar al Mane...

–ORR.–: ¿Cómo entró a obrar el Gobierno entonces?

–Cdte. AG.–: Mediante una artimaña quiso aprovechar el error. Esta vez, lanzó una campaña mediática con la intención de modificar lo acordado en la Mesa. Desde luego que esos métodos de negociación no son propios para una Mesa. Se pueden usar en el campo militar o propiamente político, pero no en un escenario que trata de construir el entendimiento para fijar una ruta de paz.

–ORR.–: ¿En dicha ruta, ustedes tienen alguna fórmula para suplir las finanzas que demanda la rebeldía armada, mientras no esté lista y firmada una “solución política”?

–Cdte. AG.–: No estamos solicitando recursos para financiar al alzamiento armado. Lo que decimos es que mientras exista un Cese el Fuego acordado, se requiere financiar a la gente que deja de actuar militarmente. De lo contrario, al no existir de otro modo, estamos obligados a realizar acciones militares para conseguirlo. Pensamos que como ha acontecido en otros conflictos y guerras pueden crearse y haber figuras como «fondos internacionales» dentro del propósito de buscar momentos o tiempos de no confrontación armada para construir paz.

–ORR.–: Al respecto de ese secuestro, ustedes vieron que la situación de seguridad de la Comisión de Diálogo quedó más comprometida. ¿Por eso el Eln tuvo que adelantar y conceder rápido un cambio en la agenda?

–Cdte. AG.–: El Eln se manda solo. Toda decisión suya es y será autónoma, y tanto el Comando Central como la Delegación están

bajo un mandato de políticas nacionales definidas colectivamente. Desde antes que se supiera públicamente que dicha retención había sido realizada por una estructura nuestra el Comando Central le orientó a dicha estructura que Mane debía ser liberado. Una decisión que se tomó de manera autónoma y antes que nadie conociera del hecho. Repito, lo que vino luego fue la presión mediática del gobierno y las empresas de comunicación funcionales a él...

–ORR.- ¿resolvieron que debían volver a La Habana y, una vez allí, aceptar un consejo o presión por parte del gobierno cubano y la Comunidad internacional en cuanto al orden en la agenda para tratar el asunto general del secuestro?

–Cdte. AG.-: El Eln no aceptó ni se dio un cambio de Agenda. Lo único que se acordó fue un “acta de intensiones mutuas” entre las partes, en la cual el Eln se abrió a suspender temporalmente las retenciones con fines económicos, pero teniendo en cuenta que era en el marco del Cese el Fuego Temporal. Junto con esto, se buscará una financiación internacional para el mantenimiento de la fuerza mientras están en cese las operaciones militares ofensivas.

Gustavo Petro en su antes, el poder, la administración

–ORR.-: Antes de la primera vuelta, usted escribió respecto a Gustavo Petro y la fórmula electoral del Pacto Histórico: “serán gobierno, no tendrán poder y serán “pasajeros”. Según esto, el Señor presidente ¿está de paso, podría no terminar su periodo?

–Cdte. AG.-: Todo poder político en la historia de la humanidad ha sido y será pasajero en el tiempo y el espacio. Podrán durar unos años o décadas, pero luego la historia pasa la factura. El Gobierno actual ya tiene limitaciones de gobernabilidad pues no cuenta con una mayoría estable en el legislativo, y tampoco puede gobernar por decreto ya que los otros poderes no lo respaldarían.

–ORR.- Un gobierno con trabas de gobernabilidad y diciente inestabilidad, ¿cuáles acciones en contra puede originar?

–Cdte. AG.-: Para el Estado y los sectores de poder en Colombia no sería conveniente y hasta constituye un error no dejar que el presidente Petro termine su Gobierno, pues en el momento que lo haga se abriría una ventana para que otros también sean obligados a terminar su mandato.

–ORR.- Mirando hacia adelante, ¿en el 2026, el candidato que designe Petro podría perder?

–Cdte. AG.-: La continuidad de un gobierno del Pacto Histórico en el 2026 dependerá del respaldo que alcance y tenga su mandato. Del respaldo de la gente, del pueblo y los desposeídos si sus reformas son profundas, en función del bien de la sociedad. En ese caso, poco respaldo cogería una actividad desestabilizadora de los sectores de poder. Podría tener respaldo o arrimo con estos últimos sectores si sus reformas son tibias y funcionales a ellos. En ese caso, ellos preferirían gobernar en cuerpo propio. Fue lo que sucedió en las principales ciudades en las elecciones de octubre pasado.

–ORR.-: Trascurridos 17 meses del Gobierno del Cambio, ¿puede decirse que la calidad y el margen de ejecutoria y manejo presupuestal mejoró?

–Cdte. AG.-: Se evidencian limitaciones, por las desventajas en la correlación de fuerzas que hay en el Congreso donde lograr decisiones para las reformas se hace complejo. El andamiaje institucional está atrapado por el clientelismo y es mucha la lentitud en la ejecución de los planes. De la narrativa del cambio a su materialización y sus medidas hay distancia y ¡el tiempo pasa!

–ORR.- ¿Entre ustedes se debate redibujar la valoración que han hecho del tenor y las posibilidades del actual Gobierno?

-Cdte. AG.-: El Eln no participa en el Gobierno, aunque sí está del lado del pueblo. Del lado de la gente más necesitada. Ahí ayudando a empujar las transformaciones que traigan justicia social, inclusión y democracia a las que la gente respaldaría entusiasmada. Pero, si no contribuye y frena los cambios estaremos siempre con la gente.

-ORR.-: **Ante los resultados electorales adversos del 29 de octubre, a toda luz contrarios para el Pacto Histórico en Bogotá, Cali, Medellín, por decir lo menos, ¿usted cree que este gobierno no cuenta con el respaldo, la fuerza y profundidad de las grandes masas activas?**

-Cdte. AG.-: Se dice que el Pacto Histórico no funciona, y que tan sólo lo hace su bancada en el Congreso. Por ahora estamos ante una coalición electoral que se debilita cuando se expone en las alianzas con los sectores de partidos tradicionales o se acerca a los Clanes con el fin de ganar votos o mayorías en el legislativo.

...en el legislativo mas no en las masas. ¿Petro no vertebró un sujeto «orgánico, plural, mestizo y popular de gobierno»?

-Cdte. AG.-: Pareciera que se carece cuando menos de mecanismos para crear y ampliar consensos con el movimiento social, en tanto los partidos y partidarios que hacen parte del gobierno también han caído en prácticas excluyentes.

-ORR.-: **¿La votación de octubre 29, anticipó y adelantó un alerta respecto a que la política tradicional no anda en apuros ni perdida en la opinión?**

-Cdte. AG.-: Los Partidos Políticos y los Clanes que sustentan el Régimen Político entendieron que no pueden profundizar sus diferencias o contradicciones, pues se exponen a perder en las elecciones...

–ORR.-: ...¿estas formaciones conservan capacidad para hacer una Coalición que le dispute a la izquierda el gobierno 2026?

–Cdte. AG.-: Hacia el futuro será más complejo ganar en las elecciones, sobre todo si no se cumple con las expectativas de cambio que propiciaron y favorecieron el triunfo electoral de Petro. La lección se irá aprendiendo. Es que no puede confiarse solo en un resultado electoral y dejar de lado la movilización social. La gente, las mayorías volverán a la lucha masiva como quedó visto en los últimos tres años.

–ORR.-: Si bien nunca nada es puro, ¿cuál es el carácter y la representatividad real, explícita, del actual gobierno: es acaso la continuidad en la cadena histórica de la lucha popular y revolucionaria?

–Cdte. AG.-: El M-19 culminó su lucha cuando se desmovilizó. A partir de ahí siguió zigzagueando en la política del país a través de diversas expresiones políticas de izquierda democrática, donde ellos mismos se han distanciado del ser revolucionario.

–ORR.-: ¿El llegar al Palacio de Nariño sólo es un coletazo del M-19 y de su consenso en la Asamblea Constituyente?

–Cdte. AG.-: En la Constituyente de 1991 el M-19, ya como Alianza Democrática M-19 (AD-M19) pactó con los Partidos Liberal y Conservador hacer parte del Régimen Político para que Colombia siguiera siendo la misma. Desde ahí y desde entonces, se pretendió negar el conflicto armado, pero no fue posible.

–ORR.-: ¿«Petro presidente» significa y encarna la continuidad y representación del “estallido social”, o es producto de una carrera política personal?

–Cdte. AG.–: En el mismo estallido social de 2021, Petro candidato llamó a parar la movilización para negociar o llevar las reformas al Congreso. Pese a esto, la gente lo apoyó para que ganara. Ahora, los cambios hacen cola se siguen esperando. La verdadera política jamás puede ser una empresa personal.

–ORR.: Hace falta profundizar más en este aspecto. ¿En su parecer, el Gobierno crece dentro de los imaginarios y los cotidianos populares o sólo hace empatía dentro de las influencias del activismo revolucionario político y social?

–Cdte. AG.–: El Eln sólo le apuesta a construir cambios para Colombia acompañando la movilización y la protesta social, también, en la construcción de una agenda de transformaciones con (la) participación de la gente en el actual Proceso de Paz. Si el Gobierno está y arriesga con estas dos dinámicas muy seguramente podrá crecer y tendrá el apoyo de las mayorías.

Los tiempos han cambiado

–ORR.: Existen juicios y opiniones de que la lucha armada ya no atrae al amplio segmento social en la esperanza y lucha por una Colombia distinta. Sin embargo ahora, ¿la valoración que hace la izquierda de que la oligarquía y el formato institucional “no deja gobernar”, nutre, transmite y repone un argumento favorable a la acción y la organización clandestina?

–Cdte. AG.–: La lucha en las sociedades es integral: ideológica, política, cultural y económica. Cada una de estas expresiones es resaltante durante determinado período; y hay temporadas en las que se juntan y combinan. No puede excluirse ninguna...

–ORR.–: –“ninguna” subyace en certera y sombría recurrencia. Al tipearlo, ¿cuál gesto tendrá su cara?–

–Cdte. AG.–: Que el uso de la fuerza y las armas es sólo de la insurgencia revolucionaria, es puro cuento. Pues quien dice ser legal como el Estado colombiano, es quien más usa la fuerza y las armas de manera descontrolada y desproporcionada, sin límites...

–ORR.–: “uso de la fuerza” que disminuye por presiones sociales, de lucha popular y de resistencias contra el terror.

–Cdte. AG.–: ...Por el hecho que las instituciones sean legales no quiere decir que deben aceptarse a secas. Basta ver, sin olvidar ni desconocer que también los sectores de poder han usado la violencia armada por medio de grupos paramilitares y mercenarios; y fue usada a toda sangre en las protestas de la gente en los años anteriores. Lo mismo ha acontecido en otros países del continente. La derecha acude a la violencia para mantenerse en el poder, por tanto, debe respetarse y entender cuando los sectores más humildes de la sociedad acuden a su método. Ahora intentamos una «salida política» que implica y exige otra forma de pensar por el conjunto social, para hacer posible una sociedad que resuelva los conflictos de otra manera.

–ORR.–: En su subjetividad de rebelde armado, sin entrar a violar el secreto, ¿cómo valora el Eln en extensión y captación popular, i) el porcentaje de mejora y crecimiento en su «capacidad de fuego», ii) el avance de la raya –abierta o cerrada– que demarca su ir “hacia la ciudad” y el apoyo imprescindible?

–Cdte. AG.–: El Eln viene creciendo de manera lenta y sostenida desde 2013, durante ese tiempo la fuerza se ha multiplicado por más de 3. Las Fuerzas Militares del Estado, sobre todo las agencias de inteligencia llevan registros de las estructuras que existen, de sus mandos y sus territorios. Desde luego que no todo lo conocen. Tienen áreas oscuras, de lo contrario su plan de aniquilamiento previsto para 2018 se hubiera consumado...

–ORR.-: un “plan” arto desconocido en la opinión.

–Cdte. AG.-: ...Hemos resistido. La fuerza ha ganado experiencia. Se ha especializado y ha construido su armamento propio. En la actualidad estamos combatiendo y enfrentando operaciones de inteligencia en pleno cese el fuego, operaciones que son violatorias del Cese pactado.

–ORR.-: Para uno, no es necio ni impropio preguntarse junto con opiniones de la ciudadanía, qué habría podido ser mejor para la generación anterior de las Farc-Ep, ¿‘esperar’ hasta 2016 para “desmovilizarse o haberlo hecho antes o en 1991”, el Eln qué ha evaluado al respecto? Es una racionalización que no solo le compete a las Farc.

–Cdte. AG.-: La desmovilización de una fuerza no está en la entrega de armas, sino que reposa en la mente de sus dirigentes. Cuando una fuerza no está preparada para mirar y examinar sus propios errores, inevitablemente fracasará o si se enfrenta a un enemigo será derrotada. Podemos decir que en las ex-Farc se dieron ambas formas, un fracaso que los llevó a una derrota.

–ORR.-: ¿y no intentaron algo para evitarla...

–Cdte. AG.-: ...No escuchaban a nadie. Pensaban que al considerarse revolucionarios todo lo que decían y hacían era su verdad y por tanto debía ser aceptado. Quien pierde la capacidad autocrítica está expuesto al fracaso o a la derrota, hay que reiterarlo. En el proceso que iniciaron en 1998 con Pastrana se equivocaron y perdieron legitimidad, fue pensado para fortificarse, no para otra cosa. En el proceso de 2012 pensaron que por ser una fuerza más grande, transitar un proceso de paz podría rentarles más que al M-19 en 1991, que fue catapultado a la política nacional. Esperaban más que el M-19, pero en política no funciona la regla de tres.

–ORR.: Aprobada como fue en los dos últimos Congresos del Eln, ¿en cuanto a disposición y contenido estratégico, cuál diferencia hacen ustedes entre los conceptos de «Resistencia» y el anterior de Revolución-toma del poder?

–Cdte. AG.-: La visión y estrategia del V congreso son desarrollos del anterior. En la actualidad, la estrategia del Eln se direcciona en la búsqueda de un «Nuevo gobierno de nación, paz y equidad». En buscar por medio de un Acuerdo Nacional mayores consensos como sociedad para hacer viable este objetivo para que la sociedad sea más justa, democrática e incluyente.

–ORR.-: ...un objetivo nada fácil de ver muy pronto.

–Cdte. AG.-: Desde luego que ese objetivo se busca por medio de un proceso de «solución política» donde la Agenda de cambios se construya con la participación de la sociedad. Y si por esa vía no son posibles los cambios, habrá que seguirlos buscando por medio de la lucha junto con las mayorías de pobres, excluidos y explotados. La "Resistencia" es una faceta de la lucha armada insurgente, pero no lo es todo. Es sólo uno de los comportamientos de la fuerza, en una guerra de resistencia.

–ORR.-: ...¿en su fase de «defensiva»?

–Cdte. AG.-: En la conducción y realización de operaciones militares, para evitar desgastes y trituramiento prima ante todo la preservación de la fuerza a los resultados. También cabe, que la estrategia en el plano operacional tiene su ángulo ofensivo.

–ORR.: ¿Cuál cálculo, cuál noción de tiempo y de características, hace y maneja el Comando Central, respecto a la llegada de un momento militar del Eln que, es de suponer, combinará la concepción insurreccional elena con las expresiones o estallidos sociales que vayan irrumpiendo?

-Cdte. AG.-: En este momento el Eln está en un proceso de paz y tiene la esperanza que avancemos a fondo por este camino de transformaciones con base en una Agenda de Cambios construida con la sociedad en un proceso de participación. Si esos cambios no son posibles por esa vía, seguiremos acompañando el camino de las luchas de la sociedad ahora y siempre.

-ORR.-: El alcance del Eln visto en: i) acumulación militar, ii) social -urbana y rural-, iii) lugar dentro del simbólico popular y iv) dentro del sector revolucionario; ¿no alcanza por ahora para una acción simultánea de los frentes 'regionales', como acercamiento al triángulo Bogotá-Barranca/Cali-Buenaventura/Medellín-Barranquilla?

-Cdte. AG.-: El Eln tiene una Orgánica fundamental constituida por tres Fuerzas: Tropas territoriales –que son los Frentes guerrilleros–, Tropas de operaciones –que son sus Compañías y Batallones– y la Guerrilla Local en zonales y regionales. Estas Tres Fuerzas están organizadas en 8 Frentes de Guerra, 7 de ellos son territoriales regionales y uno urbano de carácter nacional con base en las 10 ciudades principales y centralizado nacionalmente. En el plano militar hemos realizado operaciones coordinadas nacionalmente contra las Fuerzas Militares del Estado, y hemos realizado campañas exitosas contra fuerzas paramilitares y bandas como el Epl.

-ORR.-: Un recuento nada flaco ni en extremo lejano de Bogotá, Medellín y Cali, ¿en proyección a la próxima coyuntura?...

-Cdte. AG.-: El triángulo que se menciona tiene una connotación estratégica y ya se vio dónde y cómo se articuló la lucha social en el estallido del 2021. Es lo que se evidenció y sobre lo que trabajan todas las fuerzas, desde el campo popular revolucionario y del Estado.

–ORR.: En el adelanto de todo Plan Estratégico político o militar –que no sigue una línea continua y recta–, las condiciones subjetivas y su estado (el imaginario dominante y en ascenso-organización-conducción-liderazgo) entrañan dificultades: Hacen asomar aciertos, declines, des-
acumulaciones, retardos, ausencias, errores que debieran tener responsabilidad y obligación de verdad y autocrítica. ¿En el curso de la lucha, el Eln identifica algunas propias o con origen en otra dinámica?

–Cdte. AG.-: Adelantar un Plan estratégico teniendo en cuenta que el Estado cuenta con más de 500 mil soldados y policías, y otras cien mil personas en cuerpos de seguridad privadas funcionales al establecimiento, es una hazaña. Una proeza mantenerse en pie y no desfallecer. ¿Cómo es posible que la fuerza del Estado que cuenta con apoyo económico y militar de Estados Unidos y otras potencias no haya sido capaz de destruir un Ejército Rebelde que cuenta tan solo unos cuantos miles de guerrilleros?...

–ORR.-: ¿Cómo no pasa eso, con el ‘enemigo’ disponiendo de tantas ventajas?...

–Cdte. AG.-: En esta década de decrecimiento de las fuerzas rebeldes alzadas en armas que se desmovilizaron, ha sido fundamental mantenerse en armas y lograr resistir y crecer, y así tener la posibilidad de encontrarse con la lucha social que es la razón de existir de la rebeldía, y es por esos mismos objetivos que luchamos y comprometemos la vida...

–ORR.-:...visto así desde el ángulo revolucionario del Eln...

–Cdte. AG.-: El principal acierto ha sido mantenerse en armas para seguir acompañando las luchas del pueblo. Ahora el reto es estar más cerca de ellas. Acompañarlas con más decisión. En el entorno, ha sido una hazaña que el pueblo se movilice masivamente luego

de esa bárbara campaña ininterrumpida de aniquilamiento de dirigentes sociales ejecutada por décadas.

El Gobierno ha estado zigzagueando

–ORR.–: De todo lo hasta ahora visto en este Gobierno, ¿cuáles son las medidas y decisiones que ustedes podrían ponderar?

–Cdte. AG.–: Primero que todo habría que examinar qué tanto el gobierno ha respondido a las expectativas de cambio que la gente apoyó cuando lo eligió Presidente. Segundo, atender a si prioriza en definitiva las alianzas con las fuerzas políticas tradicionales flexibilizando a su favor las reformas anunciadas o si se inclina más por los de abajo. Hasta ahora ha estado zigzagueando.

–ORR.–: ...solo zigzagueando.

–Cdte. AG.–: También ha sido ambivalente frente al tema de la paz, pues se acordó otra visión de paz, donde lo esencial son las transformaciones del país que faciliten una transición en la guerra, pero se ha ido inclinando hacia "la paz de Juan Manuel Santos". De entrada, quiere que se firme un "cheque en blanco", donde el propósito central es la desmovilización de la guerrilla a cambio de nada, pues no hay ni tan siquiera una Agenda de Cambios teórica. Tampoco ha cumplido acuerdos de la Mesa, como por ejemplo sacar al ELN de la lista de los GAOs. Un acuerdo que debía cumplirse a finales de junio del año pasado y nada. Eso deja sin claridad sobre el tipo de conflicto que se pretende superar.

–ORR.–: Una vez llegados, “con la victoria” en el orden convencional ‘sin el Centro Democrático en el Gobierno’, muchos colombianos y destacados activistas adjudicaban a la mera elección de Gustavo Petro el efecto inmediato de la “entrega de las armas guerrilleras”. ¿Hasta qué punto esa presunción afecta el crecimiento urbano y la influencia del Eln allí donde ustedes alternan, y trillan trocha a diario?

–Cdte. AG.–: Es posible que la izquierda reformista que participa en el Gobierno así lo creyera o lo siga considerando. Cabe dentro de su lógica, ya que ahí están sectores de grupos desmovilizados de otras épocas como de las últimas; pero en el Eln había expectativas por lo que se pudiera intentar o se pueda aún hacer, siempre y cuando podamos construir un Acuerdo Nacional para transitar de la guerra a la paz, pero con cambios.

–ORR.–: ...expectativas o algo de ilusiones

–Cdte. AG.–: El ELN no se ha hecho ilusiones ni con anteriores gobiernos ni con este. Todo depende de los cambios concretos que puedan materializarse en un proceso de paz, y para nada tiene que ver con el crecimiento que pueda existir en las filas, sean del campo o las ciudades.

–ORR.–: ¿De qué depende, hasta qué momento podría cohabitar la decisión del Eln durante la última década de “llevar la guerra a la ciudad” y estar en la Mesa de Diálogo?

–Cdte. AG.–: Lo he dicho en muchas oportunidades: Hasta el momento en que en la Mesa no haya acuerdos sustanciales en los que se diga cómo y en qué cambiará el país. Hasta el momento en que se abran a los cambios las clases que manejan el poder en Colombia. Por ahora estamos en una fase de crear ambiente de distensión con un Cese el Fuego y creando los escenarios para diseñar la participación de la sociedad. Aún faltan las etapas de los debates que permitan crear los consensos para llegar a un Acuerdo Nacional. La paz no se construye ni con amenazas ni presiones, y menos con ambigüedades.

La complejidad poco vista del actual momento

–ORR.–: Le parece bien abordar la coyuntura actual –con sus antecedentes y derivada del 29 de octubre.

–Cdte. AG.–: Estamos ante un momento inestable en América Latina, en tanto unos procesos de democratización fueron revertidos: Ecuador, Argentina, Uruguay, Perú. La derecha realiza su estrategia usando todos sus instrumentos institucionales como extra institucionales para revertir procesos. En Colombia pasa igual, nada está asegurado por cuanto los cambios no han tocado las instituciones del Régimen. Si las cosas siguen igual y no se ven cambios, la gente volverá a la movilización y los estallidos, ese camino sigue abierto...

–ORR.–: ¿abierto a las variantes que puede tener la denominación de “Acuerdo Nacional”?

–Cdte. AG.–: El Acuerdo Nacional es la síntesis de un proceso de debates del conjunto de la sociedad, sus organizaciones sociales, sobre todo de los desposeídos y excluidos, los gremios, regiones, pueblos indígenas y comunidades negras, jóvenes, mujeres, en fin, toda la diversidad de Colombia. Será un examen de los problemas que padecemos los colombianos. Y, un acuerdo sobre este examen permitirá también construir una Agenda de Cambios para una Colombia actual y de futuro, donde todos quepamos y seamos tenidos en cuenta. Desde luego es fundamental que se aborden los cambios que requiere el Régimen Político para que no sean los mismos sectores que han acaparado los poderes quienes sigan gobernando para sus intereses. Régimen Político con cambio y pro del interés nacional y de las mayorías.

–ORR.–: Cómo caracteriza el Eln la coyuntura económica que cruza el país, ¿el Gobierno garantiza el control de las cifras macroeconómicas o tiene en frente el riesgo de una estanflación en los dos años próximos?

–Cdte. AG.–: La vida de los colombianos casi no depende de dichas cifras, pues a la población común y corriente para nada nos trae bien que la economía del país esté bien, pues cuando eso sucede

son los grandes grupos económicos los que se benefician mientras a la población le sigue yendo igual. Por otro lado, cuando a dichos grupos o empresas les va mal, es el Estado, con recursos de la nación el que termina subsidiando sus crisis, y ejemplos sobran. El crecimiento de la economía en el año que pasó no fue el esperado. Trajo la sorpresa del decrecimiento en algunos sectores, por lo tanto, no se auguran cosas buenas.

–ORR.–: Para el Eln el Paro del 2019 no ha terminado, sigue latente. Desde este ángulo, ¿qué evolución mantiene o dejó de tener, el llamado “estallido social”?

–Cdte. AG.–: Los años del estallido social en sus expresiones públicas no están visibles, pero su existencia sigue de manera subterránea. Se dice que a la oligarquía le convenía un gobierno como el de Petro para ser usado como válvula que vaya quitando presión a la inconformidad –que se mantiene– que estaba por poner en crisis profunda, no sólo al gobierno de Duque, sino al mismo régimen político.

–ORR.–: Sin la existencia de una «conducción popular» acogida en un amplio territorio, desde la inconformidad y la lucha social habría un callejón con “tres esquinas”...

–Cdte. AG.–: Lo más acertado sería introducir reformas que llenen las expectativas de cambio de la sociedad y así evitaríamos unos futuros estallidos sociales con “efectos dispersos”. Pero el establecimiento que está hecho para atacar los efectos y no las causas, seguirá por tanto persiguiendo y matando dirigentes sociales. En los hechos, sigue activado todo el plan contrainsurgente desde el paramilitarismo y el entramado de bandas para hacer contención a la protesta social.

–ORR.–: Al parecer en el continente, por autosuficiencia en muchos Presidentes y la vanidad de alguno, la Unidad

Continental no es próxima ni alcanza vigor. ¿Podría haber un cambio que aclare el eje geopolítico más conveniente?

–Cdte. AG.–: Cada país tiene sus dinámicas y sus retos, así como las amenazas. Los procesos democratizadores deben ir más allá de ganar unas elecciones presidenciales y parlamentarias, las cuales, si bien son importantes, lo esencial es el empoderamiento de las masas, de las comunidades con sus organizaciones sociales, donde la nueva institucionalidad de los procesos de cambios esté sustentada con la participación del pueblo, y de una nueva dirigencia en función venida de procesos organizativos de base.

–ORR.–: ¿de cuál modo se puede lograr ese tejido nuevo?

–Cdte. AG.–: Los partidos políticos de gobierno como instrumento político deben untarse más de pueblo y procesos comunitarios, de las fuerzas productivas y laborales que sustentan la vida de una sociedad nacional, para no quedar atrapados en el viejo cascarón del Estado-Nación. Forma de organización político-social característico del capitalismo frente a la cual habrá de surgir una nueva, propia de una fase poscapitalista. La Unidad Continental debe sustentarse en una nueva visión de sociedad donde los pueblos sean protagónicos y tengan deliberación.

–ORR.–: En la geopolítica y proyección de Nuestra América hacia el mundo, tropiezan dos Ejes distantes en sus características de interés: uno es Venezuela, Nicaragua, Cuba, ¿Bolivia?, y otro, México, el Caribe, Brasil y ¿Chile? ¿Qué considera el Eln a este respecto?

–Cdte. AG.–: El continente se mueve en el mar propio de su historia marcado por la barbarie de sus conquistadores y dominadores, así como también por los flujos creadores de la nueva historia libertaria, por momentos estancada por los nuevos poderes dominantes, hasta que renazcan nuevas fuerzas para reimpulsar

el camino, que se da en ciclos donde cada país responde a sus propias lógicas y por momentos se conecta con una gran lógica continental y mundial. Por ejemplo, otra cosa hubiese sido el contexto latinoamericano si México hubiese triunfado electoralmente con Cuauhtémoc Cárdenas o en las campañas iniciales lo hubiese logrado López Obrador, habría que evaluar lo que aconteció y comprenderíamos mejor. El resultado fue que llegó tarde, quizás el rumbo del continente hubiese tenido un poco más de fuerza. O lo que acontece con Colombia, donde el saldo electoral con beneficio llega en un momento con limitada articulación continental. Aparece en un tiempo en que la Derecha impulsa la reversión de procesos como los de Ecuador y Perú.

–ORR.–: La imagen afectada del Gobierno y la extensión ad portas que se palpa del conflicto armado, aumenta el debate y espacio con dos posiciones acerca de un “Acuerdo Nacional”. Una, por parte del Primer Mandatario –vista dentro de la continuidad habitual e institucional– y otra, desde el Eln –que busca una «hegemonía popular». Ésta, superpuesta con el entendido de varios activismos que le piden al Presidente la “radicalización”. ¿Para el Eln así es la situación por ver, o cuál están pensando?

–Cde. AG.–: Lo que haga el Presidente depende de lo que esté pensando como posibilidad: por momentos se enfrenta al poder tradicional, luego busca entendimientos o alianzas; pero cuando no ve alternativa recurre a las fuerzas populares mediante un llamado formal. No es que las alianzas sean malas, sino que al no haber coherencia se deja en el imaginario una fluctuación coyuntural que produce algo más de desarticulación de las fuerzas populares por no existir una orgánica para la construcción de una fuerza político-social que sustente los cambios.

–ORR.–: Vamos para dos años sin verlo...

-Cdte. AG.-:...Un lapso en el que no se logra la construcción de esa fuerza fundamental para el futuro. Sería positivo que en el tiempo que falta de gobierno, hubiese la confluencia con el movimiento social de toda Colombia que edifique un Acuerdo Nacional en el que los de abajo sean tenidos en cuenta, no sólo los sectores de poder.

“Guerra subsidiada”

-ORR.-: ¿Al trote de una “paz total”, estamos por presenciar una tensión bélica mayor que estorba a las FF.AA. el “ejercicio legítimo de la fuerza”?

-Cdte. AG.-: Las Fuerzas Armadas del Estado no han renunciado a derrotar militarmente a la Insurgencia Armada o llevarla debilitada a la Mesa de conversaciones. En su doctrina no hay algo distinto a eso. Mantienen un diseño operacional con los paramilitares y bandas en la visión de Guerra Subsidiada, donde ellos no aparecen o lo hacen en una realidad "gris", que es funcional en el marco del Cese pactado. No desactivaron las operaciones de inteligencia para ejecutar operaciones especiales contra la comandancia del Eln. Por nuestra parte, hemos sido coherentes con los acuerdos y cumplimos absolutamente todo. Cuando evaluemos de manera seria y profunda, si es que se puede hacer, podremos ver quien tiene la razón.

-ORR.-: Inquieta saber si el conservadurismo, la “centro derecha”, la “derecha extrema”, y una “tercera generación” de paramilitares, ¿tiene hoy una capacidad de conjura y la ambición de hacer un “golpe de Estado” con espacio internacional y apoyo de factores de los Estados Unidos?

-Cdte. AG.-: Un golpe de Estado ha sido descartado en Colombia desde hace décadas, sólo se sabe hasta ahora de ruidos de sables controlados por la Policía Militar. Saben de sobra que un golpe

militar daría más razones para el alzamiento armado rebelde. Si usan, tienen a la orden las escaramuzas políticas como forma de presión. No necesitan más, pues hay activado un plan de guerra contra el pueblo en la visión de Guerra Subsidiada que está de moda en el mundo.

–ORR.–: ¿Qué dice Antonio García, Comandante del Eln, respecto a las acusaciones y la confrontación a plomo entre el Eln y las renombradas Farc-Ep/Estado Mayor Central?

–Cdte. AG.–: Estas agrupaciones que dicen ser disidencias estuvieron en el proceso de negociaciones hasta el final y participaron en la 10ª Conferencia que ratificó los acuerdos. Se sabe que las ex-Farc tenían un Plan B y el Frente 1º de Vichada era el articulador. Cuando quisieron desactivar ese Plan B y enviaron a Gentil Duarte, él terminó unido con los "Disidentes". Era muy tentadora la fortuna guardada en 200 arrobas de oro, nada menos que 2,5 toneladas, a precio de hoy serían más de 150 millones de dólares. Fortuna muy tentadora para seguir siendo disidente. En el transcurrir del tiempo, el Eln mantuvo relaciones con algunos mandos de ambas "Marquetalias" que estaban relacionados con la inteligencia militar enemiga, luego los planes quedaron evidenciados. Hoy no queda ninguna duda que Arturo Paz, que supuestamente está muerto, y Antonio Medina están direccionados desde las Fuerzas Militares del Estado. Estas dos expresiones ex-Farc hacen parte del diseño de guerra subsidiada que se articula desde el alto mando militar.

La muerte, sombra que nos sigue segundo tras segundo

–ORR.–: ¿Cuál es el sobresalto que más recuerda o que más huella le ha dejado en su trajín peligroso como guerrillero?

–Cdte. AG.–: Cada día se vive con mucha intensidad como si fuera el último. En el mundo guerrillero revolucionario vivimos con la visión del "Che", quien decía que el principio número uno para ser

guerrillero era considerarse muerto, y se vive así a cada instante. Así nada nos frena para luchar. Lo más riesgoso no es lo que aparece, sino lo que no se ve. Lo que no suena como los disparos, pues hoy la guerra contra nosotros es más subterránea, silenciosa y letal. Muy pronto hablaremos de este tema.

–ORR.–: Del cuestionario que nos respondió en mayo del 2023 entresacamos como título su frase “Es muy peligroso ponerle plazos para llegar a un Acuerdo de Paz.”, ¿medio año después, opina igual?

–Cde. AG.–: Siempre he dicho que el tiempo en política es una de las muchas variables que configuran una realidad de futuro. Pero son más importantes las transformaciones. El avance de la participación de la sociedad en la construcción de las propuestas que harán el cambio. Hoy podría decir que la paz tiene tanto plazo como se demoren las transformaciones que la gente espera.

Desde aquí, muchas gracias por sus respuestas. Queda claro que el Eln no aceptará quedar limitado en una condición de rendición y firma del “desarme” que les pongan en la Mesa. En esta hora larga que pasa, aun no le llega el minuto a la PAZ.

Vale hacer una paráfrasis entre perfección y “gestión de un gobierno del cambio” *“...se logra no cuando no hay nada más que añadir (a la gestión) sino cuando no hay nada más que quitar.* **Antoine de Saint-Exupéry**

Recuadro

En la vida así fuera común sucede y más pasa en los peligros del transcurrir armado, que el Comandante del Eln pueda faltar en cualquier momento.

–ORR.–: El ex presidente Iván Duque ha dicho: “sin dar de baja a Antonio García y a Pablo (Arauca) no será posible

un acuerdo con el Eln". Sucedió al otro día de ser conocida la noticia de la caída de Alfonso Cano, que al empresario Henry Acosta, intermediario para el Acuerdo de La Habana, las Farc le armaron cita para enviarle un mensaje a Santos: "el diálogo debe continuar". Ante un caso trágico con usted, ¿qué tiene acordado el Eln: rompe o sigue en la Mesa?

–Cdte. AG.-: En el Eln no hay hombres imprescindibles. Seguro está que la lucha seguirá por construir una sociedad más justa, democrática e incluyente. Seguir o no en unos diálogos podría ser secundario, si hay incumplimientos en los acuerdos. Se seguirá en un proceso que sea serio y se respeten acuerdos, si se violan lo más seguro es que el Eln no está para burlas. Somos herederos del legado y compromiso de Camilo Torres con su pueblo, y debemos cumplir lo que Camilo soñó con su pueblo. Eso es irrenunciable en el Eln.

–ORR.-: ¿Algún verso o algún un poema de Roque Dalton o de *Las Flores del Mal* de Charles Baudelaire cautivan, rondan o están metidos en su memoria?

–Cdte. AG.-: De Roque Dalton lo que más recuerdo es la broma del Gabo, que mamando gallo decía que Antonio García era el Roque Dalton colombiano, pero era porque los nombres completos de él eran: Roque Antonio Dalton García. Por lo general, la gente cree que mi seudónimo es por el Maestro Antonio García Nossa, pero para el Gabo mi nombre estaba sumergido en el nombre de un poeta. En realidad no es ninguno de los dos, es otra historia.

Según el mismo Baudelaire, esa obra iba tener otro nombre, más al final el simbolismo del autor se inclinó por *Las Flores del Mal*. En poesía es difícil ver y sentir las flores junto al mal, pues ellas encarnan la ternura, el amor, la suavidad. En las pasiones y en el pecado se puede encontrar la belleza y lo sublime: la felicidad. Vale recordar de esta obra en la parte de Los Despojos, "La puesta del sol romántica" cuando dice:

*¡Cuan hermoso es el sol cuando fresco se levanta,
Como una explosión dándonos su buendía!
—¡Dichoso aquél que puede con amor
Saludar su ocaso más glorioso que un ensueño!*

*¡Yo lo recuerdo!... Lo vi todo, flor, fuente, surco;
Desfallecer bajo su mirada como un corazón que palpita...
—¡Acudamos hacia el horizonte, ya es tarde, corramos pronto,
para alcanzar, al menos, algún oblicuo rayo!*

–ORR.–: A trechos y mientras nos responde ¿podría dibujarnos una caricatura del Gobierno o del Presidente?

–Cdte. AG.–: Yo siento con el ritmo de la poesía, suavidad y melancolía; pero pienso en caricatura y escucho hablar los personajes con sus imposturas.

–ORR.–: Alguna vez, ¿le han leído la mano, le hicieron una carta astral o le recomendaron un día leer su horóscopo?

–Cdte. AG.–: Cuando aún estaba en el colegio en Mocoa mi familia conoció a una excelente vidente y me leyó las cartas y el cigarrillo muchas veces. Siempre acertó en mi pasado y mi futuro, pero falló cuando anunció la muerte de mi papá, pues vivió dos décadas más. También ella fue consultada por el presidente Alfonso López cuando el M-19 tenía cautivo a José Raquel Mercado, en esa oportunidad me contó que la inteligencia militar quería que les dijera dónde lo tenían guardado. Fue una especie de ángel guardián, sorpresas que da la vida y son un regalo.

“EL PRINCIPAL PODER DEL ELN ES LA LEGITIMIDAD, EL APOYO DE LA GENTE”

Entrevista a Pablo Beltrán. Jefe de la Delegación de Paz del ELN:

Resumen Latinoamericano 19 febrero, 2024



Por Voces en Lucha / Resumen Latinoamericano, 19 de febrero de 2024.

Entrevista completa en La Habana al Comandante Pablo Beltrán, jefe negociador de la Delegación de Paz del Ejército de Liberación Nacional, ELN (Colombia), tras la finalización del VI Ciclo de Conversaciones de la Mesa de Diálogos entre el ELN y el Gobierno, realizado en Cuba del 22 de enero al 6 de febrero de 2024.

Compartimos el video y la transcripción de la entrevista completa realizada en La Habana el 7 de febrero de 2024.

Muchas gracias por la oportunidad, Pablo. Siempre, desde el espacio de comunicación Vocesenlucha iniciamos preguntando quién es la persona que entrevistamos. ¿Cómo se ha construido en estos 4 años que han pasado desde la anterior entrevista, qué novedades hay de esa persona que es?

Ha habido como dos grandes momentos después de la pandemia, un primer momento en que estuvimos aquí en Cuba, porque el gobierno de esa época en Bogotá, Iván Duque, 2018-2022, conminó a Cuba a que entregara a la Delegación de Negociadores de Paz que estábamos acá, y Cuba les dijo: no, nosotros somos país garante, eso sería violar protocolos internacionales de protección de negociadores de paz, y Cuba no va a violar el derecho internacional porque un presidente que no conoce de eso en Colombia se lo exija. En esa posición lo apoyó Noruega. Noruega dijo: no, no se puede extraditar, no se puede penalizar, y si no hay negociaciones lo que hay que buscar es un retorno seguro, que es lo que dice el protocolo. Ese protocolo lo llevamos al Consejo de Seguridad, lo movimos por muchos lados y todos nos dieron la razón, "no, esa Delegación de Paz no se puede tocar", y el Gobierno de Colombia se desquitó con Cuba acusándola con Trump de que era protectora del terrorismo, entonces otro cartapacio de sanciones para Cuba, y bueno, eso fue la primera época, estuvimos acá, muy activos en comunicaciones, la Delegación siguió trabando desde acá, y cuando ganó Petro y se posesionó en agosto del 22, inmediatamente vino una delegación del Gobierno, vino el que es hoy el Canciller, el Comisionado de Paz, una delegación del Congreso, y organizamos reanudar los Diálogos. Entonces nosotros regresamos a Colombia en septiembre del 22 y reiniciamos esta mesa en octubre del 22. Ahí comenzó una etapa agitadísima, porque ha sido muy intenso el ritmo del trabajo en la Mesa de Diálogos, yo diría casi que extenuante. Les digo un ejemplo. El año pasado, el 23, a mí me tocó hacer 32 vuelos de avión, de zonas internas en Colombia, Venezuela que es el país de tránsito, acá a Cuba, a México, personalmente estuve en Bogotá en 2 ocasiones, estuve en el Pacífico colombiano, entonces claro, si

fuera que nos fueran a premiar por millas (risas), tenemos mucho esfuerzo invertido en estas negociaciones, entonces el año pasado fue de muchísimas reuniones; es una gestión en doble sentido, estar acá en la Mesa, después ir a los campamentos, explicar las cosas, resolver dudas, volver a recoger instrucciones y mandato y regresar a la mesa, entonces es *vaya y venga, vaya y venga*. Eso fue el año 23. Entonces como ve, han sido dos momentos, el primero más quietos aquí en La Habana y el segundo un *corre corre*, decimos en Colombia, para poder darle ritmo a la mesa, y realmente ha sido muy fructífero.

Tiempos de sedentarismo y de nomadismo

Exacto, contrastes

Dicen que son la guerrilla más antigua de América Latina y del mundo. ¿Por qué sigue el ELN activo?

Este año estamos en el año del 60 aniversario, pero si se mira la historia de Colombia, Colombia lleva 75 años de conflicto interno. Quiere decir varias cosas: que los problemas que sufre el pueblo colombiano son muy profundos, que eso hace más válido un camino de solución política, porque han sido 75 años de mucho sufrimiento, mucha guerra y siempre en este tipo de guerras internas es la población la que más sufre; el que menos sufre es el combatiente, porque sabe combatir, y está armado y está organizado y tiene todo, la gente no tiene nada, entonces le toca la peor parte de la guerra, entonces eso explica problemas muy grandes que las élites dominantes se niegan a resolverlas de manera política, diplomática, negociada y siempre acuden a la fuerza. Entonces, son problemas grandes que necesitan fuerzas grandes para resolverse, porque esto no lo va a resolver la capacidad de una sola fuerza. Toca alianzas social y política, sumar, y esta Mesa sirve es para eso, para ganar amigos y aliados para la solución política.

El ELN, si voy a mi experiencia personal, cumple 60 años, yo llevo 40 años en la dirección del ELN, de esos 40 años estoy haciendo gestiones de solución política 25 años. ¿Qué quiere decir eso? 75 años de guerra interna en Colombia, 60 años de nuestra organización, 25 años del ELN buscando un camino de solución política, son cifras que dicen bastante. O sea, que si esta organización, el ELN, y esta Mesa de Diálogos de Paz, se aplica en ganar amigos para una solución política, tenemos más cerca el momento en que se diga que los colombianos vamos a dejar atrás, vamos a pasar la página de la guerra. Es un gran propósito que necesita una gran fuerza política y social detrás para lograrlo, y en eso es que estamos aplicados.

Ayer finalizó el VI ciclo de Diálogos de Paz. ¿Qué se ha logrado?

Venían dos procesos muy interesantes. El proceso de Participación de la sociedad, en varios sectores, regiones, y paralelo venía, desde el 3 de agosto, un cese al fuego. El proceso de la sociedad podemos decir que ha marchado a las mil maravillas. Muy interesante, la gente está haciendo un diseño de cómo hacer un Plan Nacional de Participación, el gran propósito es hacer una construcción colectiva de una sola idea de paz, que no sea la idea de paz del Gobierno o del ELN, no, hagámosla entre todos, y hagámosla entre todos significa no dejar a nadie por fuera. Entonces, ese proceso de participación ha sido histórico, diría yo, y a su vez, el cese al fuego sí ha sido muy tortuoso, porque hemos tenido muchos ataques, ha habido mucha cuestión, muchas operaciones de bandera falsa, mucho paramilitarismo, mucha perfidia, ha recibido de muchas maneras ataques, y a juicio nuestro, todos esos ataques lo que persiguen es obligar al ELN a decir: “rompemos el cese porque esto no sirve”. Entonces este ciclo hizo dos cosas, darle continuidad al proceso de Participación, para que concluya en mayo en un gran evento nacional y tratar de remendar y enfrentar lo que nosotros llamamos “los factores de crisis del cese”. Para ese propósito

inclusive vino durante 3 días el Ministro de Defensa colombiano, se llevaron varias consultas al Presidente, que se van a hacer en esta semana que viene, nosotros vamos a permanecer aquí en La Habana el resto del mes de febrero, y la Delegación del Gobierno va a venir a seguir tratando cosas, y en ese mismo sentido, a darle curso a problemas sobre todo que amenazan al cese. Pero pese a eso, dijimos listo, hagamos las gestiones, hagamos compromisos, pero hagamos la prórroga, entonces se hizo una prórroga de otros 6 meses que terminan el 3 de agosto; quiere decir que hoy llevamos año y medio de Mesa de Diálogos de Paz, los últimos 6 meses con cese al fuego bilateral, y nos aprestamos, a partir de hoy, sigue otro cese al fuego de otros 6 meses en los que esperamos desarrollar al máximo todo este proceso de Participación y remontar los problemas que tienen el cese, porque claro, hay regiones colombianas donde ante esta situación sufre más la gente, es lo que llamamos "Zonas críticas". Hemos denominado 9 Zonas críticas para ponerle atención especial.

Hasta ahora, los procesos de paz en Colombia no han tenido final feliz, hay que decirlo

No, no.

Y es que las garantías que da el Estado de Colombia no son muy fiables hasta ahora, ¿qué diferencias hay en este proceso?, también es cierto que por fin se tiene un gobierno progresista después de décadas

Desde Bolívar.

Exactamente, ¿cómo encaja todo esto?

El régimen colombiano se caracteriza por una cosa, por perseguir y exterminar al opositor, esté armado o esté desarmado, y tienen doctrina, y armas y brazos armados, paraestatales, estatales,

guerra mediática..., ellos son expertos en eso, en perseguir y exterminar. Cambiarle la esencia al régimen, a nuestro juicio, es el principal reto que tiene hoy Colombia. ¿Qué ventaja hay? Que el presidente, como bien dice usted, Vanessa, es un presidente de corte progresista que ha dicho una cosa que nosotros compartimos ciento por ciento. Dice: “este gobierno no va a perseguir”. Histórico, cuando todos hacen eso. ¿Por qué comienzo por ahí el problema? Porque si este gobierno persiguiera a la derecha que está detrás de todo el paramilitarismo, que es el que hace sufrir más..., quiere decir que está alimentando que cuando esa derecha vuelva al gobierno va a perseguir a los que hoy están en el gobierno, entonces sigue el ciclo de reciclamiento de la violencia. Ese ciclo de reciclar la violencia es el que hay que quebrar. Entonces, cuando el presidente les dice: “no los voy a perseguir”, y antes los busca de aliados en el Congreso, es otra cosa, ¿cierto?

Es una apuesta difícil, pero interesante. Ejemplo, a nosotros nos han dicho, “¿ustedes qué piensan del expresidente Uribe?”. Pues muy interesante que el expresidente Uribe esté aquí, él ha estado muy interesado en ver el desarrollo de este proceso, y claro, eso para nosotros es importante. Si hubiese un diálogo con el expresidente Uribe, ¿cómo sería? Éticamente qué nos correspondería? Representar los intereses de la víctimas, o sea, que es un asunto más que solo político, es un asunto de justicia. Cualquier cosa que haga esta mesa, estamos obligados a representar los intereses de las víctimas, no es solamente un asunto político, o qué pasa con el ELN, no, eso es lo de menos, es: qué pasa con 9 millones de desplazados, con 8 millones de víctimas contabilizadas del conflicto. Entonces, los Diálogos son mucho más allá que los problemas del ELN o los problemas del Gobierno, porque ambos estamos obligados a tratar los problemas de la mayoría de la población colombiana con una élite que tiene unos privilegios. En una lógica casi de aritmética, si este gobierno busca cambios que restituyan o que otorguen derechos fundamentales a la gente, ese otorgamiento de derechos rebaja privilegios, y los privilegios de siempre han sido

los de la élite, entonces la élite se opone a que haya cambios, y también, ese sector más recalcitrante de la élite, se opone a que esta Mesa produzca cambios, ese es el punto donde estamos. Entonces claro, esta Mesa es mucho más allá que darle casa, carro y beca al ELN, que nunca los hemos pedido ni los vamos a aceptar, es ponernos en función de tocar los problemas estructurales que causan el conflicto y hacer procesos de transición para resolverlos, tampoco esperamos entonces que de aquí al 26, que se va Petro, resolvamos, no, pero cada cambio que se haga ahora tiene que ser parte de un proceso y una transición para que no se pierda; ahora se hace tanto, en dos años tal cosa, en 5 tal cosa y en 10 años tal cosa. Es lo mismo que la transición energética, o el modelo productivo, es lo mismo, las cosas son tan profundas que usted no las puede obtener por arte de magia. Pero sí usted tiene que tener un sentido de proceso y a su vez, sobre todo, tiene que tener fuerza para sostener ese proceso y esa fuerza es mucho más allá que el ELN o que un gobierno progresista.

Cambiar la esencia de Colombia.

Exacto. Sí, porque si no el resto es escenificaciones. No sé si yo les he dicho, en Colombia hay un escritor, William Ospina... una vez le preguntaron... "no, los procesos de paz en Colombia han sido: desmovilizar una guerrilla, echarle la culpa de todo y nada cambia". Ese es el viejo modelo, y ese viejo modelo aquí no cuenta. Entonces fíjese el cambio, estamos buscando otro modelo. Y muchas veces, "¿Ustedes qué quieren?", no, tranquilos, no nos sobra pero tampoco nos falta (risas).

Hablaba de la Participación, que ese proceso es muy bueno, se está dando en los territorios. Con el cambio de las subjetividades, no sé si ese factor juega a favor del proceso, ¿con qué sueñan los jóvenes, las nuevas subjetividades que se construyen, hacia dónde se quiere tejer, qué juega a favor o en contra?

La última charla que sostuvimos fue en el 19, pero en el 21 hubo un estallido social en Colombia. Ese estallido social en Colombia es tan importante como la Independencia de España, en términos históricos. ¿Por qué? Porque ¿quiénes salieron a la calle?, todo el mundo. Crisis de representatividad, crisis de liderazgo, ¿quién representa a esa gente? Nadie. ¿Qué pedían? Cambios, punto. ¿Por qué se levantaron? Porque comenzó el gobierno de Duque a tratar de imponerles una nueva reforma tributaria, y fueron 3 meses de Colombia, sobre todo la Colombia urbana en las calles, y la Colombia urbana en las calles son jóvenes, que a veces en Colombia se les dice “nini”, que ni estudian ni trabajan. Ese nuevo componente de subjetividades, que llama usted, Vanessa, es el futuro de Colombia, porque ¿de qué depende un país? De su juventud. Y si la juventud no ve futuro se tira a la calle, es la democracia de la calle. ¿Por qué la democracia de la calle? Porque la del Congreso está arruinada. ¿Y qué está arruinado? El sistema de partidos, y está arruinado el andamio del Estado. Entonces a nosotros nos preguntan ¿ustedes qué quieren ser? ¿ustedes quieren ser senadores? No, cómo se le ocurre, Dios me libre (risas), no, esa no es la democracia; no, esto hay que resolverlo de otra manera.

Bueno, pero no hemos renunciado a tomar el poder...

Pues más que tomarlo hay que construirlo, hay que hacer ambas cosas. ¿Por qué no nos han acabado en 60 años? Porque tenemos un poder. ¿Qué poder trata de aplastarnos? Nada más y nada menos que el imperialismo estadounidense. Sin un poder el ELN no existiría. ¿Cuál es el principal poder del ELN? La legitimidad, el apoyo de la gente; sin eso, el ELN no existiría. El día que ELN pierda legitimidad y el apoyo de la población se acaba. Entonces claro, ese poder hay que acrecentarlo. Esa juventud que se lanzó a las calles en el 21 durante 3 meses es un poder que hay que potenciar, que hay que organizar, porque es el que va a producir los cambios. Entonces fíjese la tarea. Ese poder es el que llevó a Petro al gobierno. ¿De dónde salieron 2 millones de votos nuevos?

De ese poder. Y claro, comienza a haber cierto desencanto. Porque hubo muchas promesas de cambio, pero al llegar Petro al gobierno todos esos sectores de esa élite que está cómoda con sus privilegios han comenzado a neutralizarlo, a frenarlo, a aliarse con él, unos se alían con él para frenarle en el Congreso para que no prosperen las reformas, otros se quedan afuera para entorpecerle sus cosas, otros desde los grandes medios de comunicación lo atacan, y solamente ven las grietas y las debilidades del gobierno, entonces es un ataque por todos los frentes, y no solo el ataque al gobierno, no, es que no quieren que Colombia cambie, ellos tienen privilegios. El pulso es muy fuerte y se trata de atraer a cada vez más gente a la idea de que hay que resolver los conflictos de Colombia de otra manera diferente que a machetazos.

Justamente ayer, en la clausura de este VI Ciclo de Diálogos, comentaba algo así como que una gran parte de la guerra de Colombia se hace desde afuera de Colombia.

Sí, claro, porque nosotros le decimos a la comunidad internacional, ampliamente -aquí hay como una docena de países acompañantes de este proceso-, les hemos dicho, gracias por la ayuda y nunca nos abandonen ni nos dejen de acompañar, pero el esfuerzo de ustedes no puede reemplazar el de los colombianos. Entonces, ¿cuál es la estrategia? Lograr que la gran mayoría nos inclinemos por un camino de solución pacífica. Y desde esa gran mayoría, decirle a los que desde fuera empujan la guerra “oiga, oiga, déjenos este camino, respétenos este camino”. A los primeros, a la OTAN. ¿por qué a la OTAN? Hubo un presidente al que le dieron un premio Nobel que se le ocurrió meter a Colombia en la OTAN, cuando es la principal alianza de guerra del mundo, por favor, entonces a usted le dan un Premio Nobel de Paz y mete a Colombia en la OTAN, ¿eso cómo es? ¿o fue por eso que le dieron el premio? Entonces les estamos diciendo, “no metan a Colombia en esto”. Ejemplos, en todo el gobierno de Duque, 18 al 22, fueron innumerables los ataques que le hicieron a Venezuela desde territorio colombiano,

una guerra delegada, una guerra proxy, una guerra subsidiada, como quiera, una guerra con brazos mafiosos, delincuenciales, mercenarios. Toda la vida hermanos, nacimos hermanos, y ahora nosotros base de ataque de Venezuela. ¿Cómo está Ecuador? ¿Por qué se inundó Ecuador de las bandas llevadas desde Colombia? Hace un mes, declarado Ecuador que está en un conflicto armado interno para acabar con las bandas, pero esas mafias han comprado a todos, jueces, policías, militares, alcaldes, entonces claro, con toda esa presencia de la exportación de Cocaína por el Pacífico ecuatoriano, está un proceso de corrupción, y entonces la fórmula mágica es crear problemas para vender seguridad. ¿qué hizo Lenin Moreno desde el 18? Se volvió más de derecha y comenzó a patear y a tumbar todo lo que había hecho Correa. ¿Qué fue lo que más tumbó? Todos los acuerdos de seguridad, policiales y militares que Correa deshizo con EEUU. Desde el establecimiento de bases hasta acuerdos de asesoría, etc. Todo eso lo quitó Correa en un gran acto de soberanía. ¿Y qué hizo Lenin Moreno? Desde el 18 lleva ese gobierno -ya no está Lenin Moreno- 5 años rehaciendo esos vínculos, entonces ahora que estalla todo ese problema de las bandas, venga EEUU. Mire la estrategia, crear el problema para vender seguridad. En eso llevan desde el 18. ¿Y con qué? Con bandas colombianas. ¿Qué fue lo primero que hizo Laura Richardson, que es la jefa del Comando Sur, cuando fue a hablar con Petro? "Vengo a que defendamos la Amazonía". Ohh, sorpresa, ¿ahora EEUU interesado en defender la Amazonía?, cuando hay 9 países que son de la Cuenca amazónica que han dicho: ah ah, los latinoamericanos tenemos toda la capacidad para defender la Amazonía y cuidarla porque es un recurso nuestro pero en función de la humanidad, entonces no venga aquí otro a decir que nosotros somos incapaces y nos van a ayudar a cuidarla.

Entonces mire: Venezuela, la Amazonía, Ecuador, y no le sigo. La política de seguridad, el despliegue militar de EEUU, tienen en Colombia un portaviones, para eso tienen las bases, y fíjese que hasta ahora solamente le he dicho ejemplos concretos de cómo

desde Colombia se desestabilizan los países vecinos. Es la estrategia de ellos. Cuanto más desordenada tenga la sociedad el Estado ecuatoriano más lo pueden manipular. Mire cómo está Haití, no han dicho “ay, es que toca mandar una fuerza multinacional a ayudar a los haitianos”. La desgracia no es solo que Colombia se mantenga bajo esa estrategia de guerra perpetua de EEUU sino que es el portaviones para meter en la misma estrategia de guerra perpetua a los vecinos. Colombia afecta a Centroamérica, afecta al Caribe, afecta a Venezuela, afecta a la Orinoquía, afecta a la Amazonía, afecta al área andina, afecta al Pacífico. ¿Qué mejor portaviones? Por eso hay que decirles, señores en Washington, si la mayoría de la sociedad colombiana queremos un camino de solución política del conflicto, respétenlo, ese es el problema.

La pandemia del Covid-19 fue una pandemia que paralizó al mundo, ¿cómo afectó al ELN?

Sí nos afectó. Nos afectó pero pusimos los frentes en función de enfrentar la pandemia. Atender casos, conseguir vacunas, cerrar zonas, acortar movilidad, gente que venía de regiones donde había más infección, a donde menos, ponerles sitios de cuarentena, ponernos en función de eso. Perdimos compañeros... yo estuve incluso haciendo un balance de cuáles fueron las principales pérdidas. Perdimos cuadros nacionales valiosísimos, después preguntabas ¿y fulano? “No, no se quiso colocar la vacuna”, por favor..., “dijo no, que él resistía...”. O sea, que también en ese esfuerzo por ayudar perdimos compañeros pero también por falta de previsión. Donde hubiéramos tenido previsión no hubiéramos tenido las pérdidas sensibles que tuvimos, porque se subestimó.

¿Al desarrollo del proceso de paz también afectó?

Estábamos durante el tiempo de Duque, nosotros estábamos acá en Cuba, el proceso estaba paralizado y tuvimos muchas ventajas, porque entonces a nosotros nos colocaban aquí las vacunas,

nos colocaron en un sitio más reservado, en ese tiempo incluso recibimos delegaciones de Colombia, aquí los protocolos de emergencia sanitaria fueron muy estrictos, contábamos con todo el apoyo del gobierno y del pueblo de Cuba tanto para cuidarnos nosotros como para seguir haciendo una gestión política y bajo unos protocolos muy estrictos sanitarios, eso nos ayudó mucho.

¿Cómo ha colaborado la pandemia en la reestructuración del sistema capitalista?

Primero, el capitalismo siempre ha dicho que al mundo le sobra gente. Entonces, de acuerdo a eso, entre más capitalista un país, más dejan morir la gente. El ejemplo de eso fue EEUU. Más o menos el cálculo que hay es que el 60% de los muertos que hubo en EEUU pudieron ser evitados, pero no les interesaba. Esa fue la reacción del capitalismo en general. Pero por ejemplo, hubo países que se tomaron muy en serio esto como acá, que las restricciones y el manejo fueron muy fuertes y eso minimizó los problemas. ¿Qué le movió al capitalismo como sistema? Yo pienso que hubo un salto en la conciencia de la gente. De darse cuenta que los daños al medio ambiente que le produce el capitalismo al planeta genera, desata unos desequilibrios naturales y que esos desequilibrios naturales son el origen de la pandemia, o sea, que la pandemia no es un castigo divino, no, la pandemia la creamos nosotros con la acción destructiva sobre el planeta. Entonces es un salto en la conciencia. ¿Por qué? Veía yo un estudio de ahora de fin de año, de cuánto ha avanzado la conciencia anticapitalista en los países industrializados, y dio un salto. Hoy la gente entiende más que las pandemias no son una plaga del apocalipsis, sino es el maldito sistema que destruye el planeta y la gente. Conclusión, hubo un salto en la conciencia anticapitalista, y eso es un logro. Entender uno lo que pasa, interiorizarlo, introducirlo en su sistema de pensamiento, es un salto.

¿Cómo reacciona el capitalismo a esto? El teletrabajo, se quebraron las cadenas de distribución, comenzó lo que un profesor marxista japonés dice que es el nuevo opio del pueblo. Entonces comenzaron las campañas del capitalismo verde. Que no bote la basura, que no coma cosas que vengan en paquetes de plástico... En este momento la contraofensiva ideológica es volverle a usted responsable del desastre. No es el sistema, es la persona. Entonces él dice que es el nuevo opio del pueblo. Que yo no boto la basura aquí porque entonces estoy contribuyendo a generar la siguiente pandemia, pues eso sí ayuda, cambiar los patrones de consumo, pero aquí lo que salva al planeta y a la gente y a sus especies es buscar una sociedad anticapitalista, agraria, o sea dejemos de estar amontonados en las ciudades, y en un sentido más comunitario y menos subordinado a los estados. Entonces fíjese el salto que eso significa. Son saltos copernicanos. El salto en la conciencia, yo digo, en la juventud es ese. El mayor indicador de eso es EEUU. Pero ellos a su vez también hacen una contraofensiva que es la del capitalismo verde, que es individualizar las responsabilidades para quitárselas al sistema. La lucha ideológica está hoy ahí. Todo esto va produciendo la tumba del capitalismo. Comienza a abrirse la tumba del capitalismo. Ejemplo, si se acaban las cadenas productivas por el mar, que es lo que está pasando, ¿cómo está unida Asia y Europa? Por tierra. Entonces fíjese, ¿qué futuro le queda a Europa ahí? Muy poco. Entonces claro, comienza a haber cuestionamientos sobre la civilización. ¿Por qué el capitalismo tuvo que fundarse sobre la acumulación originaria, que es "chorreando sangre" por todo lado? ¿Por qué las ciencias sociales euro centristas glorifican todo eso? Eso tiene que acabarse. ¿Cuál es la relación que los pueblos originarios americanos tienen con la naturaleza? Otra cosa. ¿Por qué el sentido comunitario de los pueblos originarios es más importante que las estructuras estatales? ¿Por qué hay un mayor sentido de lo colectivo que de lo individual? Toda esa ética del trabajo del protestantismo que es el que fundó el capitalismo se está desmoronando, porque a su vez esa idea religiosa sirvió para fundar el imperialismo, que son los pueblos elegidos por

Dios. Todo eso se está cayendo. No solamente se le está abriendo un hueco al capitalismo, sino a la civilización euro centrista. Fíjese que son cambios más allá que un asunto de cambiar el sistema productivo o una fuente de energía. ¿Por qué Europa aplaude el genocidio de Gaza? Por esa pobreza de su civilización. ¿Por qué el Ministro de Defensa israelí dice que los palestinos son animales humanos? Es lo mismo que hacía Heidegger, glorificar el nazismo, y creo que ahora está Habermas en lo mismo. Eso es lo que se está cayendo también. No solamente es la tumba del capitalismo, sino es el cuestionamiento muy a fondo del eurocentrismo como civilización y a su vez todo eso tiene un impacto en que toda esa esencia imperialista y capitalista comienza a ser confrontada por otros poderes que le dicen, “espere un momentico, este mundo no es solamente un polo”, o no solamente es, ¿cómo es que dicen en EEUU? un orden basado en las reglas de ellos, ellos dicen “un orden basado en reglas”, pero son las de ellos, o sea, las del más fuerte. Espere un momentico, ¿y el derecho internacional? Eso se acabó. Eso de glorificar el orden basado en las reglas de ellos se acabó. ¿Cuál es el orden? Ahí debe haber derecho internacional. ¿Por qué está la guerra de Ucrania? Porque burlaron los acuerdos de Minsk. ¿Por qué hay problemas con Irán? Porque hubo un acuerdo nuclear con Irán, con Obama y con la Unión Europea y después llegó Trump y lo pateó. Ese es el respeto al derecho internacional que ellos tienen. ¿Por qué hay problemas con Taiwán? Porque EEUU hizo unos acuerdos con China, en el 71-72, China regresó al Consejo de Seguridad, hay una sola China, y ahora los EEUU dicen, no, que hay dos, pero por favor, ¿quiénes son los bárbaros?

Una crisis civilizatoria

Claro, es eso, es el eurocentrismo hundiéndose, es el capitalismo mostrando todas sus miserias y la necesidad de buscar y es ese imperialismo y ese capitalismo salvaje también mostrando que le va llegando su cuarto de hora. Entonces fíjese que es más que solo Gaza o Ucrania, esa es la herida por donde fluye la sangre.

Esto nos señala otras pandemias que nos amenazan.

Claro, porque si bien por ejemplo la juventud en EEUU dice que una salida sería el socialismo, dijéramos un socialismo no como el que dijo Marx sino un socialismo como el que decía Einstein, que tiene un texto sobre el socialismo muy importante, pero es un socialismo, en eso no va a haber una escuela única.

Gramsci ya apuntaba por ahí.

Sí, nunca, nunca, pero también hay estadísticas que muestran cómo es el problema de EEUU, para hablar de las pandemias. Ellos se matan por cualquier cosa, entonces ellos tienen dos maneras de matarse, con tiradores individuales, cualquiera se enloqueció, le pusieron una mala nota en el colegio y pun, mató dos profesores y 20 alumnos. Ese es un tipo de matanzas, que en eso son campeones, pero hay otro tipo de matanzas que son producidas por grupos con posiciones políticas. Esas son menos registradas, menos seguidas, porque toda la atención mediática se centra es en el loco, el loco del fusil y dos pistolas, y resulta que la estadística muestra que la mayoría de los homicidios, llámense colectivos o individuales que se producen en EEUU por motivos políticos los produce la extrema derecha fascista. Eso ha llevado a que la principal amenaza de la seguridad nacional hoy no sea externa sino interna, que son esos grupos. Entonces la epidemia no es solo que a uno le da unos síntomas y se muere. No, la epidemia está en que el manejo de la desinformación le inculca a usted los virus, lo polariza, lo hace ver superior, lo hace ver que tiene la razón y a los demás los hace ver inferiores, que no tienen la razón, pero además le dicen que es voluntad divina que usted actúe contra ese. El fundamentalismo religioso, que es la base del imperialismo. Esa es la epidemia.

En la época de Trump -para seguir hablando de EEUU- ellos tienen una institución que se llama el cirujano general, que es el que habla sobre la salud pública. Entonces le tocó el turno de ser cirujano general a un almirante de la armada, y le preguntaron ¿cuál es la principal epidemia que hay en EEUU? Creían que iba a decir el Covid, y dijo la desinformación; que es como inculcan

el virus. ¿Qué está haciendo hoy la gran industria mediática europea? Justificando el nacismo de Ucrania, el sionismo racista de los israelíes, de esa minoría que manda en Israel. ¿Qué es eso? Desinformación, inoculando el virus. Por eso gana Melony en Italia. Por eso la extrema derecha francesa aplaude lo que hacen los israelíes en Gaza. Por eso les ha tocado a los alemanes botarse a la calle para que el gobierno deje de financiar uno de los partidos de extrema derecha fascista hace unos días. Estamos como en la época de Bertolt Brecht, igual. Se necesitan poetas para eso, para denunciar eso.

Hay poetas. Hay poetas, de modo que vamos a nutrir el discurso de la esperanza, de esa trinchera.

Exacto. Que es lo que tratamos de hacer nosotros en la Mesa. Sí hay esperanza, de cambio, de una vida mejor, más justa, de una sociedad armónica no polarizada. Todos somos colombianos, nadie tiene que irse de Colombia por sus ideas políticas, si unos somos socialistas y otros no, cabemos en el mismo país. Eso es lo que hay que sembrar, esperanza, porque cuando no hay esperanza, acuérdesese de la República de Weimar, no hay esperanza y entonces viene el fascismo. Entonces aquí es esperanza o fascismo. Y la esperanza qué es, esperanza en que hay que luchar para cambiar esto, no esperanza para que la providencia nos tire bienes; esperanza en que es la lucha de las mayorías de un pueblo la que coloca una ruta de cambio, esa es la esperanza. Sí es posible con lucha lograr cambios.

En la ocasión anterior terminamos la entrevista como siempre hacemos, preguntándole qué es la Dignidad...

En la Unión Europea se inventaron una categoría de la exclusión, y había dos escuelas -no sé si todavía hay-, la escuela británica que pateaba eso, y la escuela de los demás que trataba de definir qué era la exclusión. Pero en últimas los británicos se inventaron un término, algo así como underclass, la subclase, el inframundo. ¿Qué es lo que hace el capitalismo?, mandar a la mayoría al

inframundo, sin derechos, sin dignidad, por eso es que hay que acabar el capitalismo. El patrón del capitalismo es excluir y empobrecer para concentrar cada vez más la riqueza en unos pocos. Cada vez que hay eventos en Davos sale Oxfam a decir cuánto han concentrado los más poquitos. Una estadística anual... Ese es el capitalismo que hay que acabar, porque entonces cunde como una peste el empobrecimiento y la exclusión.

¿Cómo se puede vivir estando de ese lado?

A ver, ¿cómo es la ideología?... ¿Por qué las sectas fundamentalistas en EEUU crecen? Porque tienen un respaldo divino. Ellos se creen la nación predestinada. El fundamentalismo religioso llegó a acabar con los pueblos originarios de EEUU, la famosa conquista del oeste, que se desató después de la guerra civil. Encontramos estos días una frase de Churchill del año 37, que más o menos decía que quién señalaba que acabar con los indios rojos en EEUU es malo, o acabar con los negros en Australia es malo, para él eso es civilización. Lo dijo porque le preguntaron en el año 37 por Palestina, antes de que la ONU metiera la pata creando el Estado de Israel en el 48. Entonces claro, es una concepción racista, que es la que maneja el Ministro de Defensa de Israel, los palestinos son medio animales.

En Colombia tuvimos un líder ultraconservador, Laureano Gómez, que era seguidor de Franco, le preguntaron que cómo era la sociedad colombiana allá en el año 48, dijo que "es una pirámide, arriba estamos los iluminados, los predestinados, y abajo está una gran masa amorfa que usted no sabe si son o no son gente". Lo mismo que dijo Churchill en el 37, lo mismo que dice el Ministro de Defensa israelí de los palestinos. Es el eurocentrismo, y ahí no existen árabes, musulmanes, americanos, nada, nada. Se inventaron una cosa que se llamaba orientalistas, que era tratar de entender esos otros que no eran europeos como el que descifra marcianos, si están hechos de cerebro, si pesan más o menos...

La deshumanización

Es una rehumanización en el sentido de sentirnos una especie más en el planeta, no la mejor, ni la única, ni la de todos los derechos. ¿Sabe qué dicen los indígenas ecuatorianos? Dicen “un perro es tierra que anda y un hombre es tierra que anda y habla”.

El ELN lleva ya más de seis décadas luchando por el socialismo. ¿Qué es eso del socialismo para el ELN?

Tuvimos una reunión con los directores de los principales medios de comunicación colombianos, en octubre cuando estuve en Bogotá, fui con Aureliano, Iván Cepeda y Otty Patiño, fuimos los cuatro y alguien me preguntó, un medio, creo que Noticias 1, la misma pregunta. Yo le dije, hoy estamos por una sociedad postcapitalista, agraria -no más aglomeraciones tipo Shanghái-, y más de sentido comunitario que gobernada por estructuras estatales, donde pese más la sociedad que el Estado. Otty Patiño se escandalizó, ¿cómo así?, yo nunca le había escuchado decir eso, nosotros estamos por un capitalismo mejorado o una cosa así dijo. Ahí tenemos la diferencia, expresé. Quizás sectores progresistas quieran un capitalismo mejorado, y piensen que eso es postcapitalismo. En una sociedad como la colombiana no vamos a rellenar las ciudades grandes, tenemos un país muy grande, muy rico para estar en otras partes, y para poder tener una economía al servicio de la gente, y unas instituciones más comunitarias, menos estatales, más participativas, menos representativas, todo eso se puede hacer.

No sé si quiere aportar alguna cosa más Pablo.

Todo esto es lucha ideológica, ¿en qué sentido? De volver a encontrarle sentido a la vida. Marx decía que lo radical es ir a lo humano, y hoy lo radical es ir a la vida, más allá de lo humano. Cómo es la vida de la gente, del planeta, de las especies, eso es lo radical y esa es la lucha ideológica, ser radicales.

Tomado de: <https://www.resumenlatinoamericano.org/2024/02/19/colombia-entrevista-a-pablo-beltran-jefe-de-la-delegacion-de-paz-del-eln-el-principal-poder-del-eln-es-la-legitimidad-el-apoyo-de-la-gente/>

ELN ANUNCIA FASE DE CONGELAMIENTO POR DIÁLOGOS REGIONALES



Delegación ELN

@DelegacionEln

#ATENCIÓN

Comunicado del Comando Central del ELN.

"los diálogos entre el ELN y el Gobierno Nacional entrarían en una fase de congelamiento mientras el Gobierno se disponga a cumplir lo acordado".



COMUNICADO

El Gobierno Colombiano por medio del Comisionado de Paz, las Fuerzas Armadas y la Policía viene adelantando acciones violatorias a lo pactado en la Mesa de Conversaciones con la Delegación del ELN.

Habiendo pactado un proceso nacional de Participación de la Sociedad, ahora monta un diálogo regional en Nariño por fuera de dicho proceso nacional y desconociendo la Delegación del ELN y la Mesa donde participa la Comunidad Internacional oficiando como Garantes, así como también la ONU y la Conferencia Episcopal colombiana.

Esta situación, que se veía venir, fue expuesta formalmente en la Mesa por nuestra Delegación, que de seguir su curso haría entrar en crisis el proceso de diálogo al violar los acuerdos pactados.

Al hacerse público tal montaje, disfrazado de diálogos regionales, el proceso entra en abierta crisis y nos vemos en la obligación de llamar a consultas a nuestra Delegación. Sin ser de nuestra responsabilidad lo acontecido, los diálogos entre el ELN y el Gobierno Nacional entrarían en una fase de congelamiento mientras el Gobierno se disponga a cumplir lo acordado.

¡Colombia... para los trabajadores!
¡Ni un paso atrás... liberación o muerte!

Comando Central
Ejército de Liberación Nacional

Montañas de Colombia
Febrero 19 de 2024

DELEGACIÓN DE PAZ DEL GOBIERNO DICE QUE LAS DECISIONES DEL ELN SON DE SU ENTERA RESPONSABILIDAD



Delegación de Gobierno en los Diálogos de Paz con el Ejército de Liberación Nacional - ELN

Comunicado a la opinión pública

Desde el comienzo del proceso de las conversaciones con el ELN, el Gobierno Nacional ha cumplido a cabalidad todos sus compromisos, y siempre ha estado dispuesto a encontrar salidas ante las situaciones críticas y las dificultades que ha enfrentado la Mesa de Diálogos.

El Gobierno Nacional ha definido claramente como una de sus prioridades desarrollar la paz en los territorios. En este sentido, respeta y alienta las iniciativas que mandatarios locales lideran para proteger a la población y realizar transformaciones sociales. La conducta y posición que asumen con relación a estas iniciativas los frentes y estructuras del ELN, no dependen ni son inducidas por el gobierno nacional, sino responden a los clamores de comunidades cansadas de la violencia en el territorio.

En el Sexto Ciclo de Diálogos llevado a cabo en La Habana, Cuba, ambas delegaciones adquirieron compromisos contenidos en los acuerdos suscritos y conocidos por la opinión pública. En este sentido, la delegación del Gobierno en la Mesa mantiene plena disposición de avanzar en el desarrollo de estos compromisos.

Las decisiones que unilateralmente tome el ELN son su entera responsabilidad, y conducen a generar crisis innecesarias que prolongan la confrontación armada y la violencia que sufren las comunidades, así como a debilitar la confianza de la sociedad colombiana en su voluntad de paz.

Está en manos del ELN valorar lo avanzado en el proceso, los compromisos cumplidos por el gobierno, sus propios esfuerzos en función de la paz, y profundizar en una solución negociada que responda al clamor de paz de la población en los territorios.

Bogotá, D.C., 20 de febrero de 2024.



Semanario VOZ @SemanarioVOZ · 2h



#Paz| “No son tiempos de guerra son tiempos de paz, son momentos donde el departamento de Nariño está convocando a la sociedad a transformar el territorio”, el gobernador de Nariño, Luis Alfonso Escobar, responde al ELN por oponerse al diálogo humanitario regional.



Estamos en toda esa disposición y lo planteamos y el presidente del 25 de enero en Tumaco después de firmar con nosotros un pacto por la transformación y desarrollo territorial para la vida y la paz en el departamento de Nariño, que no es más que un pacto de concurrencia de recursos en la estrategia de la territorialización de la paz de Nariño con inversión, en la que el presidente nos plantea la posibilidad de hacer. Eso significa que el grupo armado luego responde estoy de acuerdo no solo a plantearlo en la conversación sino unirse con más de 400 líderes sociales que están convocados
Pregunta: El COCE llama a consultas a su delegación, dice que el diálogo está congelado.

Eso es un diálogo entre el gobierno nacional y el COCE, significa que tienen que tramitar ellos sus diferencias de la mejor manera en ese en ese espacio yo creo que esto no son tiempos de guerra son tiempos de paz yo creo que estos son momentos en los que departamento de Nariño que ha sufrido la guerra como ningún otro departamento, que hoy está convocando a la sociedad nariñense y que lo hemos hecho y lo estamos haciendo a transformar el territorio como una medida clara de tener la paz en el territorio.

Pregunta: La gobernadora del Chocó también ha llamado a la comunidades más afectadas del litoral Pacífico.

De las más afectadas sin duda y gran parte de lo que hoy sostiene esta guerra son las economías ilegales tanto de la coca como del oro. Para serles claro en Nariño se está produciendo entre 1.5 y 2 t de oro al mes y esa riqueza que debería estarse tramitando y comercializándose en el departamento de Nariño parte de lo que estamos convocando al gobierno nacional para hacer que haya formalidad minera haya la posibilidad de desarrollar unos distritos como lo venimos proponiendo.

Tomado de: <https://twitter.com/SemanarioVOZ/status/1760327011245900093>

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

<https://twitter.com/DelegacionEln/status/1754897037386998081/photo/1>

<https://twitter.com/DelegacionGob/status/1746474234778362013>

<https://canal1.com.co/noticias/internacional/petro-anuncia-posible-ronda-dialogos-eln-vaticano/>

<https://twitter.com/DelegacionEln/status/1749544826171691303>

<https://colombia.unmissions.org/palabras-de-carlos-ruiz-massieu-representante-especial-del-secretario-general-y-jefe-de-lamisi%C3%B3n-1>

<https://www.bluradio.com/mundo/liberacion-sin-condiciones-de-todas-las-personas-secuestradas-en-colombia-pidio-el-papa-francisco-cb20>

<https://www.jep.gov.co/JEP/documents1/Informe%20An%C3%A1lisis%20de%20la%20situaci%C3%B3n%20de%20Derechos%20Humanos%20seguridad%20en%20Colombia%20impactos%20e%20los%20ceses%20al%20fuego%20y%20la%20Paz%20Total.pdf>

<https://www.jep.gov.co/JEP/documents1/Informe%20An%C3%A1lisis%20de%20la%20situaci%C3%B3n%20de%20Derechos%20Humanos%20seguridad%20en%20Colombia%20impactos%20e%20los%20ceses%20al%20fuego%20y%20la%20Paz%20Total.pdf>

<https://viva.org.co/cajavirtual/svc0853/articulo05.html>

<https://twitter.com/CERAC/status/1698835202024341787>

<https://abcpaz.com/wp-content/uploads/2023/11/monitor-1-digital-web.pdf>

<https://twitter.com/carlosvelandiaj/status/1747984133282795727>

<https://www.pares.com.co/post/inicia-el-sexto-ciclo-de-negociaci%C3%B3n-entre-gobierno-y-eln-en-la-habana>

<https://www.youtube.com/watch?v=BvRK70Qg0nk>

<https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/dialogos-con-eln-temas-del-sexto-ciclo-de-dialogos-liberacion-de-secuestrados-cese-al-fuego/>

<https://twitter.com/DelegacionEln/status/1749821493721047256>

<https://twitter.com/embajadaespcol/status/1749841231125926220?s=43&t=UsEqgY-2ElyhEEQv0e7T0g>

<https://twitter.com/DelegacionEln/status/1749824819393138757>

<https://twitter.com/DelegacionGob/status/1749861780816372018>

<https://twitter.com/CGRuizMassieu/status/1749837955869356033>

<https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/el-n-otty-patino-confirmar-que-hay-acuerdo-para-prolongar-cese-del-fuego-847613>

<https://twitter.com/DelegacionEln/status/1749925196549558461>

<https://twitter.com/DelegacionGob/status/1752131233033617843>

<https://twitter.com/NoticiasRPTV/status/1752061772482166965>

<https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/carlos-velandia-excomandante-del-eln-analiza-el-proceso-de-paz-850016>

<https://twitter.com/RestrepoJCamilo/status/1752736567053930898>

<https://www.pares.com.co/post/el-eln-y-el-fin-del-secuestro-en-colombia>

<https://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/dialogos-con-el-eln-ojala-se-prolongue-el-cese-DB23667664>

<https://twitter.com/DelegacionGob/status/1754894726111674373>

<https://twitter.com/NoruegaenCOL/status/1754897189245947924>

<https://twitter.com/DelegacionEln/status/1757105303949103366>

<https://twitter.com/DelegacionGob/status/1755563072146624736>

<https://twitter.com/MisionONUCol/status/1755372420431557020>

<https://twitter.com/LauraJBonilla/status/1755277100125163940>

<https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/fondo-multidonante-de-paz-de-gobierno-petro-y-eln-como-se-invertiran-los-recursos-onu/>

<https://twitter.com/MisionONUCol/status/1755773567659082090/photo/4>

<https://isegoria.udea.edu.co/columna-de-opinion/fondo-multidonante-para-el-proceso-de-paz/>

<https://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/los-inconvenientes-en-el-proceso-de-paz-con-el-eln-IH23710686>

[@jflaurie](#)

<https://www.resumenlatinoamericano.org/2024/02/19/colombia-entrevista-a-pablo-beltran-jefe-de-la-delegacion-de-paz-del-eln-el-principal-poder-del-eln-es-la-legitimidad-el-apoyo-de-la-gente/>

<https://twitter.com/DelegacionEln/status/1760110966790910047>

<https://twitter.com/DelegacionGob/status/1760171576077513177>

<https://twitter.com/SemanarioVOZ/status/1760327011245900093>

Este libro se terminó de editar
el 23 de Febrero de 2024



NOTA BIOGRÁFICA DE CARLOS ARTURO VELANDIA JAGUA

Nació en Bucaramanga el 6 de octubre de 1952. Hijo de César, maestro de profesión y María, costurera. Octavo entre catorce hermanos. Realizó estudios universitarios en la UIS en Medicina y Administración de Empresas en la UNAB, sin concluir los estudios. Siendo estudiante de la UIS se vinculó orgánicamente al Ejército de Liberación Nacional al comienzo de la década de los 70, organización en la que fue miembro de su Dirección Nacional. Fue detenido por las fuerzas del Estado y llevado a prisión por 10 años; tiempo en el cual desarrolló la vocería política en nombre del Ejército de Liberación Nacional de Colombia (ELN) en los procesos de paz adelantados con los Gobiernos de los presidentes Ernesto Samper Pizano, Andrés Pastrana Arango y Álvaro Uribe Vélez (2002 -2004).

Estuvo 7 años en el exilio, tiempo en que realizó estudios e investigación sobre Conflictos y paces en el mundo, en el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (1 año) y en la Escola de Cultura de Pau de la Universitat Autònoma de Barcelona (6 años), bajo la tutoría y dirección de Vicenç Fisas Armengol. Realizó la Diplomatura en Cultura de Paz en la ECP/UAB, espacio pedagógico donde también se desempeñó como docente. Ha participado en Seminarios internacionales sobre paz y conflictos en la Universidad de Deusto – Bilbao, Universidad Pompeu Fabra – Barcelona, Instituto para el Derecho Internacional Humanitario de la Cancillería Suiza – Ginebra; ha dictado numerosas conferencias en centros académicos nacionales y en Europa. Ha sido distinguido con un Honoris Causa en Administración Empresarial con Énfasis en Educación.

Ha publicado, junto con el periodista Jaime Jaramillo Panesso (QEPD) el libro “Felipe Torres: la palabra sin rejas”, ed. ITM, 2004. “Costos y efectos del conflicto en Colombia”, ed. Asamblea Permanente por la Paz, 2011. “La paz es ahora icarajo!”, ed. Fica 2014. “La paz posible: entre la ilusión y la incertidumbre”. Digital, 2020. “Desatar un nudo ciego”. Digital, 2020. “La paz en un trino , cien mensajes de paz”. Digital, 2021. “Todas las Paces”. Digital 2021. “Mi Contribución a la Verdad del Conflicto”. Digital 2021. “El Día que Conocí a Fidel”. Digital 2022. “El ELN desde mi ventana”. Digital 2022. “La paz o la guerra...esa es la cuestión”. Digital 2022. “Treguas y Ceses al Fuego”. Digital 2023. “Participación de la sociedad en el proceso de paz”. Digital 2023. “Cese al fuego para la participación social. Los papeles de la paz – Ciclos I – II – III” Digital 2023. “Monitor del Cese al Fuego Bilateral – TOMO I – 100 Primeros días”. Digital 2023. “Los Papeles de la paz – Ciclos IV – V” – Digital 2024. “Monitor del Cese al Fuego Bilateral – TOMO II – 80 Días finales”. Digital 2024. Es Promotor de Paz designado por los gobiernos de los presidentes Juan Manuel Santos, Iván Duque Márquez, y ratificado por el gobierno del presidente Gustavo Petro. Es miembro fundador de ABCPAZ. Es miembro fundador del Centro de Pensamiento Punto de Encuentro por la Paz, la Democracia y el Medio Ambiente.